



I. MUNICIPALIDAD  
**Rancagua**  
*Capital Regional*

# CUENTA PÚBLICA **2014**

# CONCEJO MUNICIPAL



**Eduardo Soto**  
Alcalde



**Pamela Jadell**  
Concejala



**Silvia Santelices**  
Concejala



**Arturo Jara**  
Concejala



**Jorge Vásquez**  
Concejala



**Ricardo Guzmán**  
Concejala



**Ramón Godoy**  
Concejala 01 - 07



**Pedro Hernández**  
Concejala



**Danilo Jorquera**  
Concejala



**Anibal González**  
Concejala



**Juan Núñez**  
Concejala



**Manuel Villagra**  
Concejala 08 - a la fecha



## Capítulo

Capítulo	Página
Concejo Municipal .....	<b>02</b>
Pladeco .....	<b>04</b>
Educación y Salud .....	<b>06</b>
Mejoramiento de áreas verdes comunales .....	<b>39</b>
Mejoramiento de la infraestructura comunal .....	<b>53</b>
Conectividad vial .....	<b>66</b>
Desarrollo social .....	<b>87</b>
Cultura y deporte .....	<b>133</b>
Rancagua revive su centro .....	<b>143</b>
Rancagua, sede Copa América Chile 2015 .....	<b>153</b>
Reportes institucionales .....	<b>160</b>





# PLADECO

## Pladeco 2015 - 2018

De acuerdo a lo señalado al Artículo N° 6 de la Ley N° 18.695 la gestión municipal debe contar con un Plan de Desarrollo Comunal que permita contribuir a una administración eficiente promoviendo iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es así que desde el mes de mayo del año 2014, la Municipalidad de Rancagua inicia el proceso para elaborar un nuevo PLADECO; donde se establecen los ejes de desarrollo más importantes para la comuna; Desarrollo Social, Desarrollo Territorial, Seguridad Pública, Deporte, Medio Ambiente, Cultura, Salud, Educación y Desarrollo Económico.

Apoiados sobre la división territorial de la comuna en Centros de Desarrollo Comunitario, se realizó el levantamiento de un diagnóstico de la comunidad en donde participaron dirigentes vecinales, funcionarios municipales, empresariado local y comunidad en general; lo que permitió identificar claramente las principales problemáticas de cada una de las áreas de desarrollo, la visión futura al cabo de cuatro años y visualizar las posibles soluciones.

Como parte del mismo proceso se identificó claramente iniciativas de estudios, programas y proyectos necesarios para atender las demandas de la comunidad; se estableció posibles fuentes de financiamiento y los actores que podrían participar en el logro de esas necesidades.

Finalmente con el propósito de asegurar el cumplimiento del trabajo realizado se establece un "Instrumento de Seguimiento" que garantiza el adecuado monitoreo de cada una de las iniciativas enunciadas y propuestas. Esto permitirá controlar periódicamente el avance de las iniciativas, incorporar estrategias y acciones adicionales en caso que se detecten dificultades en la materialización de algunas de las iniciativas, tanto al interior como al exterior del municipio, reorientando los objetivos propuestos en el mismo proceso.

Concluido el proceso, en Sesión N° 91 del Concejo Municipal de fecha 9 de Diciembre del 2014 se aprueba el nuevo Plan de Desarrollo Comunal, que estará vigente desde el 2015 y hasta el 2018.





# EDUCACIÓN Y SALUD

## Antecedente de Gestión División de Educación

**1.-Nombre del Proyecto o Programa :**  
**CAPACITACIÓN Y ASESORIA.**

**2.- Objetivo General:**

Capacitar y asesora a personal de educación para el mejoramiento continuo de desarrollo de su función.

**3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:**

Asesoría técnico educacional para docentes de nivel básico (1°-2°-3° y 4° año básico) en Lenguaje y Matemáticas.

Evalúa:

- Gestión del desempeño individual.
- Asesorías y capacitación a equipos directivos, técnicos, especialistas PE, docentes de aula, profesionales de División Educación.

**4.- Fuentes de Financiamiento**

Ley SEP, PE y CORMUN.

**Monto de inversión:**

**\$1.083.000.000**

## ÁREA SOCIAL DEPARTAMENTO ACLE

**1.- Nombre del proyecto:**  
**1° TORNEO DEPORTIVO DE B.I.S.E. (BRIGADAS INTEGRALES DE SEGURIDAD ESCOLAR).**

**2.- Objetivo General:**

Desarrollar un evento deportivo recreativo comunal de Brigadas Integrales de Seguridad Escolar, donde se incentive y motive el conocimiento (Contenidos que se trabajan con las brigadas; educación vial, medio ambiente, promover hábitos de comportamiento y vida saludable), trabajo en equipo, solidaridad, fair play y buena convivencia con sus pares.

**3.- Descripción:**

Encuentro Comunal de Brigadas Integrales de Seguridad Escolar, con actividades de recreación y conocimientos específicos con apoyo didáctico de organismos pertinentes (OS7 de Carabineros, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, entre otros).

- Lugar de realización: Hacienda Picarquín

- Hora: 08:00 a 13:00 horas.

- Día: 30 de mayo

**4.- Fuentes de financiamiento y monto de inversión:**

Montos y porcentajes de aportes al proyecto por institución

Fuente: 2% del FNDR para iniciativas deportivas y aportes propios de

Cormun:

\$ 6.779.300

**5.- Beneficiados:**

21 Establecimientos escolares municipales (500 alumnos).





**1.- Nombre del proyecto: CARAVANA ESCOLAR EN DEFENSA DE LA TIERRA**

**2.- Objetivo General:**

Incentivar, motivar y crear conciencia en los escolares de Rancagua sobre la prevención y cuidado del medio ambiente.

**3.- Descripción:**

Caravana alegórica con temáticas medioambientales de talleres y academias extraescolares por las calles de la ciudad de Rancagua.

- Lugar de realización: German Riesco y Plaza de Los Héroes

- Día: 05 de junio

Organizan: División Educación-ACLE Rancagua

**4.- Fuentes de Financiamiento**

Financiamiento PADEM 2014

**5.- Beneficiados:**

12 Colegios municipales con más de 480 alumnos y público en general.



**1. Proyecto: CEREMONIA Y DESFILE DÍA DEL PATRULLERO**

**2. Objetivo:**

Generar una instancia inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar de la comuna, para incentivar las buenas costumbres y hábitos de seguridad vial.

**3. Descripción:**

Desfile, juramento y premiación del patrullero escolar.

**4. Fuente de Financiamiento:**

CORMUN

**5. Beneficiados:**

600 alumnos (as).



**ACCIONES REALIZADAS DIVISIÓN EDUCACIÓN AÑO 2014**

**1.-Nombre del Proyecto o Programa :**

**FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AÑO 2014**

**2.- Objetivo General:**

Saneamiento financiero del Servicio Educacional Municipal y Fortalecimiento de la Calidad.

Adecuación de Planta Docente y Administrativa para Traspaso Servicio Educacional.

Normalización de Establecimientos para obtención de Reconocimiento Oficial.

**3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:**

Administración y Normalización de Establecimientos:

- Cotizaciones Previsionales Oct-Dic- 2014.
- Indemnización a docentes con edad para jubilar y más de 30 años de servicio.
- Indemnización a docentes con licencias médica reiteradas (90 días por año)
- Indemnización a docentes con renuncia para no evaluarse.
- Indemnizaciones personal administrativo Casa Central.

Adquisición o Instalación de Tecnologías:

- Equipamiento Especialidad Explotación Minera - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.
- Equipamiento Especialidad Asistente en Geología - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.
- Equipamiento Especialidad Electricidad - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.



#### Obras de Infraestructura:

- Terminación Módulo 1 y 2 – Ampliación biblioteca - Colegio Eduardo de Geyter.
- Terminación Módulo Administración - Colegio Eduardo de Geyter.
- Terminación Módulo 3 - Colegio Eduardo de Geyter.
- Rampa discapacidad - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.
- Ampliación biblioteca - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.

#### 4.- Fuentes de Financiamiento y monto de inversión:

- Administración y normalización de establecimientos: \$1.060.478.780
- Adquisición o instalación de tecnologías: \$227.917.375
- Obras de infraestructura : \$ 496.586.261

#### Inversión:

# \$1.784.982.416

#### DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR ÁREA ARTISTICA

##### 1. Nombre del Proyecto:

**XXXV CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2014**

##### 2. Objetivo General:

Ofrecer a los escolares de Rancagua, oportunidades de participación y difusión de la cueca .

##### 3. Descripción:

Tres etapas de clasificación en colegios y una etapa comunal para la selección de los representantes de Rancagua, en etapas posteriores.

##### 4. Fuente de Financiamiento:

PADEM 2014 (\$850.000).

##### 5. Beneficiarios:

32 establecimientos escolares municipales (400 alumnos).



##### 1. Proyecto:

**XXXV CONCURSO REGIONAL DE CUECA ESCOLAR 2014**

##### 2. Objetivo General :

Ofrecer a los escolares de la región oportunidades de participación en la difusión de la cueca.

Cultivar y reforzar a través de la danza nacional los valores patrios y la chilenidad.

##### 3. Descripción:

Rancagua, capital de la Sexta Región, por iniciativa de la I. Municipalidad de Rancagua y la Corporación Municipal se ofrece como sede para la realización del Campeonato Regional de Cueca Escolar 2014. Con participación de las 33 comunas de la región de O'Higgins.

##### 4. Fuente de financiamiento:

CORMUN \$1.400.000  
Seremi de Educación - Junaeb

##### 5. Beneficiarios:

33 comunas, 66 colegios, 112 alumnos, 1200 personas de público.

##### 6. Lugar y fecha de realización:

27 de octubre de 2014, Gimnasio Hermógenes Lizana

##### 1. Proyecto:

**ENCUENTRO ESCOLAR ARTÍSTICO CULTURAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS.**

##### 2. Objetivo General:

Cultivar y preservar las manifestaciones folclóricas tradicionales de nuestra patria, abriendo espacios de participación comunal a todos los talleres y academias de los establecimiento de la Corporación Municipal de Rancagua.

##### 3. Descripción:

Muestra cultural en Plaza de Los Héroes.

##### 4. Fuente de financiamiento:

PADEM 2014

##### 5. Beneficiarios:

20 colegios, 500 alumnos participantes en la muestra, 1.000 personas público en general.

##### 6. Lugar y fecha de realización:

Plaza de Los Héroes, 20 de noviembre de 2014





## DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR ARE DEPORTES

### 1. Proyecto: JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

#### 2. Objetivo General:

Generar una instancia deportiva competitiva e inclusiva, que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar de la comuna, para constituir una plataforma de desarrollo deportivo.

#### 3. Descripción:

Campeonatos deportivos separados por categorías sub 14-sub16-y sub 18 para las disciplinas de Basquetbol, Vóleibol, Fútbol, Ajedrez, Atletismo y Tenis de Mesa.

#### 4. Fuente de Financiamiento:

CORMUN (\$5.648.000).

#### 5. Beneficiados:

2300 alumnos (as)



### 1. Proyecto: TEAM DANCE

#### 2. Objetivo:

Crear instancias de participación en la disciplina de baile y danza.

#### 3. Descripción:

Torneo de danza ejecutado en dos fechas anuales con presentaciones en dos estilos de baile: jazz y hip hop, orientado a tres segmentos de bailarines: mini, junior y senior.

#### 4. Fuente de Financiamiento: CORMUN

#### 5. Beneficiados: 600 alumnos (as).



### 1. Proyecto: CLÍNICAS DE MINI TENIS

#### 2. Objetivo General:

Masificar el tenis, acercando esta disciplina a las unidades educativas.

#### 3. Descripción:

Visitas mensuales del entrenador Horacio de la Peña a las unidades educativas municipales seleccionadas, con práctica de mini tenis para que alumnos (as) descubran y practiquen esta disciplina.

#### 4. Fuente de Financiamiento:

CORMUN

#### 5. Beneficiados:

2550 alumnos (as)



### 1. Proyecto: FLASH MOB (INTERVENCIÓN URBANA)

#### 2. Objetivo General:

Mostrar a la comunidad trabajos de coreografías masivas con la integración de toda la comunidad educativa

#### 3. Descripción:

Intervenciones urbanas con establecimientos que prepararon coreografías masivas (mínimo 100 alumnos/as), dando a conocer distintas temáticas de Rancagua y en distintos espacios públicos.

#### 4. Fuente de Financiamiento:

CORMUN

#### 5. Beneficiados :

700 alumnos (as).





**1. Proyecto:**  
**OLIMPIADAS MUNICIPALES**

**2. Objetivo General:**

Fidelizar a los alumnos(as) por instancia de participación y de integración entre los liceo municipales de la ciudad en distintas disciplinas.

**3. Descripción:**

Competencias en las disciplinas de Fútbol, Basquetbol y Atletismo para los liceos municipales, donde cada ganador de cada disciplina puntuará para una clasificación general, obteniendo el primer, segundo y tercer lugar a nivel comunal

**4. Fuente de Financiamiento:**

CORMUN

**5. Beneficiados:**

350 alumnos (as)



**CONVENIO FOSIS-CORMUN**

**1.-Nombre del Proyecto o Programa :**  
**“FOMENTANDO ESPACIOS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ENSEÑANZA PRE BASICA Y BASICA”.**

**2.- Objetivo General:**

Implementar un espacio saludable en una escuela pública de alta vulnerabilidad de Rancagua, con la asesoría técnica del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile y la activa participación de la comunidad escolar, con la finalidad de prevenir y controlar el incremento de la obesidad infantil desde las edades más tempranas, previniendo enfermedades crónicas no trasmisibles, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer en la edad adulta.

**3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:**

Mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de los niños de la escuela intervenida. Mejorar el entorno escolar de los niños, a través de la implementación de un kiosco saludable asociado a un espacio de juego y recreación activa que otorgue un entorno propicio y facilitador.

- Taller de Inducción a equipo de la escuela para dar inicio al proyecto (almuerzo).
- Mediciones para líneas base: antropometría, de condición física, de oferta de alimentos del kiosco existente y de colaciones.
- Capacitación a profesores para implementación de Educación Nutricional Alimentaria.
- Clases de educación física.
- Construcción de kiosco saludable.
- Implementación de Educación Nutricional Alimentaria y monitoreo por parte del INTA.
- Capacitación a concesionario kiosco.

- Monitoreo de colaciones y ofertas del kiosco.
- Taller teórico-práctico para padres e hijos.
- Mediciones finales: antropometría y de condición física.

**4.- Fuentes de Financiamiento y Monto de Inversión:**

FOSIS : \$25.000.000  
CORMUN: \$14.600.000

**5.- Población beneficiada:**

Alumnos y alumnas de los colegios Mineral El Teniente, Jean Piaget, Eduardo de Geyter y Liceo Integrado Simón Bolívar.

**ACCIONES REALIZADAS**

**1.-Nombre del Proyecto o Programa :**  
**HABILIDADES PARA LA VIDA “INTERVENCIONES TEMPRANAS: UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. ACERCANDO LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD”.**

**2.- Objetivo General:**

Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas. Persigue además elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños en salud.

**3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:**

Desarrollar acciones secuenciales de prevención para estudiantes con conductas de riesgo y derivación de casos a salud mental. Talleres de asesoría para docentes y talleres para apoderados.

**4.- Fuentes de Financiamiento y monto de inversión:**

CORMUN  
JUNAEB

Monto de Inversión: \$80.027.910

**5.- Población beneficiada:**

Alumnos y alumnas de 26 escuelas municipales de Rancagua. Son beneficiados el 100% de los alumnos de pre-básica y del primer ciclo de enseñanza básica (1° a 4° Básico).

**ACCIONES REALIZADAS**

**1.-Nombre del Proyecto o Programa: CENTRO WAYRA**

**2.- Objetivo General:**

Entregar apoyo integral a los estudiantes fomentando la sana convivencia escolar y la inclusión educativa, mediante el apoyo social, tratamiento psicológico holístico y de mediación escolar

**3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:**

**Intervenciones sociales:**  
Atención de casos, derivación a redes de apoyo, coordinación de programas externos tales como; Programa 4 a 7, Programa Aumento de Cobertura, Programa Chile Crece, Salud Escolar y Escuelas Saludables. Postulación y renovación de becas: Presidente de la República, Indígena en enseñanza básica y media. Postulación y renovación a becas y créditos de educación superior.



### Intervenciones psicológicas:

Atenciones de casos con terapias complementarias tales como: esencias florales, biomagnetismo, cromoterapia, sonoterapia, aromaterapia y gemoterapia. Realización de charlas y talleres. Coordinación Programa Preve y Supervisión de práctica profesional.

### Mediación Escolar:

orientación, atención de casos y Talleres a la comunidad educativa.

### 4.- Monto de Inversión.

\$4.313.489 (Mensual)

### 5.- Población beneficiada.

Alumnos y alumnas de establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Rancagua.

### LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

#### DIVISIÓN DE EDUCACIÓN - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

### Objetivo General:

Mejorar la calidad de la educación por medio de la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el fin de impulsar una asistencia técnico – pedagógica para apoyar el proceso educativo de los estudiantes prioritarios , implementando medidas de mejoramiento de los aprendizajes en los niveles de educación parvularia, básica y enseñanza media.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial se encuentra implementada en 34 establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Rancagua, 27 de ellos ingresaron al régimen el año 2008 y 4 el año 2013.

El año 2014, de la misma forma que en años anteriores, los establecimientos educacionales, con el apoyo técnico de la División de

Educación y de entidades de asesoría externa, elaboran un Plan de Mejoramiento Educativo, que contiene un Diagnóstico Institucional, una Planificación Anual, una Implementación Anual y una Evaluación Anual.

De acuerdo a lo anterior, las principales acciones y estrategias desarrolladas durante el año 2014 son las siguientes:

### 1. Contratación de Servicios de Asesoría Técnica Externa (ATE):

#### Propósito:

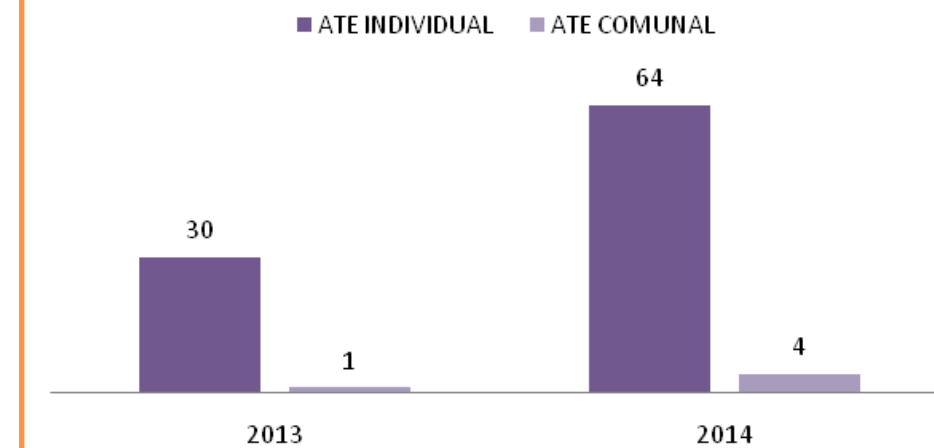
Velar por el cumplimiento normativo y evaluar la pertinencia de los servicios que prestan las ATE, cuyas contrataciones son solicitadas por los directores de los establecimientos educacionales en el contexto de su autonomía.

#### Acciones:

Revisión y levantamiento de observaciones a 64 Contratos Individuales y cuatro contratos comunales (Fortalecimiento del Liderazgo Educativo – ChilEduc, Asesoría para Docentes Primer Ciclo en Lenguaje y Matemáticas – Conéctate Global S.A, Elaboración de Pruebas de Nivel – La Araucana Educa S.A, Evaluación de Desempeño Individual – Inversiones Santa Andrea).

Cabe destacar que durante el año 2013, se tramitaron 30 contratos individuales y un contrato comunal.

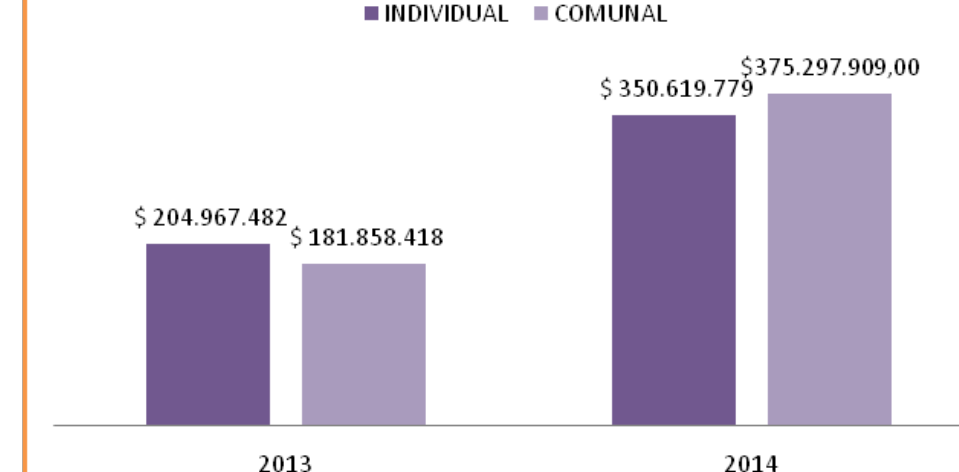
### N° de Contratos Servicios ATE



Con respecto a los recursos utilizados, el total de transferido a las ATE individuales fue de \$ 350.619.779 y a las ATE que prestaron servicios individuales fue de \$ 375.297.909.

Durante el año 2013, los montos fueron inferiores: ATE individuales \$ 204.967.482, ATE colectivos \$181.858.418.

### Monto Invertido en Servicios ATE



Cabe destacar que dos de las entidades de asesoría externa que prestaron servicios comunales a todos los establecimientos educacionales adscritos a la Ley de Subvención Escolar Preferencial y a la División de Educación, desarrollaron las siguientes temáticas con modalidad expositiva:  
ATE Redess o ChilEduc Ltda. – Fortalecimiento del Liderazgo Educativo

- Instalación de Procesos Reflexivos en la Escuela
- El Liderazgo y Los Desafíos de la Escuela
- Comunicación Efectiva y Gestión Escolar
- La Implementación y su Aporte a la Autoevaluación
- Asesoría en Convivencia Escolar



**ATE Inversiones Santa Andrea – Evaluación del Desempeño Individual - Evaluación del Desempeño – Retroalimentación a la Evaluación.**

**2. Contratación de Recursos Humanos Docentes, Asistentes de la Educación y Personal Necesario**

**Propósito:**

Cautelar la correcta contratación de Recursos Humanos para la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, con el fin de mejorar las capacidades técnico – pedagógicas del establecimiento.

**Acciones:**

Se realizó revisión de los planes de trabajo y las horas de contrato de los funcionarios que cada director solicitó para el desarrollo de su PME. En algunos casos se trató de extensiones horarias de docentes o asistentes que eran parte de la carga general del establecimiento.

El total de recursos invertidos para el año 2014 en contrataciones y extensiones horarias fue de \$1.100.596.201.

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA**

**Objetivo General:**

Mejorar la Calidad de la Educación entregando apoyos adicionales especializados, en el contexto del aula común, a todos y cada uno de los estudiantes, en especial a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), con el fin de favorecer las trayectorias educativas y el logro de los aprendizajes.

**Breve Descripción:**

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a



los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, la Corporación Municipal de Rancagua, por medio de la División de Educación, ha implementado las siguientes estrategias y acciones durante el año 2014, todas financiadas con la Subvención de Educación Especial dirigida a los Programas de Integración Escolar:

**1. Proceso de Postulación al MINEDUC del Programa de Integración Escolar**

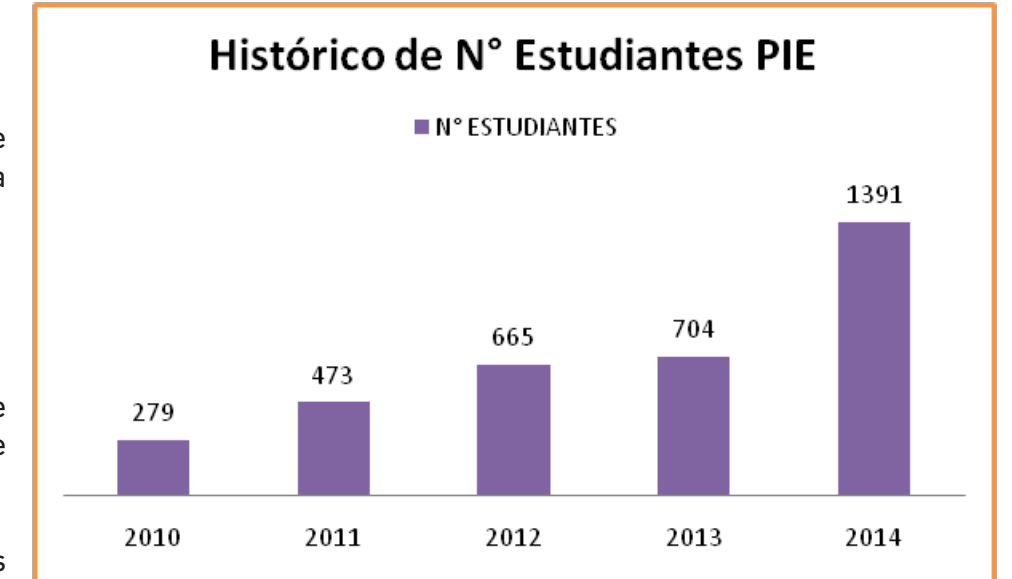
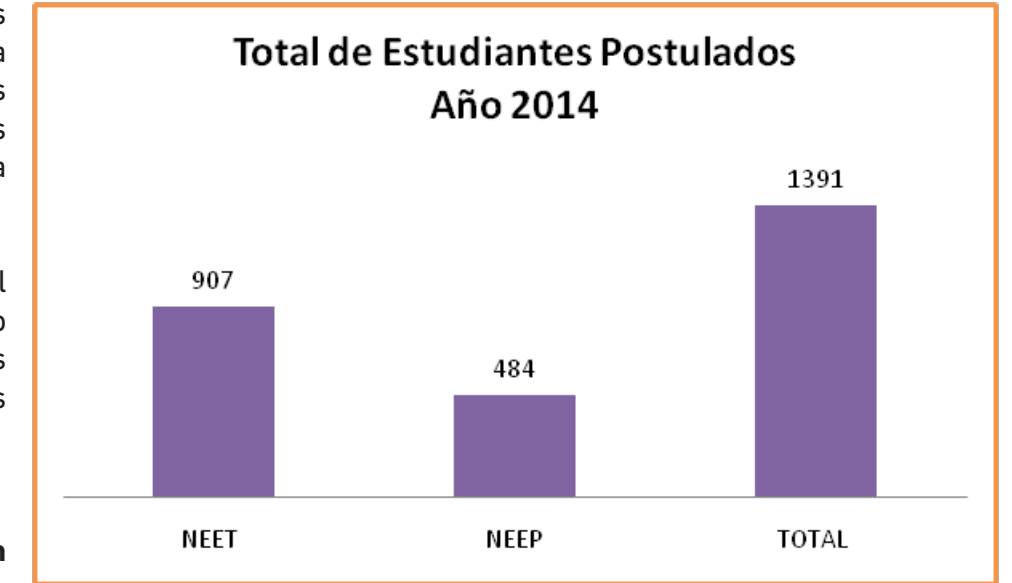
**Propósito:**

Coordinar y organizar el proceso de postulación PIE 2014, con el fin de ingresar a los estudiantes en la plataforma MINEDUC, determinar la carga horaria y asegurar las evaluaciones médicas.

**Acciones:**

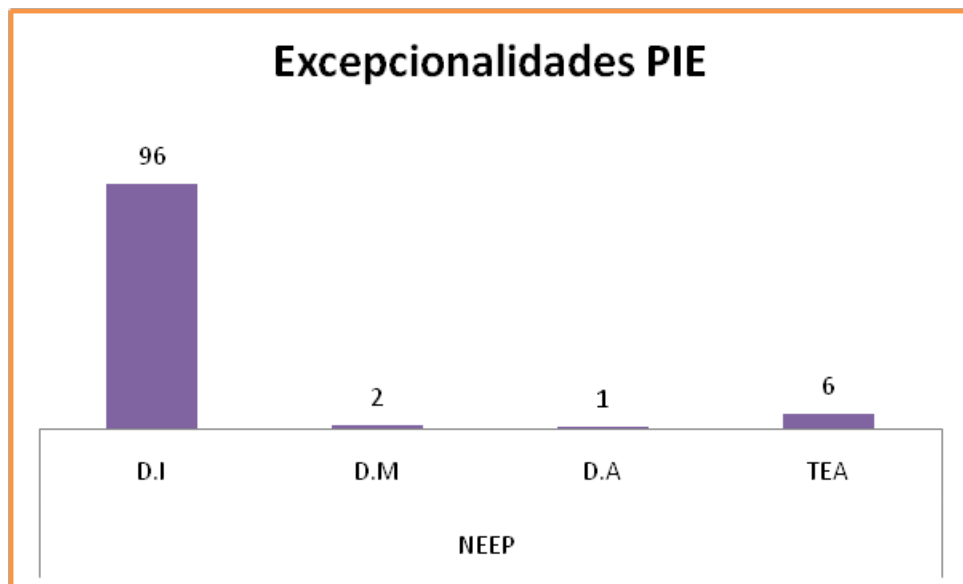
Se instruyó a los establecimientos en el proceso de presentación de antecedentes, tanto de estudiantes revaluados como de alumnos que postulan por primera vez.

Luego, se postularon en plataforma 1286 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), en los meses de marzo y abril de 2014. Además, en el mes de mayo, se postularon 105 estudiantes en un proceso conocido como “Excepcionalidades PIE” dirigido a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.



CIRL: Coeficiente Intelectual en Rango Límite, TEL: Trastorno Específico de Lenguaje, DEA: Dificultades Específicas de Aprendizaje; SDA: Síndrome de Déficit Atencional.





## 2. Cumplimiento de la Normativa Vigente del Artículo N°86 DS 170/09 – Ítems para utilización de la Subvención PIE.

### Propósito:

Asegurar que los recursos PIE se utilicen en los cuatro aspectos señalados en la normativa vigente de acuerdo al Artículo N° 86 del D.S 170/09.

### Acciones:

Se organizaron los recursos de la subvención PIE, con el fin de asegurar su utilización de acuerdo a la normativa vigente. Para ello, los recursos PIE se invirtieron en los siguientes ítems:

- Contratación de Recursos Humanos especializados, de acuerdo a la letra a) del Artículo 86 del D.S 170/09:

Se contrataron 110 profesionales, con un total de 3.752 horas semanales, entre profesores diferenciales, psicopedagogos, docentes de enseñanza básica con mención o postítulos, fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos y asistentes sociales.



DI: Discapacidad Intelectual, TEA: Trastornos del Espectro Autista, DM: Discapacidad Motora, DA: Discapacidad Auditiva.



- Contratación de horas de Coordinación de Docentes de aula respondiendo a la letra b) del Artículo N° 86 del D.S 170/09:

Respecto a los docentes de aula, a los cuales se les asignó tres horas de coordinación se puede constatar que fueron 220 profesores de educación general, con un total de 657 horas de contrato por concepto PIE.

Compra de material didáctico y educativo para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en cada establecimiento y para la gestión en general del programa:

Se adquirió material didáctico y educativo para los 32 establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cumpliendo con lo señalado por la normativa vigente y por las recomendaciones de la Contraloría General de la República.

Capacitación en el Contexto de la Educación Inclusiva respondiendo a la letra d) del Artículo N° 86 del D.S 170/09.

Se realizaron capacitaciones con los especialistas PIE que trabajan cumpliendo labores de educador en educación especial diferencial. La temática de una capacitación fue a "Evaluación Psicopedagógica" con un monto total de 91 especialistas y un monto invertido de \$9.100.000.

Además se realizó capacitación en evaluación psicológica para la aplicación de los Instrumentos WISC III y WAIS IV, beneficiando a 14 psicólogos del Programa de Integración Escolar.

Por otra parte, se efectuó una inversión en un Diseño Curricular Comunal con enfoque inclusivo por un total de \$66.000.000



### 3. Cumplimiento de la Normativa Vigente del Artículo N° 87 DS 170/09 PROGRAMAS EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CORMUN

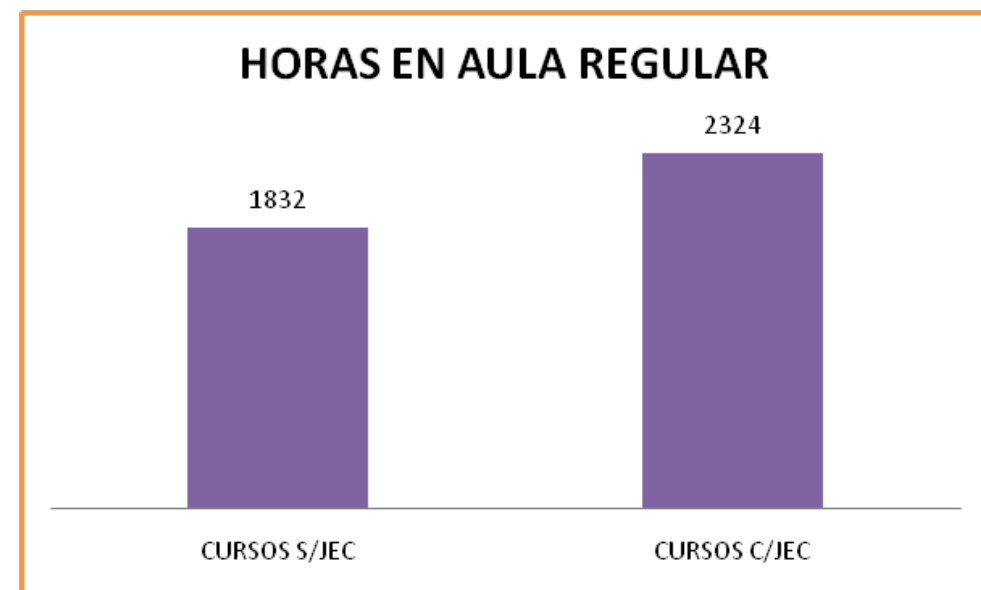
#### Propósito:

Asegurar que se desarrollen las clases colaborativa estipuladas en el Artículo N°87 del DS 170/09.

#### Acciones:

Se revisó y organizó la carga horaria de los establecimientos adscritos al programa con el fin de cumplir con las siete horas cronológicas para cursos sin Jornada Escolar Completa y las 10 horas cronológicas en cursos con Jornada Escolar Completa.

De las horas señaladas, uno de los ítems más fundamentales, es el desarrollo de las clases colaborativas que cumplieron con un total de 4156 horas semanales de trabajo técnico en aula regular.



#### 1.-Nombre del Proyecto o Programa: REDES PEDAGOGICAS

#### 2.- Objetivo General:

Optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de aula para responder a las orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Básica, a través de una pedagogía potenciadora, con agentes educativos comprometidos, reflexivos, críticos, propositivos e innovadores en sus prácticas profesionales.

#### 3.- Breve descripción del mismo y actividades relevantes realizadas:

Las redes pedagógicas funcionaron en el contexto de actualización docente, vinculándose los cambios y orientaciones curriculares, potenciando la transposición didáctica en el aprendizaje, debido a que es el profesor junto con sus estudiantes, directamente los artífices de los actuales ajustes curriculares.

La estrategia de trabajo de las redes se espera que facilite la reflexión de fundamentos didácticos y metodológicos, para que los docentes de educación básica de la Corporación Municipal de Rancagua mejoren el diseño de sus planificaciones, la didáctica y la evaluación auténtica del proceso de aprendizaje en el aula, a través de un trabajo colaborativo entre pares para el logro del desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales de los estudiantes.

La estrategia metodológica del trabajo en red de los profesores de aula ha demostrado que los procesos formativos de mayor impacto son aquellos en donde se fomenta el encuentro entre profesores para compartir experiencias y saberes, asimismo, el trabajo colaborativo es clave para el mejoramiento de prácticas educativas.

La Corporación Municipal de Rancagua desde hace varios años promueve la generación de comunidades de aprendizaje para el desarrollo educativo, esto ha garantizado las condiciones para una fructífera colaboración entre docentes de aula.

A través de las redes pedagógicas se han realizado una serie de eventos, cuyo objetivo central ha sido ser otra instancia de aprendizaje para los estudiantes. Los eventos realizados fueron:

- Feria Científica
- English Festival Song
- English Week- SpellingBee
- Primera Olimpiada de Historia
- Declamación Poética
- Muestra de Teatro Escolar

#### 4.- Fuentes de Financiamiento.

CORMUN  
LEY SEP

#### 5.- Población beneficiada.

Alumnos y alumnas de todos los colegios básicos de la Corporación Municipal de Rancagua.





## DISEÑO CURRICULAR

### Objetivo General:

Diseñar un Modelo Curricular Corporativo a partir de los Planes y Programas Ministeriales, integrando innovaciones metodológicas que permitan un aprendizaje significativo, realizando un trabajo colaborativo y sistemático.

### Descripción:

Diseño basado en los Planes y Programas Ministeriales, generando una Red de Contenidos, el cual ordena y sistematiza los contenidos dados, otorgándole sentido y pertenencia cultural. Dicho modelo está centrado en las últimas investigaciones enfatizando el Aprendizaje Significativo, dentro de la rutina se insertan las innovaciones curriculares propias de nuestro sistema.

### Fuente de Financiamiento:

- Ley SEP.

### Población Beneficiada:

Niños y niñas de los niveles sala cuna, medio y transición, de colegios y jardines infantiles la Corporación Municipal de Rancagua.



## YOGA APLICADA AL AULA

### Objetivo General:

Insertar el yoga, adaptada a niños y niñas, en forma diaria como medio para canalizar energías, aumentar su autoestima, reconocer y controlar emociones.

### Descripción:

Este proyecto consta de la aplicación de ejercicios de yoga en forma diaria, como eficaz medio para canalizar y controlar emociones.

### Fuente de Financiamiento:

- Ley SEP.

## Población beneficiada:

Niños y niñas de los niveles sala cuna, medio y transición, de colegios y jardines infantiles de la Corporación Municipal de Rancagua.



## LECTURA INTERACTIVA

### Objetivo General:

Generar y aplicar estrategias de comprensión lectora y de decodificación a partir de la incorporación de textos significativos aplicados en forma diaria.

### Descripción:

Proyecto de alto impacto curricular, el cual consiste en aplicar diariamente textos auténticos y significativos coherentes con la unidad de enseñanza aprendizaje tratada, donde se aplican estrategias de comprensión lectora y de decodificación.

Dicho proyecto ha generado que niños y niñas adquieran tempranamente la lectoescritura y de comprensión.

### Fuente de Financiamiento:

- Ley SEP.

### Población beneficiada:

Niños y niñas de los niveles sala cuna, medio y transición, de colegios y jardines infantiles de la Corporación Municipal de Rancagua.



## CIENCIAS

### Objetivo General:

Introducir tempranamente a niños y niñas al mundo científico, a través de la experimentación y desarrollo del Método Científico.

### Descripción:

Proyecto en el cual semanalmente se realizan experimentos, los cuales están en coherencia con los temas planificados en el Diseño Curricular, dando así una pertinencia y enfatizando el Aprendizaje Significativo.



**Fuente de Financiamiento:**

- Ley SEP.

**Población Beneficiada:**

Niños y niñas de los niveles sala cuna, medio y transición, de colegios y jardines infantiles de la Corporación Municipal de Rancagua.



**PROYECTOS COLABORATIVOS**

**Objetivo General:**

Motivar a las comunidades educativas a generar proyectos, que realcen los principios educativos y el trabajo colaborativo.

**Descripción:**

Proyecto que promueve un realce de la calidad en función a los valores de cada institución, motivando además un trabajo colaborativo y en equipo entre educadoras, asistentes, niños, niñas, padres y apoderados.

**Población Beneficiada:**

Niños y niñas de los niveles sala cuna, medio y transición, de colegios y jardines infantiles de la Corporación Municipal de Rancagua.

**Fuente Financiamiento:**

- Ley SEP.



**PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ENSEÑANZA MEDIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA**

**1.PROGRAMA ORIENTACIÓN**

**NOMBRE : PROGRAMA ORIENTA**

**Objetivo General:**

El programa busca el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas, que permitan al estudiante enfrentar sus desafíos académicos, personales y ciudadanos. Este propósito se adopta en el entendido que la orientación, junto con promover el crecimiento en las diversas dimensiones, debe entregar herramientas a los/as alumnos/as para enfrentar algunas situaciones problemáticas a las que se pueden ver expuestos y que pueden afectar su desarrollo personal.

**Descripción y Actividades:**

Se ejecuta a través de talleres grupales y/o individuales donde el profesor jefe con una motivación inicial y apoyado con material didáctico aborda las temáticas que se van a desarrollar.

De este trabajo metodológico se espera una participación activa del estudiante, haciendo uso de las estrategias señaladas por el profesor, que permita ser instancias que lleven al análisis, a la reflexión e impacto de las temáticas incorporadas en los talleres, y que sean una instancia de aprendizaje para el/la alumno/a.

En la actualidad, cuenta con más de 120 talleres divididos en:

- Afectividad y Sexualidad.
- Convivencia Escolar.
- Habilidades Sociales.
- Prevención y Autocuidado
- Orientación Vocacional.
- Formación Ciudadana

**Fuentes de Financiamiento:**

Subvención normal, a cargo de orientadores de los liceos y ejecutadas por los profesores jefes en su horario de orientación.

**Población beneficiada:**

Se benefician 7.200 alumnos aproximadamente (9 liceos municipales).

**2. PROGRAMA ENCOES**

**NOMBRE : PLAN ESCUELA SEGURA**

**Objetivo General:**

Asegurar un clima escolar acorde para los procesos de enseñanza aprendizaje, fomentando la sana convivencia y previniendo la violencia escolar, instalando dispositivos de apoyo y prevención para que se desarrollen integralmente como personas.

**Descripción y Actividades:**

Desde el año 2013, se implementan los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar en Enseñanza Media, a cargo del Encargado de Convivencia Escolar, quienes son los responsables de elaborar y llevar a cabo todas las acciones comprometidas, que abordan tres grandes áreas:

- Promoción de la Sana Convivencia Escolar
- Prevención de la Violencia Escolar
- Monitoreo y seguimiento de casos, según el Debido Proceso

Durante la implementación, se realizan charlas y talleres de prevención y promoción de la Sana Convivencia Escolar, como también el seguimiento de las denuncias cursadas en la Superintendencia de Educación.



### Fuentes de Financiamiento:

Subvención normal a cargo de nueve encargados de Convivencia Escolar.

### Población beneficiada:

Se benefician 7.200 alumnos aproximadamente (9 liceos municipales).

### 3.PROGRAMA PRO RETENCIÓN

#### NOMBRE : PRO RETENCIÓN

#### Objetivo General:

Contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de las personas en el sistema educativo, mediante la asignación de recursos, cautelando la normativa de resguardo de derechos.

#### Descripción y Actividades:

Luego de un diagnóstico de necesidades, se procede a la entrega de beneficios, ya sea en insumos materiales y escolares, como también el apoyo pedagógico en las asignaturas más relevantes como lenguaje y matemáticas. Además, el seguimiento a la asistencia es de vital importancia para que los alumnos no deserten del sistema. Por ello, el sistema de apoyo consiste en llamados telefónicos y visitas domiciliarias.

#### Fuentes de Financiamiento y Monto de Inversión:

Subvención del MINEDUC por los siguientes montos:

NOMBRE LICEO	PRO-RETENCIÓN 2014
María Luisa Bombal	\$14.944.697
Óscar Castro	\$14.492.815
Diego Portales	\$28.081.804
José V. Lastarria	\$25.209.077
Jorge Alessandri	\$23.821.126
Santa Cruz de Triana	\$5.842.309
Integrado Simón Bolívar	\$7.391.738

#### Población Beneficiada:

Se estima que se benefició a 550 alumnos, número que varía todos los años, ya que es un grupo que puede modificar su situación social y dejar de pertenecer al grupo beneficiado, como también aquellos que egresan de la enseñanza media.

#### HITOS 2014 ENSEÑANZA MEDIA

- Aumento de la cobertura de matrícula en la Enseñanza Media, con la refundación del Liceo de Niñas de Rancagua, los niveles de 2° Medio del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins y el 3° Medio del Liceo Integrado Simón Bolívar.

- Mejoramiento de la asistencia media de nuestros alumnos con respecto al año anterior en un 3% llegando al 86%. Así también la tasa de repitencia bajó a un 8%.

- El Liceo Bicentenario Óscar Castro obtuvo un notable desempeño en su primer SIMCE de 8° Básico con resultados sobresalientes en Lenguaje (310 puntos), Matemáticas (316 puntos) y Sociedad (321 puntos).

- Aprobación por parte del Ministerio de Educación de tres de las siete carreras del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins, para ser implementadas el año 2015: Extracción Minera, Electricidad y Asistente de Geología.

- Aprobación por parte del Ministerio de Educación de nuevas especialidades para el año 2015 del Liceo Comercial Diego Portales: Conectividad y Redes, Programación, Administración con mención en Recursos Humanos y Logística.

- En infraestructura podemos mencionar la implementación de laboratorios de ciencias y de especialidades en el Liceo Comercial Diego Portales, de ciencias e informática en el Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins y de ciencias e inglés en el Liceo Integrado Simón Bolívar.

- La tasa de titulación de los liceos técnico profesionales se mantiene en un promedio del 65% de nuestros egresados.

- El porcentaje de alumnos que rinden PSU ha ido en aumento llegando al 84% de los egresados y aquellos que obtienen un promedio sobre los 450 puntos se ha mantenido durante la última medición, llegando a un 63% similar al año anterior. Además, destacar que si bien es cierto no se registraron puntajes nacionales, si se obtuvo resultados destacados por sobre los 800 puntos.

- El apoyo que se ha entregado a las alumnas embarazadas, madres y padres adolescentes ha permitido su continuidad de estudios. De 173 estudiantes, sólo 25 desertaron no concluyendo el año escolar, lo que representa un 14%, cifra inferior a la del año anterior.

### ANTECEDENTES GESTIÓN DIVISIÓN DE SALUD CORMUN RANCAGUA, AÑO 2014.

#### I.- PRESTACIONES REALIZADAS AÑO 2014.

	PRESTACIONES SALUD APS, AÑO 2014.	Nº
1	PRESTACIONES CESFAM RANCAGUA	2.470.829
2	CONTROLES DE SALUD	168.590
3	EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA	15.320
4	EVALUACIÓN NIÑOS DESARROLLO PSICOMOTOR	16.614
5	CONSULTAS DE MORBILIDAD	214.712
6	INGRESOS DE EMBARAZADAS	2.671
7	INGRESOS A CONTROL DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD	3.899
8	CONSULTAS DE SALUD MENTAL	52.071
9	INTERCONSULTAS A NIVEL SECUNDARIO	16.275
10	ATENCIONES DE URGENCIA (SAPU)	100.042
11	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	275.398
12	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	58.629
13	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	195.470
14	CONSULTAS EN SALAS IRA Y ERA	5.219
15	CONTROLES EN SALAS IRA Y ERA	25.334
16	VISITAS DOMICILIARIAS	19.439
17	ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN DE SALUD	1.395
18	CONSULTAS DE REHABILITACIÓN (CCR)	2.085
19	CONTROLES DE REHABILITACIÓN (CCR)	458
20	INGRESOS A CCR	1.583
21	PROCEDIMIENTOS DE REHABILITACIÓN	31.487
22	ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	21.859
23	PERSONAS QUE RETIRAN ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	192.661
24	EXÁMENES DE LABORATORIO	520.718
25	RADIOGRAFÍAS REALIZADAS	4.147
26	ATENCIONES DE CRS "LA BRÚJULA"	2.051
27	TOTAL DE TRASLADOS A TELETÓN (IDA Y REGRESO).	208
28	TRASLADOS EN AMBULANCIA	1.206
29	PORCENTAJE RESOLUTIVO DE CESFAM	89,3%
30	PORCENTAJE RESOLUTIVO DE SAPU	99,8%



PRESTACIONES ESPECIALIDADES	N° BENEFICIADOS	MONTO
LENTES	2.076	\$20.718.480
AUDÍFONOS	54	\$8.640.000
MAMOGRAFÍAS	3.380	\$50.024.000
ECOTOMOGRAFÍAS MAMARIAS	405	\$6.399.000
CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS	2.359	\$30.667.000
CONSULTAS FONDO DE OJO	6.500	\$29.250.000
RADIOGRAFÍAS DE PÉLVIS	1.586	\$9.516.000
ECOTOMOGRAFÍAS ABDOMINALES	1.455	\$18.915.000
ENDOSCOPIAS	160	\$9.920.000
CONSULTAS OTORRINOLARINGOLOGÍA	145	\$2.560.700
EXAMEN DE AUDIOMETRÍA	142	\$1.326.280
PRÓTESIS DENTALES Y ENDODONCIAS	527	\$31.573.094
<b>TOTAL</b>	<b>18.789</b>	<b>\$219.509.554</b>

#### IV.- ACONTECIMIENTOS DESTACABLES GESTIÓN DIVISIÓN DE SALUD CORMUN RANCAGUA, AÑO 2014.

1.- Reconocimiento del CESFAM N° 4, Dra. María Latife, como CESFAM de excelencia (único CESFAM a nivel regional).

2.- Finalización del proyecto arquitectónico de relocalización y reposición del CESFAM N° 5, Dr. Juan Chiorrini.

3.- Inicio del proyecto arquitectónico de relocalización t reposición del CESFAM N° 2, Dr. Eduardo de Geyter.

4.- Realización del 3° congreso de APS, que contó con la asistencia de más de 200 profesionales del país y destacados expositores.

5.- Realización del 5° encuentro de dirigentes de los consejos locales de salud.

6.- Inversión en capacitación por \$91.476.000.

7.- Aaquisición de equipos de rayos X, por un monto de de \$18.480.700.

8.- Cumplimiento de metas sanitarias año 2014, correpodió a un 100% ubicándose la comuna de Rancagua en el tramo 1: 97,15% componente variable.

GASTOS AÑO 2014	MONTO
FÁRMACOS	\$882.275.112
INSUMOS DENTALES	\$79.149.913
INSUMOS DE LABORATORIO	\$316.182.779
INSUMOS CLÍNICOS	\$198.254.578
INSUMOS DE ASEO	\$34.262.887
INSUMOS DE RAYOS X	\$644.371
EXÁMENES DE LABORATORIO	\$130.372.222
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.641.141.862</b>

#### PROYECTOS GENERADOS POR CORMUN Y EJECUTADOS CON DIVERSOS FINANCIAMIENTOS

N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
1	PROYECTOS DE REDES, TELEFONÍA, SEGURIDAD – LICEO BICENTENARIO ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA	110.523.657		FINANCIAMIENTO COPARTIDO
2	NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO LICEO SIMÓN BOLÍVAR	3.211.810	FAGEM / SUB. MANTENIMIENTO	
3	MEJORAMIENTO POTENCIA ELÉCTRICA COLEGIOS: MANSO DE VELASCO, EL COBRE Y PABLO GARRIDO	3.286.000	FAGEM	
4	REGULARIZACIÓN CÁLCULO ESTRUCTURAL TECHUMBRE COLEGIO ESPAÑA	1.416.667	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
5	REPARACIÓN TECHUMBRE PATIO – LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	1.975.400	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
6	HABILITACION SALA DE ESPERA Y MODULOS ENTREVISTA APODERADOS – COLEGIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	2.333.590	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
7	MEJORAMIENTO ESPACIOS DE RECREO Y ESPARCIMIENTO SEGURO, CONSISTENTE EN NIVELACIÓN DE PATIOS – COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	14.815.500	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
8	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL SALA CUNA LAS CUMBRES	22.642.254	JUNJI	
9	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL SANTA GEMITA	11.442.957	JUNJI	CORMUN
10	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL SALA CUNA SAN IGNACIO	11.804.268	JUNJI	CORMUN



N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
11	REGULARIZACIÓN CONSTRUCCIONES COLEGIO ESPAÑA	2.200.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
12	REMODELACIÓN SALAS DE PREBASICA COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	19.906.612	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
13	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL SALA CUNA PADRE PIO	4.704.665	JUNJI	
14	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL VENTANITA ILUSIÓN - 2° LLAMADO	4.755.140	JUNJI	
15	CERRAMIENTO VANOS DE VENTANAS LICEO BICENTENARIO ÓSCAR CASTRO Z.	10.451.807	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
16	REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL BENJAMITA - 2° LLAMADO	2.729.897	JUNJI	
17	REPARACIÓN JARDIN INFANTIL SANTA TERESITA - 2° LLAMADO	889.644	JUNJI	CORMUN
18	ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA - COLEGIO MARCELA PAZ	1.947.435	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
19	REPARACIÓN SALAS DE MADERA - COLEGIO MANUEL ROJAS	3.824.497	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	CORMUN (377.898)
20	DISEÑO TECHUMBRE MULTICANCHA - COLEGIO PABLO GARRIDO	1.670.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
21	DISEÑO MEJORAMIENTO - LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	1.750.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
22	REPARACIONES VARIAS ESCUELA DE PÁRVULOS DUENDE MELODÍA	4.433.512	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	FAGEM (2.363.436)

N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
23	DISEÑO ARQUITECTÓNICO AMPLIACIÓN COLEGIO MARCELA PAZ	1.944.444	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
24	REMODELACIÓN CAMARÍN DE MANIPULADORAS COLEGIO MOISÉS MUSSA	2.564.450		SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO
25	MEJORAMIENTO SALAS DE CLASES LICEO INTEGRADO SIMÓN BOLÍVAR	9.269.981	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
26	PINTURAS COLEGIO AURORA DE CHILE	6.312.249	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
27	DISEÑO OFICINAS ADMINISTRATIVAS COLEGIO JEAN PIAGET	1.300.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
28	ADECUACIÓN MENOR MÓDULO 1 COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	11.393.990	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
29	CONSTRUCCIÓN SS.HH. ALUMNOS LICEO INTEGRADO SIMÓN BOLÍVAR	36.063.713	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
30	REPOSICIÓN PLANCHAS TECHUMBRE COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	1.428.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
31	REPOSICIÓN CUBIERTA COMEDOR COCINA y TECHUMBRE PATIO - COLEGIO MANSO DE VELASCO"	18.517.749	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
32	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES LICEO MARÍA LUISA BOMBAL	2.449.020	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
33	CONSTRUCCIÓN VESTIDOR DE MANIPULADORAS Y HABILITACIÓN COMEDOR DE DOCENTES - LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ -2° LLAMADO	9.866.633	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	



N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
34	REMODELACIÓN SALÓN DE ACTOS INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO O'HIGGINS	25.374.370	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
35	REMODELACIÓN LABORATORIO DE CIENCIAS LICEO DIEGO PORTALES	39.127.255	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
36	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE PATIO PREBÁSICA - COLEGIO EL COBRE	22.182.085	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
37	MEJORAMIENTO MULTICANCHA - COLEGIO SANTA FILOMENA	24.031.604	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
38	MEJORAMIENTO - COLEGIO ESPAÑA	15.639.149	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
39	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ACCESO COLEGIO JEAN PIAGET - PRIMERA ETAPA OBRA GRUESA	16.090.123	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
40	ACONDICIONAR SALA DE ATENCIÓN DE APORDERADOS - COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	2.540.293	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
41	CONSTRUCCIÓN TALLERES - COLEGIO MARCELA PAZ	49.652.311	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
42	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE PATIO PREBÁSICA - COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	8.709.264	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
43	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE PATIO CENTRAL COLEGIO PABLO GARRIDO - PRIMERA ETAPA OBRA GRUESA	21.656.354	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	EDUCACIÓN (\$ 6.262)
44	REPARACIÓN DE PAVIMENTOS - COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	27.955.956	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	

N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
45	MEJORAMIENTO COLEGIO MOISÉS MUSSA	12.590.095	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
46	MEJORAMIENTO COCINA Y ACONDICIONAR VESTIDOR DE MANIPULADORAS - COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA	8.141.456	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
47	CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TECHUMBRE MULTICANCHA - COLEGIO PATRICIO MEKIS 1º ETAPA - 2º LLAMADO	20.379.978	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
48	MEJORAMIENTO COLEGIO ISABEL RIQUELME	22.986.477	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
49	HABILITACIÓN SALA DE DANZA - COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	6.368.142	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
50	CONSTRUCCIÓN PLAZA Y MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS - LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	31.204.173	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
51	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA - COLEGIO VICUÑA MACKENNA	8.987.904	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
52	MEJORAMIENTO - COLEGIO VIRGINIA BRAVO	8.586.547	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
53	MEJORAMIENTO - COLEGIO MARTA BRUNET - CIERRO PERIMETRAL	3.661.981	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
54	MEJORAMIENTO - COLEGIO HERMANOS CARRERA	14.427.960	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
55	TERMINACIONES MODULO 1 SECTOR BAÑOS y DUCHAS - COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	24.959.698	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO (\$147.987)

N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
56	DISEÑO SALAS COLEGIO AURORA DE CHILE	4.277.777	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
57	AMPLIACIÓN SALA DE PROFESORES COLEGIO CARLOS MIRANDA	7.786.848	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
58	MEJORAMIENTO - COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	28.854.720	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
59	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE PATIO PREBASICA - COLEGIO RENE SCHNEIDER	9.687.895	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
60	MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO COLEGIO HERMANOS CARRERA	2.452.316	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
61	RECARPETEO MULTICANCHA - COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	24.197.555	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
62	PINTURA FACHADA Y MUROS LATERALES LICEO DE ADULTOS FRANCISCO TELLO	12.935.876	ARTICULO 17 T LEY 20.501	
63	ADECUACIÓN VESTIDOR MANIPULADORAS COLEGIO ESPAÑA	2.967.003	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
64	CIERRE HALL DE ACCESO I ETAPA COLEGIO AURORA DE CHILE	15.513.828	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD \$ 11.199.189 ARTÍCULO 17 LEY 20.501 \$ 4.314.639	
65	MEJORAMIENTO - COLEGIO ISABEL RIQUELME ACCESO Y AREAS VERDES	4.578.197	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	SUBVENCIONAMIENTO (\$ 563,616)
66	MEJORAMIENTO PATIOS - COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	3.296.300	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	SUBVENCION MANTENIMIENTO (\$ 421,349)

N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Financiamiento Externo	Financiamiento Cormun
67	CONSTRUCCIÓN SALA PREBÁSICA COLEGIO VIRGINIA BRAVO	13.558.646	ARTÍCULO 17 LEY 20.501	
68	ADECUACIÓN VESTIDOR AUXILIARES INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO O'HIGGINS	2.708.035	ARTICULO 17 T LEY 20.501	
69	MEJORAMIENTO CAMARINES COLEGIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	20.969.360	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
70	REPARACIÓN CASA DE LA CULTURA POR DAÑOS FRENTE AL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010	77.497.094	I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	
71	REPARACIÓN TECHUMBRE Y BAÑOS - COLEGIO HERMANOS CARRERA	4.496.680	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
72	MEJORAMIENTO INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO O'HIGGINS	9.345.695	PMU - LÍNEA EMERGENCIA FIE - 2014	
73	HABILITACIÓN ACCESO POSTERIOR - COLEGIO MARCELA PAZ	5.010.741	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
74	REMODELACIÓN QUIOSCO COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	5.982.439	PROYECTO ESPACIOS SALUDABLES - FOSIS - FONDO IDEA	
75	REPOSICIÓN PARCIAL Y AMPLIACIÓN COLEGIO EDUARDO DE GEYTER 2° ETAPA - 2° LLAMADO	396.837.720	FONDO APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014	
76	TERMINACIÓN CAMARINES Y SERVICIOS HIGIÉNICOS SECTOR GIMNASIO DEL LICEO DIEGO PORTALES - 3er LLAMADO	15.404.413	SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	
77	TRABAJO DE EMERGENCIA TECHUMBRE COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	1.666.000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	



N° Cto	Nombre Proyecto	Monto Total Obra	Finan Externo	Finan Cormun
78	PINTURA EXTERIOR - LICEO SIMON BOLIVAR	18.685.975	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA	
79	MEJORAMIENTO ELÉCTRICO ADMINISTRACION Y SALA DE PROFESORES COLEGIO HERMANOS CARRERA	5.571.580	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
80	PINTURA EXTERIOR - LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	44.319.871	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD	
	<b>TOTAL EDUCACIÓN</b>	<b>994.856.846</b>		



## MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES COMUNALES

## Mejores Espacios Públicos para Rancagua

La recuperación de los espacios públicos ha tenido un gran impulso bajo la presente administración, para lo cual se ha dispuesto la búsqueda de fondos externos y una alta disposición de recursos propios para la ejecución de estas iniciativas.

Debido a las altas tasas de urbanización, las áreas verdes son cada vez más importantes como espacios de interacción entre las personas y también con la naturaleza, generando oportunidades para una mayor relación social. Si consideramos que para la población la creación de espacios que faciliten la interacción con el medio ambiente y a través de este invitar a la recreación y esparcimiento, resultan vitales dado el incremento sostenido que ha experimentado el país, la frecuencia de interacción social en las áreas verdes es un factor que refuerza el apego a la comunidad y entre los residentes, tanto así que diversas instituciones internacionales se encuentran promoviendo el uso de indicadores relativos a esta temática sugiriendo la OMS 9 metros cuadrados/a.v./habitante.

Rancagua en el año 2014 creció un 6% en relación a la superficie de área verde registrada al final de gestión 2013, pasando de 1.431.907 metros cuadrados a 1.652.008 metros cuadrados de áreas verdes con mantención municipal. Si tomamos en consideración los datos aportados por el INE a partir del censo poblacional del 2012, la ciudad registra 232.524 habitantes, lo que sitúa a la capital regional con un estándar, según área verde por habitante, sobre la media nacional (4,1 metros cuadrados), es decir, Rancagua al final de la gestión 2014 cuenta con 7,1 metros cuadrados/a.v./habitante.

A través del servicio de mantención adjudicado a la empresa Marsan, la Ilustre Municipalidad de Rancagua vela por el estado de las áreas verdes, su composición y funcionalidad, entre las cuales destacan la recuperación de áreas verdes, podas en plazas, calles y avenidas, limpieza y recolección de residuos, riego, control de malezas.



Según lo indicado por la Dirección de Gestión Ambiental, el catastro de áreas verdes al año 2014 es el siguiente:

SECTOR	TIPO	CANTIDAD	SUPERFICIE (M2)
NORTE	PLAZAS	325	376.017
SUR	PLAZAS	288	418.464
ORIENTE	PLAZAS	198	421.115
		811	1.215.596

TIPO	NOMBRE	CANTIDAD	SUPERFICIE (M2)
PARQUE	COMUNAL	1	96.780
PARQUE	LOURDES	1	60.020
PARQUE	KOKE	1	17.200
PARQUE	DE LA JUVENTUD	1	21.375
COMPLEJO	DEPORTIVO PATRICIO MEKIS	1	79.674
COMPLEJO	DEPORTIVO NORORIENTE	1	13.536
AVENIDA	BERNARDO O'HIGGINS	1	88.118
AVENIDA	REPÚBLICA DE CHILE	1	10.815
AVENIDA	EL SOL	1	17.859
AVENIDA	EINSTEIN	1	31.035
			436.412

<b>TOTAL SUPERFICIE ÁREAS VERDES RANCAGUA (METROS CUADRADOS)</b>	<b>1.652.008</b>
--	------------------

Esto responde a 7,10 metros cuadrados de área verde por persona



## Áreas Verdes Proyectos Ejecutados

**Construcción área verde Villa Los Girasoles**  
**Calle San Lorenzo esquina Calle Río Loa**  
**1.890 Metros cuadrados**

**MONTO:**

**\$34.823.811**

**FINANCIAMIENTO PMU - SUBDERE**

El proyecto consistió en transformar un espacio frecuentemente utilizado para depósito de residuos, que constantemente aquejaba la tranquilidad de los vecinos del sector. Las tareas realizadas contemplaron la construcción de un área verde de 1.890 metros cuadrados de superficie de las cuales un 65% corresponde a césped y material vegetal y un 35% destinado a la circulación y equipamiento. La composición de esta consiste en el uso de jardineras con bolón piedra de río, incorporación de arbustos como Lavandas, Carex, Colas de Zorro, Alyssum, y arborización en todo lo largo del bandejón. El mobiliario utilizado corresponde a bancos antivandálicos, papeleros capsulares e instalación de nueve luminarias del tipo Orión que energizan el lugar y es parte de la ornamentación de la obra en su conjunto.

**Construcción Área Verde Villa Las Flores**  
**Calle Siempre Viva con Varita San José,**  
**1.668 Metros cuadrados**

**MONTO:**

**\$54.213.385**

**FINANCIAMIENTO PMU – SUBDERE / MUNICIPAL**



Villa Las Flores se encuentra en los límites del sector rural de la comuna, la cual se vio beneficiada con la creación de un área verde de más de 1.600 metros cuadrados de superficie, cuya particularidad se centra en la creación de grandes extensiones de césped, arborización robusta con ejemplares de más de cuatro metros de altura (Robles y Liquidámbar), macizos arbustivos con rosas, lavandas, todas plantas de similares características de riego y mantenimiento. Además se consideró la provisión e instalación de un juego de cuerda, mobiliario urbano antivandálico y la reinstalación de máquinas de ejercicios.

**Recuperación de Área Verde y provisión e instalación de juegos**  
**Parque La Cruz**

**1.662 Metros cuadrados**

**MONTO:**

**\$42.804.302**

**FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA, MINISTERIO DEL INTERIOR.**

El proyecto vino a complementar el proyecto inicial de Parque La Cruz, ejecutado el año 2012, ahora con la creación de 228 metros cuadrados de vereda, 120 metros cuadrados destinados a zona de juegos de cuerda, 67 metros cuadrados de césped, más la creación de módulos arbustivos e incorporación de árboles nativos y exóticos destacando la inclusión de Pataguas como árbol ornamental urbano.

A mediados de noviembre del 2014 la comunidad cuenta con un parque con mejor conectividad, tránsito y sentido armónico con el ambiente.



**Mejoramiento de área verde Villa Rucaray y Escorpio**  
**Avenida Manuel Montt, costado oriente ex Ruta 5 Sur**  
**10.000 Metros cuadrados**

**MONTO:**

**\$80.766.000**

**FINANCIAMIENTO: FRIL GOBIERNO REGIONAL**

En estas áreas verdes destacan la construcción de un proyecto paisajístico, que contempló la plantación de césped y diversas especies arbóreas, la colocación de solerillas, pastelones y bolones de piedra de río, la instalación de un moderno sistema de riego e iluminación, así como la provisión de escaños y basureros.

Además, el diseño de este proyecto consideró la reparación de unos antiguos pilares y la fabricación e instalación de un gran portón a la usanza antigua, todo lo que en su conjunto le cambió la cara a un vasto terreno de más de 10.000 metros cuadrados.





**Recuperación de la Plaza de La Marina**  
**Avenida Estación**  
**1.065 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$44.340.378**

Plaza de La Marina resulta ser un punto emblemático de la ciudad, cuya remodelación busco confinar sobre lo existente, diversos senderos que conecten con el perímetro del área verde los que se materializaron con maicillo y hormigón impreso, también se construyeron dos zonas de descanso equipadas con mobiliario antivandálico, plantas y texturas ornamentales.



**Construcción área verde Villa Los Héroes**  
**Calle Luis Emilio Recabarren, entre pasajes Luis Almonacid y**  
**Alejandro Pérez Peña.**  
**732 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$23.926.704**

**FINANCIAMIENTO PMU – SUBDERE**

Nuevas áreas verdes, todo con su respectivo mobiliario urbano, consistente en escaños, basureros y luminarias, lo cual se complementó con la instalación de juegos infantiles, un set de máquinas de ejercicios y la plantación de diversas especies arbóreas.

**Plaza Segura Villa Baquedano**  
**Pasaje Patagua esq. Pasaje Chañaral.**  
**1.435 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$48.327.190**

**FINANCIAMIENTO FNDR 2% SEGURIDAD PÚBLICA**

Plaza Segura de Villa Baquedano contempló la creación de 1.435 metros cuadrados de nuevas áreas verdes con su respectivo mobiliario urbano antivandálico consistente en escaños, basureros, luminarias, toques vehiculares. La instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y la plantación de diferentes especies arbóreas.

Este proyecto junto con recuperar un sitio eriazo abandonado por años, busca evitar la comisión de delitos, así como disminuir la percepción de temor e inseguridad entre quienes viven en sus inmediaciones.



**Construcción área verde Parque Koke**  
**Calle Circunvalación con Avda. Baquedano.**  
**2.100 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$80.977.198**

**FINANCIAMIENTO FRIL GOBIERNO REGIONAL**

Este proyecto junto con recuperar un sitio abandonado, busca evitar la comisión de delitos como a su vez disminuir la percepción de temor e inseguridad entre los vecinos del sector.

Consta de 2.100 metros cuadrados de nuevas áreas verdes, todo con su respectivo mobiliario urbano, consistente en escaños, basureros, luminarias, toques vehiculares, lo cual se complementó con la instalación de juegos infantiles y la plantación de diversas especies arbóreas de gran valor ornamental.





**Plazas seguras de Villa Las Camelias**  
**1.568,21 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$35.696.740**

**FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
MINISTERIO DEL INTERIOR.**

El proyecto comenzó a ejecutarse a fines del mes de Enero tras la necesidad de los vecinos del sector por mejorar la plusvalía de la Villa, su entorno, generar espacios verdes que inviten a la recreación y esparcimiento. El proyecto se emplazó en dos sitios completamente eriazos los que fueron transformados por áreas verdes completamente equipadas con mobiliario urbano, juegos infantiles, luminarias ornamentales.



**Construcción área verde población Marco Schiapponi**  
**Calle Monterrey esq. Calle Veracruz.**  
**770 Metros cuadrados**  
**MONTO:**

**\$32.236.309**

**FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**



La construcción de esta área verde contempló mobiliario urbano antivandálico, luminarias, basureros y topes vehiculares, lo cual se complementó con la plantación de césped y diversas especies arbóreas de mediana altura, así como la construcción de senderos peatonales.

De esta forma, se entrega a los vecinos un área verde consolidada de gran valor ornamental y paisajístico que conlleva sin duda a mejorar la cara de la población y a su vez contribuir a la calidad de vida de éstos.

## *Recuperación de Espacios Públicos Población Costa del Sol II*

### **Descripcion:**

Orientada a prevenir la sensación de inseguridad de los vecinos, respondiendo a la necesidad de estos por contar con áreas verdes y un lugar de esparcimiento para familias, jóvenes, niños y adulto mayor, generando un espacio de participación e incentivando el cuidado y el buen uso de las áreas en donde lo más importante es poder disminuir el delito por ocurrencia.

### **Financiamiento:**

Este proyecto fue financiado por el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### **Monto:**

\$47.803.859

Asimismo el municipio cuenta con programas insertos dentro de la operativa general de la Dirección de Gestión Ambiental que responden a mantener, preservar y consolidar espacios públicos existentes.

### **SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PARQUES**

Este servicio de mantención realizado por la empresa Marsan, integra áreas verdes consolidadas y se suman todas aquellas que se van entregando a medida que se finaliza su etapa de ejecución.





## Suministro Áreas Verdes

La Municipalidad de Rancagua ha puesto gran énfasis en la recuperación y creación de nuevos espacios de reunión y esparcimiento, por ello a través del Contrato de Suministro de Áreas Verdes, se han podido generar las siguientes iniciativas:

### Provisión de especies vegetales

#### Plaza de Los Héroes

**Incorporación de 630 especies vegetales (Flores y arbustos) más superficie de pasto en ciertos sectores específicos**

#### MONTO:

# \$2.165.817

Se contempla la recuperación de diferentes macizos arbustivos de las jardineras centrales de la Plaza de Los Héroes, su finalidad es recuperar íntegramente este espacio y evitar su deterioro.

### Construcción Area Verde

**Sector centro, Calle Ibieta esquina Alcázar**

#### MONTO:

# \$75.780.768

Recuperación de un sitio eriazos, que por años se había visto postergado, su uso era de estacionamiento ilegal y causaba mucha molestia entre los vecinos del sector, se procedió al diseño y construcción de un área verde que recupera en toda su extensión este espacio público, incorporando bancas de hormigón y madera, césped, especies arbóreas y arbustivas, pavimentos de baldosas y adcretos según Plan Regulador, así como iluminación con canalización subterránea desde calle Ibieta hasta avenida Millán.



## Suministro de Especies Arbóreas

### Damero Central

#### MONTO:

# \$26.463.220

Gracias a este proyecto se pudo reforestar todo el Damero Central según cuadrante definido entre Alameda - Millán - Freire - San Martín - Plaza de Los Héroes - Plaza de La Marina, con la inclusión de 600 nuevos Crespones (*Lagestroemia indica*), 30 Tuliperos (*Liriodendron tulipifera*), y 120 Quillay (*Quillaja saponaria*), distribuidos todos sistemáticamente de acuerdo a criterio de forestación en el cuadrante evaluado.

**Damero Central, Alameda, Manzanal, Pobl. Urmeneta, Williams Braden, Imiterand, Cristobal Colon, Diego de Almagro, Av. Miguel Ramírez.**

#### MONTO:

# \$6.000.000

La finalidad de realizar el catastro en la comuna es determinar la cantidad de especies arbóreas existentes y así conocer la cantidad de especies a mantener, extraer y proyectar en un determinado sector. Para ello se considera el estado fitosanitario del árbol, la condición mecánica (Estructura). Además de visualizar si requiere manejo de poda de acuerdo a los siguientes parámetros: si interviene tendido eléctrico, empalme domiciliario, acera y domicilio. Si afecta la luminosidad para los transeúntes y ramas con riesgo de caída.

Al tener el conocimiento de los sectores catastrados se puede planificar las distintas labores ya mencionadas para el arbolado urbano.





## Catastro Arbolado Urbano

MONTO:

# \$6.000.000

La finalidad de realizar el catastro en la comuna es determinar la cantidad de especies arbóreas existentes y así conocer la cantidad a mantener, extraer y proyectar en un determinado sector. Para ello, se considera el estado fitosanitario del árbol y la condición mecánica (Estructura). Además de visualizar si requiere manejo de poda, si interviene tendido eléctrico, empalme domiciliario, acera y domicilio. Si afecta la luminosidad para los transeúntes y ramas con riesgo de caída.



## Programa Extracción de Especies Arbóreas

109 Extracciones realizadas en todo Rancagua

MONTO:

# \$13.560.000

El programa viene a hacer frente a las continuas demandas por parte de la comunidad al tener en sus vecindarios arbolado urbano que, dado sus características mecánicas y fitosanitarias, representan un riesgo. Por ello es que nace esta iniciativa, a modo de entregar un mejor servicio a la ciudad.





## Programa Intervenciones de Poda Preventiva de Emergencias

5.560 Podas realizadas en todo Rancagua

MONTO:

# \$8.880.000

Consta de labores que se realizan de acuerdo a lo establecido en el comienzo de la temporada y las solicitudes realizadas por los vecinos de la comuna.

El objetivo de la poda es lograr mantener un follaje apropiado, además de floración y fructificación para conducir el crecimiento de las plantas, la que se efectúa en periodo de otoño-invierno.



## MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL



## Más y mejor infraestructura

La Municipalidad de Rancagua ha mantenido un fuerte compromiso con la comunidad en materia de inversión, buscando fuentes de financiamiento externas o mediante financiamiento propio.

Obras ejecutadas en el año 2014:

Proyectos generados por el municipio y ejecutados con diversos financiamientos.



## Recuperación Multicancha Claudio Arrau F.N.D.R 2% Seguridad Pública

### Descripción:

Se mejoraron las condiciones del recinto, ejecutando la reparación de la losa de juegos, pintura, reponiendo el cierre perimetral, iluminación y equipamiento.

### Financiamiento:

Este proyecto fue financiado por el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### Monto:

# \$28.000.000

\* Proyecto finalizado en octubre de 2014



## Reposición Multicancha Villa Lourdes

### Monto:

# \$30.939.360

Fuente de Financiamiento:  
FRIL - GOBIERNO REGIONAL

### Descripción:

Proyecto contempló la reposición de la losa de hormigón, con pintura superficial tono azul y demarcado para diversas disciplinas deportivas, además del mejoramiento de la estructura perimetral, recambio de cierre y pintura general. Asimismo se consideró la instalación de seis postes de iluminación, mejoramiento de arcos y tableros de básquetbol.



## Reposición Multicancha Villa La Reina

### Monto:

# \$29.777.698

Fuente de Financiamiento:  
FRIL - GOBIERNO REGIONAL

### Descripción:

Trabajos consideraron la reposición de la losa de hormigón, con pintura superficial tono azul y demarcado para diversas disciplinas deportivas, además del mejoramiento de la estructura perimetral, recambio de cierre y pintura general. Asimismo se consideró la instalación de seis postes de iluminación, mejoramiento de arcos y tableros de básquetbol.





## Construcción Cancha de Fútbol Calle Población René Schneider

**Emplazamiento:**  
Avda. Diego Portales esq. Calle Juan Antonio Ovalle.

**Monto Contrato:**  
**\$34.651.520**

**IVA Incluido.**

**Fuente de Financiamiento:**  
**PMU - SUBDERE**

**Descripción:**  
El proyecto contempla la ejecución de una cancha con superficie en asfalto y terminación en pintura color azul de alto tráfico. Esta forma de juego considera un borde con un muro a 1 mt de altura para rebotar la pelota. Este muro está construido en albañilería y en cada extremo de la cancha se consideró un reja realizada en estructura metálica con una malla galvanizada.

Se consideró un ciclero, dos basureros, dos bancas realizadas en albañilería, cuatro postes de iluminación y una gradería. En total la cancha posee una superficie de juego de 359 metros cuadrados.



## Hermoseamiento Avenida República de Chile

**Emplazamiento:**  
Avda. República de Chile, entre Avda. Kennedy y Avda. Recreo  
**Monto:**

**\$424.867.724**

**IVA Incluido.**  
**Fuente de Financiamiento:**  
**FNDR - GOBIERNO REGIONAL**

**Descripción:**  
Dentro de las obras especificadas se consideró la construcción de un proyecto paisajístico, que incorporó especies de árboles, arbustos, soleras, solerillas, instalación de pavimento de diferentes tipos, baldosas, bolsones de estacionamientos y la instalación de una red de riego.

El objetivo principal de la construcción es mejorar notablemente el aspecto de una de las principales avenidas de Rancagua.





## Recuperación Gimnasio Población El Manzanal

### Emplazamiento:

Calle Héctor Zamorano esq. Avenida Einstein.

### Monto Contrato:

# \$62.685.588

### Financiamiento:

FRIL, Gobierno Regional.

### Descripción:

El proyecto contempló la renovación integral del gimnasio, para lo cual se renovó la superficie de parquet, realizando el recambio de las piezas dañadas, además de un pulido completo y posterior vitrificado, Además se instaló una nueva cubierta, se realizaron trabajos de pintura interior y exterior, se mejoraron los baños y se cambió el sistema de iluminación tipo LED. Se reemplazaron de los revestimientos exteriores y de la cubierta de acceso.



## Recuperación Multicancha Techada de Población Manuel Rodríguez

### Descripción:

Dada la necesidad de los vecinos por contar con una multicancha en mejores condiciones, se intervino la existente a través de la instalación de graderías, además de la instalación de un nuevo techo en uno de sus costados, para así evitar la entrada de aguas lluvia.

### Monto:

# \$29.999.920

### Financiamiento:

Fondo Nacional de Seguridad Pública, Ministerio del Interior.





## Mejoramiento Sede Comunitaria Población René Schneider

Monto:

# \$23.935.447

Fuente de Financiamiento:  
Municipal

Descripción:

La iniciativa contempló la realización de las mejoras del interior de la sede, así como la ejecución de una estructura metálica que servirá de cobertizo para el recinto, generando una mejora para la comunidad.

## Provisión e Instalación de Juegos Infantiles en Espacios Públicos

Pje. San Martín de Porres, Villa San Vicente de Paul. Calle Bandera con Patria Vieja, Pobl. Manuel Rodríguez. Calle Presidente Arturo Alessandri, Pobl. Manso de Velasco.

3 Juegos infantiles (1 por Sector)

MONTO: \$26.999.532.-

# \$26.999.532

FINANCIAMIENTO PMU SUBDERE

Se contempló la instalación de juegos infantiles, en tres puntos de la ciudad, el proyecto considera un juego denominado torre con tobogán doble más juego tipo retador, que da la oportunidad de escalar y deslizarse; idealmente para niños entre 2 y 6 años.



## Espacios Destinados al Esparcimiento

INSTALACIÓN DE JUEGOS DE CUERDAS

Parque Comunal.

Avda. República de Chile con calle Los Talaveras.

Bandejón central Alameda Bernardo O'Higgins.

Parque Lourdes.

Complejo Deportivo Patricio Mekis.

FINANCIAMIENTO FRIL GOBIERNO REGIONAL

Se instalaron cinco puntos de seis juegos cada uno, todo esto por un valor total de \$285.097.239.

Estos juegos están vinculados a las posibilidades de exploración de los niños, presentándose como zonas de escalada, juegos tipo columpio y balancín, con un desarrollo más moderno y con materiales de mayor durabilidad.





## Construcción Base Fundación Escultura a la Cueca

**Emplazamiento:**  
**Avda. República de Chile con Chorrillos.**  
**Fuente de Financiamiento:**  
**Municipal**  
**MONTO:**

# \$3.893.551

**Descripción:**  
La iniciativa consta de las fundaciones necesarias para la instalación de dos figuras realizadas por un artista, referidas a la cueca; estas bases están en el bandejón central de la Av. Republica de Chile con Chorrillos, frente al edificio municipal Tomás Guaglén.



## Construcción Estructura para Mural Museo al Aire Libre

**Emplazamiento:**  
**Paso Bajo Nivel Ruta Travesía (Ex Ruta 5) Alameda, Rancagua.**  
**Fuente de Financiamiento:**  
**Municipal**  
**MONTO:**

# \$18.222.401

**Descripción:**  
La iniciativa tuvo por encargo instalar las estructuras en el paso nivel para posteriormente montar las obras de arte realizadas con motivos de la comuna.





## Mejor Iluminación, Mayor Seguridad

Para la comuna, la seguridad y la prevención del delito van totalmente asociadas a una buena visibilidad y a tener espacios mejor iluminados. Para ello se ha invertido en conversiones de luminaria; nuevos proyectos de iluminación y eficiencia energética.

### OTRAS OBRAS EJECUTADAS AÑO 2014

ITEM	OBRA Y/O PREPARACIÓN	DIRECCIÓN	VALOR CON IVA
1	Instalación de dos postes de metal con luminaria peatonal	Virgo frente 1877 Pob. Hermanos Vera	697.159
2	Instalación de nueve tubulares recto con nueve luminarias	Irarrázabal entre Bueras y San Martín Pob. Esperanza	3.558.373
3	Instalación de seis postes tubular recto, más siete luminarias	Lídice entre Bueras y San Martín	2.765.435
4	Instalación de tres luminarias en postes existentes	Edmundo Cabezas con Venus	560.583
5	Instalación proyectores led y proyectores na	Pérgola de Plaza de Los Héroes y Pérgola de la Flores Mujica	1.288.570
6	Instalación de adornos fiestas patrias y postes a medialuna	Distintos puntos de la ciudad y Medialuna	2.571.943
7	Instalación de 28 postes de h.a con luminarias de 150 watt de sodio	La Moranina	6.579.326
8	Retiro de ganchos con luminarias y la provision e instalación de gancho l-150	Calles A. Garfias y Lircay población Diego Portales	544.652
9	Instalación de dos luminarias de 150 watt más dos postes peatonales	Refugio peatonal en Doñihue esquina Puertas de Fierro	731.043
10	Reparación en la instalación eléctrica post evento de fiestas patrias	Medialuna	425.634
11	Canalización subterránea y alimentación a seis luminarias	Manuel Montt villa Scorpio	742.085
12	Recambio de seis proyectores de 250 w hm en multicancha	Pob. Oscar Bonilla	821.139
13	Instalación de dos proyectores de 250 watt	Locales del pasaje Agua de la vida villa Coya Pangal	247.641
14	Instalación de cuatro proyectores led monumento a O'Higgins en Plaza de Los Héroes	Plaza de Los Héroes	1.236.696
15	Cambio de postes con faroles Plaza de Los Héroes y mantención plaza por acto 1° de octubre 200 años	Plaza Los Héroes	1.448.944
16	Cambio de postes con faroles plaza c de g	Plaza c de g	3.876.596
17	Instalación cuatro luminarias de 250 watt con brazos y cambio de kits de tres luminarias de 150 a 250 watt sodio	Plaza Pob. Santa Lucía	656.931
18	Cambio de kits en faroles de 70 watts de sodio	Casa de La Cultura	225.329
19	Instalación de luminaria peatonal	Mujica con Estado	170.184
20	Instalación de siete puntos de alimentación para iluminación artística	Alameda - Parque Comunal-rotonda - Avda. Koke	241.785
21	Instalación de dos proyectores de 250 w	Calle Doñihue con Estero Alhué	263.840
22	Instalación de cuatro postes de 10 mt de altura con 12 proyectores de 250 watt sodio mas seis luminarias peatonales	Estacionamiento de block 57-58 Pob. William Braden	549.031
23	Iluminación de cancha villa Las Flores	Bombero Rafael Rojas estac. detrás edificio Tomás Guaglén	874.902
24	Instalación de un poste con luminaria peatonal de 150 w de sodio	Calle Haití entre Hilario Vial y Uruguay Pob. Rancagua Oriente	3.473.393
25	Instalación de dos proyectores de área 250 sap	Multicancha Villa Quillayquén	2.080.134
26	Instalación de dos proyectores más un poste de 10 mts de altura	Área verde República de Chile entre Los Patriotas y Constitución	1.803.584
27	Instalación de dos proyectores más dos postes de 10 mts de altura	Avda. La Compañía gimnasio	271.495
28	Instalación de cinco postes de seis mts de altura ac gal , poste ha 14 , 14 luminarias	Patio de blocks de la población Costa Del Sol	1.661.664
29	Normalizar falla subterránea , cambiar cuatro proyectores de 250 watt	Área verde Pobl.Santa Cruz de Triana	15.217.580
30	Instalación de siete proyectores más dos postes de 10 mts de altura	Rotonda Alameda	1.931.625

31	Instalación de seis postes peatonales de cinco mts de altura con luminarias de 150 watt	Tal Tal villa Don Enrique	2.085.742
32	Instalación de dos proyectores de 250 watt de sodio	Avda. La Compañía gimnasio	271.495
33	Instalación de ocho proyectores de área 250 sap	Patio de blocks de villa Costa del Sol	1.661.664
34	Instalación de seis faroles orión	Área verde Pob. Manzanal Vizcachas con Las Águilas	6.681.162
35	Instalación de 16 faroles orión de 100 watts	Paso peatonal sector ex Shopping Punta del Sol	15.523.859
36	Instalación de 12 faroles orión de 100 watt	Área verde población Santa Cruz de Triana	15.217.580
37	Instalación de luminarias leds azuda	Rotonda Alameda	1.931.625
38	Compra de luminarias	Rotonda Alameda	1.566.385
39	Instalación de 10 proyectores de 250 watt más dos postes de 10 mts de altura acero galvanizado	Bandera entre Victoria y O. Larraín Pob. Nicanor Molinare	2.295.429
40	Normalización de caja de protección de empalme y elementos	Los Crisantemos Pob. Los Alpes	300.867
41	Instalación de un poste de 10 mts de altura con cuatro proyectores de 250 watt	Pob. Recreo	800.409
42	Instalación de un poste de 10 mts, con ocho proyectores	Área verde - multicancha Pje. Palermo villa Galilea A-B	3.337.367
43	Instalación de ocho postes de 5 mts con dos luminarias de 150 watt na	Área verde pasaje Escorial y Aquelarre	4.600.557
44	Instalación de ocho luminarias peatonales	Avda. Illanes al oriente villa Valle El Libertador	1.115.902
45	Instalación de 12 proyectores de 250 w en tres postes de 10 mts más el retiro de la postación existente	Área verde pasaje Salamanca con Segovia villa Don Vicente	2.695.944
46	Instalación de 26 luminarias de 250 w na en postes existentes	Ruta H-30 entre Pje. Huentero y Puertas de Fierro	5.040.571
47	Instalación de cuatro proyectores de 250 watt de sodio más dos kits de 250 watts en luminaria recuperada	Área verde Jaspe, 5 de Octubre, Opalo - 5 de Octubre, Ágata	545.422
48	Instalación de cuatro faroles de 150 watts de sodio, red subterránea	Calle Estado vereda poniente lado Intendencia	1.454.927
49	Instalación de dos postes de cinco mts útiles con cuatro luminarias de 150 watts de sodio	Avda. Recreo ex Barattini entre Granada y Alcalde Juan Olivares	996.765
50	Normalización de destrucción post Fiestas Patrias	Medialuna	339.757
51	Instalación de dos proyectores de área 250 sap	Mataquito con El Estero	218.741
52	Instalación de dos proyectores de área 250 sap	Camino Doñihue sitio común La Moranina	234.375
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>			<b>112.864.890</b>

## ATENCIÓNES MENSUALES DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

AÑO 2014 EMPRESA CONCESIONARIA CITELUZ CHILE

SOLICITADO POR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Call-Center	170	258	273	211	193	268	1373
Cite Luz	1	289	244	203	306	169	1212
Concesionaria		3		2	3		8
Contratante	62	289	175	194	107	107	934





## Mayor Conectividad, Mejores Ciclovías

Durante el último tiempo, Rancagua ha tenido un alto crecimiento en cuanto a la proyección de nuevas ciclovías, así como el mejoramiento de las existentes, lo que se ha convertido en un indicador frente a esta amplia red.

La planificación de ello se plantea en ir mejorando la base actual y así, posicionar a la comuna como un referente a escala nacional, en cuanto al uso y participación de este medio de transporte libre de contaminación.

A largo plazo, la comuna tendrá una solución integral de casi 100 Kms, la que se pretende ejecutar con diversos programas como el Plan Maestro de Ciclovías (MINVU-MTT-IM RANCAGUA), Plan de Ciclovías - Vialidad del MOP y con diversos proyectos municipales, que buscarán entregar un gran acceso a todos los puntos de la comuna.





## Proyecto de Ciclovías en Etapa de Diseño

La etapa de diseño responde a la fase en que se definen las condiciones que determinarán la futura ejecución del proyecto.

**Nombre:** "Construcción de Ciclovías V Etapa, Sexta Región"

**Tramo:** Ruta H-240 Sector de San Ramón y El Bosque  
Ruta H-190 Sector de La Gonzalina,  
Ruta H-204 Sector de La Gonzalina

**Etapa:** Diseño

**Monto:** \$182.505.000

**Inicio:** 15.09.2014

**Duración:** 375 días

**Responsable Etapa:** Dirección de Vialidad - SEREMI OO.PP VI REGIÓN

**Detalles:** Estos 3 proyectos, de 13,1 kilómetros de extensión, forman parte del Estudio de Ingeniería "Construcción de Ciclovías V Etapa, Sexta Región", el que contempla el diseño de las Ciclovías del camino San Ramón (Ruta H-240), Ruta H-190 y Ruta H-204, además de otras Ciclovías dentro de la Región en rutas que son de tuición de Vialidad (Ministerio de Obras Públicas).

**Extensión:** 13.100 metros.



## Proyecto de Pavimentación en Etapa de Diseño

La etapa de diseño responde a la fase en que se definen las condiciones que determinarán la futura ejecución del proyecto.

Estas iniciativas de pavimentación vinculan tanto las calzadas propuestas en el Plan Regulador Comunal, como ciclovías indicadas en el mismo.

**Nombre:** Ampliación Avda. Baquedano, Rancagua

Tramo cruce desnivelado vía férrea / Avenida Salvador Allende (H-210)

**Etapa:** Prefactibilidad

**Monto:** \$86.000.000

**Inicio:** 07.09.2012

**Duración:** 550 días

**Responsable Etapa:** SECTRA

**Detalles:** Este proyecto tiene su etapa de prefactibilidad terminada. Alternativa propuesta es doble calzada de hormigón con corredor de transporte público por los costados, ciclovía costado norte y veredas de 4 metros.

Actualmente se está postulando a recursos sectoriales MINVU para financiamiento de su etapa de diseño.

**Extensión:** 1.800 metros.





**Nombre:** Mejoramiento eje vial Miguel Ramírez - Camino a Machalí  
Tramo Poniente

**Tramo:** Cruce desnivelado ex Ruta 5 Sur / Avenida Freire.

**Etapas:** Ejecución

**Monto:** \$ 4.178.000.000

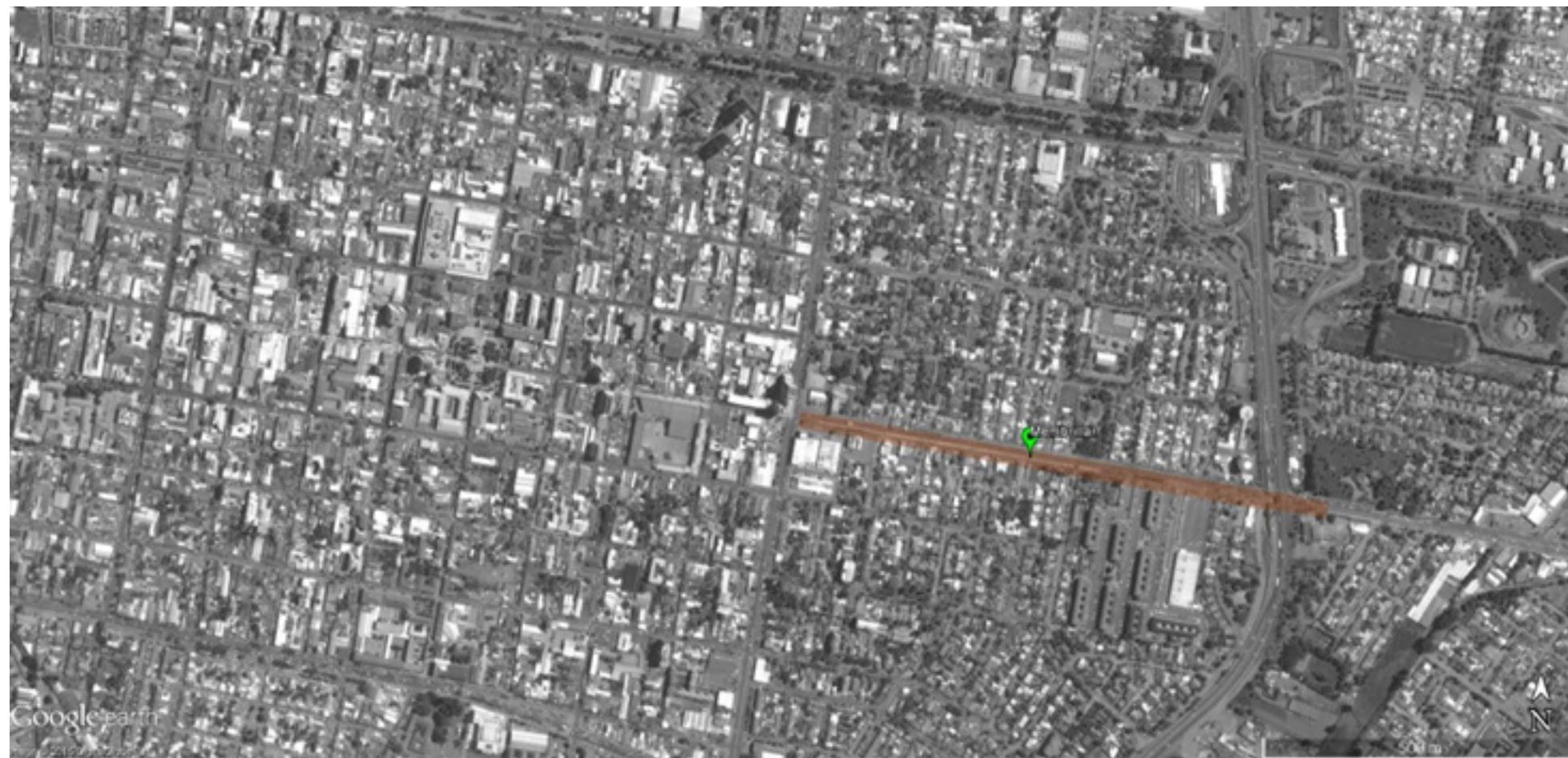
**Inicio:** 05.07.2014

**Duración:** 420 días

**Responsable Etapa:** SERVIU

**Detalles:** Proyecto a ejecutar corresponde a doble calzada de hormigón con ciclovía costado norte y veredas de tres metros. Mejoramiento de áreas verdes y remodelación de paso desnivelado de la ex Ruta 5 Sur.

**Extensión:** 860 metros.



**Nombre:** Ampliación Ruta H-10 y Ruta H-210, conexión Rancagua - Graneros

**Tramo:** Límite comunal norte / Ruta H-30

**Etapas:** Prefactibilidad

**Monto:** \$215.000.000

**Inicio:** 14.07.2014

**Duración:** 330 días

**Responsable Etapa:** Dirección de Vialidad - SEREMI 00.PP VI REGIÓN

**Detalles:** Este estudio se denomina "Estudio de Preinversión Ampliación y Mejoramiento Ruta H-10 Km 10.700 - Km 20.300 y Ruta H-210 Km 0.000 - Km 7.200 Comunas Rancagua y Graneros. Región de O'Higgins." Su inicio fue el 14.07.2014 y se estima dure 330 días.

En este eje, de acuerdo a PRC, debe contemplar ciclovía, lo cual está presente en el análisis de alternativas actualmente en desarrollo.

**Extensión:** 8.870 metros (estimados).



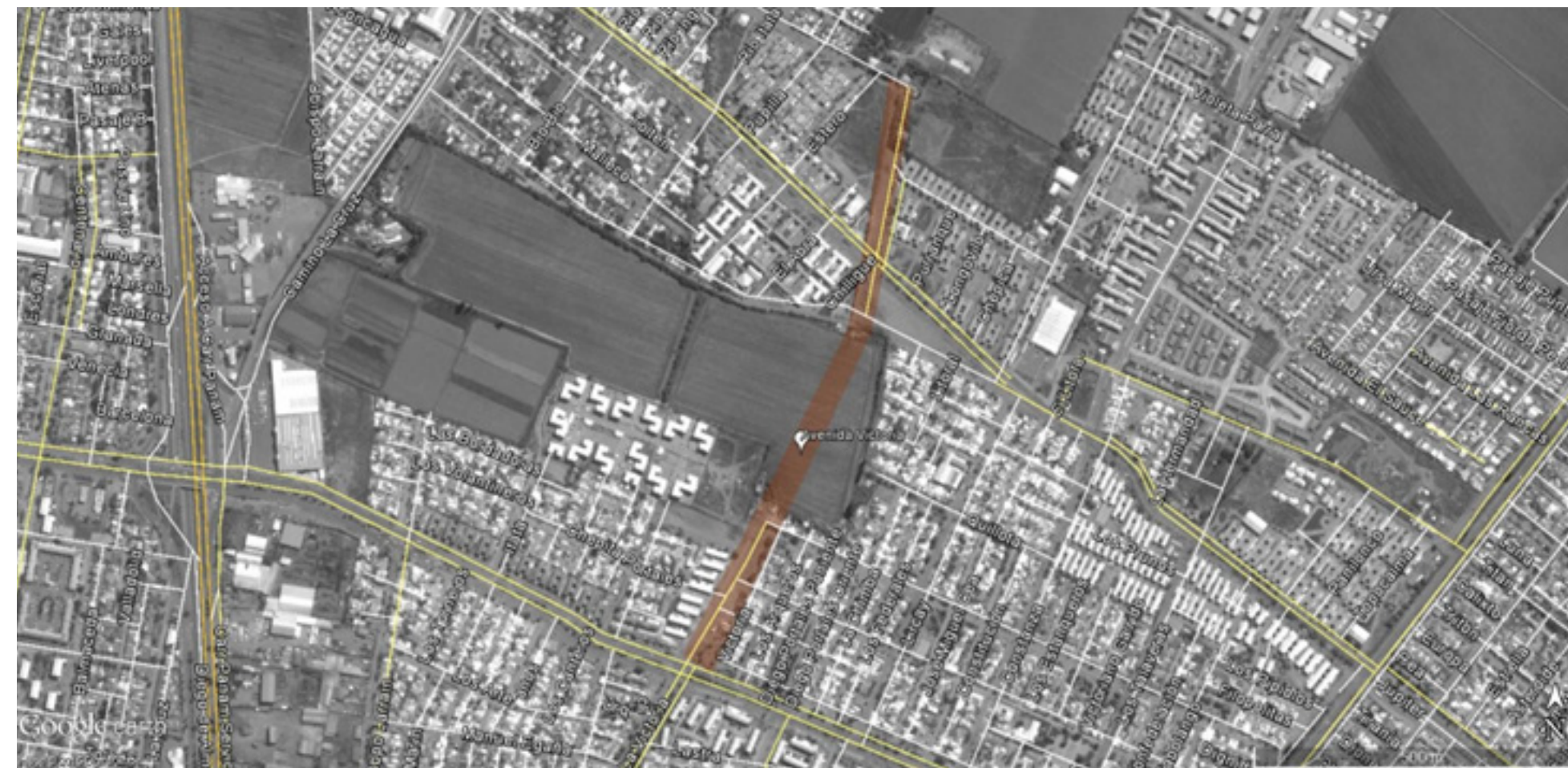


**Nombre:** Mejoramiento de Interconexión de Vial Eje Moseñor Escrivá de Balaguer - República de Chile  
**Tramo:** Avda. San Joaquín / Limite Comunal Oriente (tramo Rancagua)  
**Etapas:** Prefactibilidad  
**Monto:** \$220.000.000  
**Inicio:** 28.01.2013  
**Duración:** 300 días (Término 26.01.2014)  
**Responsable Etapa:** SERVIU

**Detalles:** Este proyecto tiene su etapa de prefactibilidad terminada. Alternativa propuesta es doble calzada de hormigón con corredor de tres pistas, ciclovia costado norte y veredas. Ello para el tramo de Rancagua.  
Actualmente se está postulando a recursos sectoriales MINVU para financiamiento de su etapa de diseño.  
En este eje, de acuerdo a PRC, debe contemplar ciclovia, ello definido en alternativa seleccionada en esta etapa.  
**Extensión:** 235 metros (Tramo de Rancagua).



**Nombre:** Apertura Avda. La Victoria, Rancagua  
**Tramo:** Avenida República de Chile / Calle El Litoral  
**Etapas:** Diseño  
**Monto:** \$ 34.000.000  
**Inicio:** 29.04.2014  
**Duración:** 80 días  
**Responsable Etapa:** Municipalidad de Rancagua.  
**Detalles:** Este proyecto desarrolla la etapa de diseño de esta vía a nivel de diseño de ingeniería y especialidades, como por ejemplo diseño Urbano, lo cual considera doble calzada, ciclovia, veredas, paisajismo. En este eje, de acuerdo al PRC, debe contemplar ciclovia.  
**Extensión:** 930 metros.





**Nombre:** Construcción pavimentación Avda. Provincial Tramo Totihue - Alameda

**Tramo:** Calle Totihue - Avenida Libertador Bernardo O'Higgins

**Etapas:** Diseño - (Postula a ejecución)

**Monto:** \$4.369.667

**Responsable Etapa:** Municipalidad de Rancagua.

**Detalles:** El diseño de esta calle fue contratado por el municipio para poder postularla a través de FNDR. Considera doble calzada con veredas y ciclovia.

**Extensión:** 240 metros.



**Nombre:** Construcción pavimentación Avda. San Joaquín

**Tramo:** Pasaje Puerto Montt - Avenida Miguel Ramírez

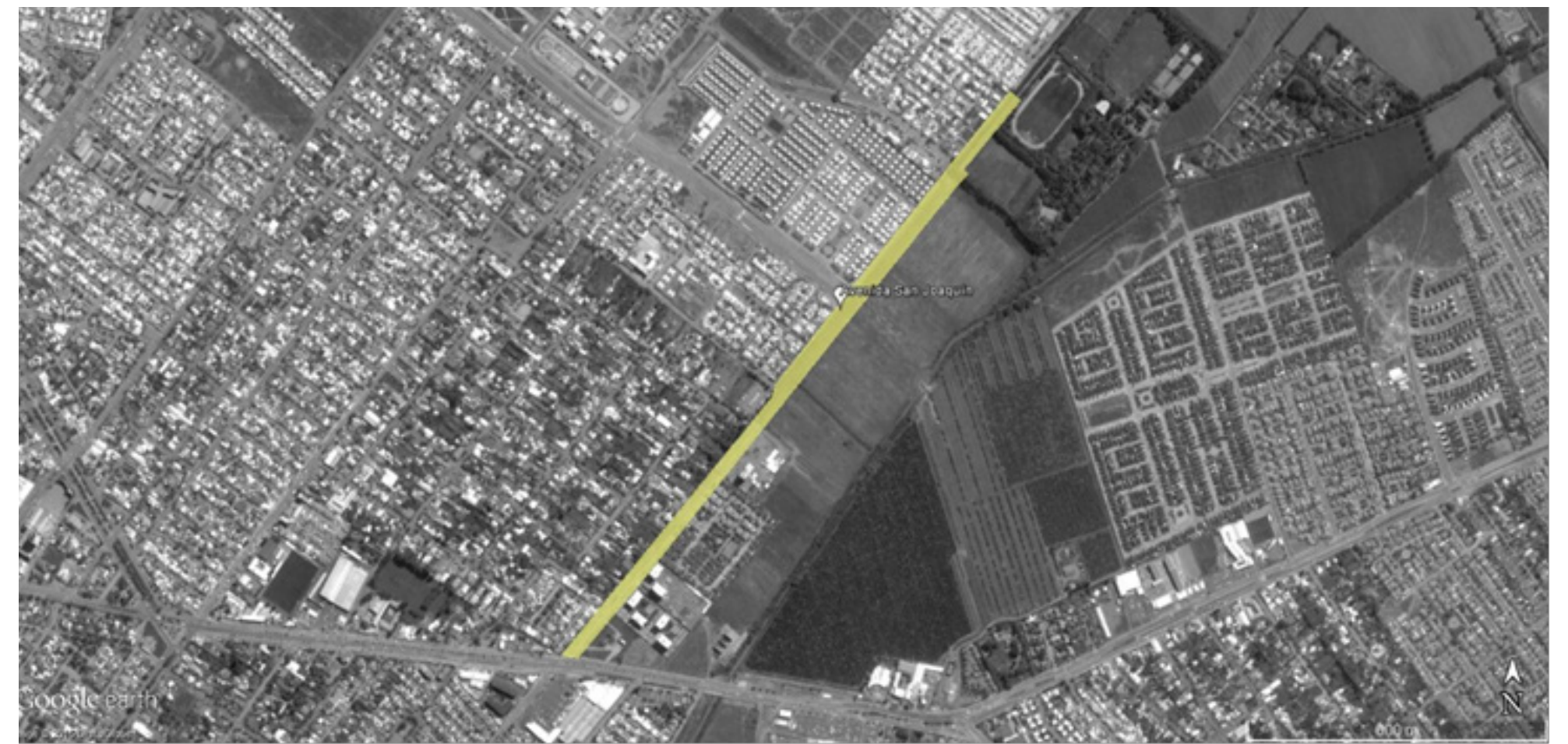
**Etapas:** Diseño

**Monto:** \$4.369.667

**Responsable Etapa:** Municipalidad de Rancagua.

**Detalles:** El diseño de esta calle fue contratado por el municipio para poder postularla a través de FNDR. Considera doble calzada con veredas y ciclovia, además de caletería donde corresponda por perfil PRC.

**Extensión:** 1.430 metros.





**Nombre:** Construcción Pavimentación Avda. Eusebio Lillo  
**Tramo:** Calle Nueva N° 19 - Avenida Río Loco  
**Etapas:** Diseño  
**Monto:** \$4.369.667  
**Responsable Etapa:** Municipalidad de Rancagua.

**Detalles:** El diseño de esta calle fue contratado por el municipio para poder postularla a través de FNDR. Considera doble calzada con veredas y ciclovia.  
**Extensión:** 160 metros.



## Mejores Vías para Rancagua

### Mejoramiento de las Vías Existentes

**Suministros de Reparación de Calles y Pasajes**  
**11.825 metros cuadrados**  
**MONTO: \$277.200.000**  
**FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

El proyecto buscó contribuir a la seguridad a través de la conservación y/o mejoramiento de la red vial de la comuna, vale decir, el mejoramiento de la pavimentación de calles y pasajes de sectores habitacionales cuya red vial se encontrara en malas condiciones y presentara riesgos para la comunidad.

**Reparación de veredas a través del contrato de Suministro.**  
**8458 metros cuadrados**  
**MONTO: \$300.000.000**  
**FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

El proyecto buscó contribuir a la seguridad de nuestros vecinos a través de la conservación y/o mejoramiento de la red peatonal de la comuna, vale decir, el mejoramiento de veredas en sectores habitacionales, cuyas obras se encontrara en malas condiciones.

**Servicio de Reparación de calles y pasajes**  
**20.030 Metros cuadrados**  
**MONTO: \$287.040.000**  
**FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

Contribuir a la seguridad de nuestros vecinos, a través de la conservación y/o mejoramiento de la red vial de la comuna, vale decir, el mejoramiento de la pavimentación de calles y pasajes de sectores habitacionales cuyas red vial se encontrara en malas condiciones.





## OBRA SERVICIO DE REPARACIÓN DE CALLES Y PASAJES EN LA COMUNA DE RANCAGUA

CALLE	MONTO \$
La Compañía, desde Ursa Mayor hasta Calle Felipe Camiroaga	\$ 86.840.141
Calle Carrera Pinto desde Calle Calvo hasta Avda. San Martín	\$ 56.189.915
Circunvalación con Kennedy	\$ 2.798.759
Circunvalación con Recreo Sur	\$ 823.494
Circunvalación con Recreo Norte	\$ 826.296
Kennedy con San Lorenzo	\$ 1.700.207
Recreo con Monaco	\$ 853.745
Fresia con Bombero Villalobos	\$ 3.550.547
Calle Mujica con San Martín	\$ 963.544
Javiera Carrera con Rabanal (costado Jumbo)	\$ 2.546.109
Avda. Central con Eucaliptus	\$ 1.344.480
Avda. Central N° 508	\$ 1.960.700
Viña del Mar con Tal Tal	\$ 6.610.360
Alameda con Circunvalación Pte	\$ 280.100
La Compañía intersección Juan Martínez de Rozas	\$ 10.388.349
Camino a Tuniche altura 1350	\$ 3.955.011
Uruguay con República	\$ 7.495.476
Uruguay frente colegio San Sebastián	\$ 3.022.839
Avda. El Sol con Lircay	\$ 2.267.690
Edmundo Cabezas	\$ 6.426.055
San Joaquín Sur con Carretera El Cobre	\$ 14.610.016
Estación con Millán	\$ 9.966.518
Alcázar con Millán	\$ 6.446.782
Bombero Villalobos con Enrique Molina y Empalme Lomo de Toro	\$ 5.036.198
Diego de Almagro acceso Carretera El Cobre	\$ 5.826.081

O'Carrol con Astorga	\$ 840.299
Avda. Cachapoal recarpeteo desde N° 113 a N° 187	\$ 6.292.167
Almarza entre Millán e Ibieta	\$ 1.658.192
Santa María con Alameda	\$ 4.313.541
Aurora con Allende	\$ 2.464.880
Avda. Cachapoal Bacheo desde N° 113 a N° 187	\$ 23.570.457
Arcangeles con Los Fresnos	\$ 4.425.580
Avda. La Compañía con Alameda (rotonda)	\$ 1.165.216





## Dirección de Tránsito y Transporte Público

Las siguientes iniciativas, van ligadas al desarrollo de tareas y proyectos por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, quienes velan por el correcto estado de las vías de circulación de la comuna.

Señales instaladas verticales, reglamentarias, informativas, nomenclaturas, señales nuevas confeccionadas y señales recicladas período 2014 a nivel comunal. Realizado por personal de ingeniería de tránsito.

CANTIDAD / TIPO	CANTIDAD SEÑAL NUEVA	CANTIDAD SEÑAL RECICLADA	CANTIDAD SEÑAL NUEVA CONFECCIONADA POR DITRAP	CANTIDAD TACHAS	CANTIDAD MT VALLA PEATONAL
Señal reglamentaria	137	16	243		
Señal informativa		1	62		
Señal normativa		108	291		
Tachas				509 rojas / 441 amarillas / 646 blancas / 2 solares	
Valla peatonal					83 MT
TOTALES	SE INSTALARON 838 SEÑALES DURANTE EL AÑO 2014			SE INSTALARON UN TOTAL DE 1598 TACHAS	SE INSTALARON UN TOTAL DE 83 MT LINEALES DE VALLA PEATONAL POR PARTE DE LA DITRAP

## EJECUCIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DURANTE EL PERIODO 2014

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL AL AÑO 2014		
MT lineales	MT 2	COSTO TOTAL
27900 ML	7461 MT2	\$ 7.893.270



PROYECTO EN AVENIDA EINSTEIN



**SUMINISTRO PARA OBRAS DE SEGURIDAD VIAL**

Nº	TIPO DE INSTALACIÓN	CANTIDAD	SECTORES INVOLUCRADOS	MONTO INVERSIÓN
1	DEMARCACIÓN	566,15 MT2	SECTOR NORTE	\$ 21.288.033
	TACHAS REFLECTANTES	755 UNI	SECTOR PONIENTE	
	TACHAS FOTOVOLTAICAS BIDIRECCIONALES	12 UNI		
	SEÑALETICA VERTICAL	22 UNI		
	BALIZAS PEATONALES FOTOVOLTAICAS	4 UNI		
	ESTOPEROLES TIPO TACHON	86 UNI		
	HITOS CILÍNDRICOS	11 UNI		
2	DEMARCACIÓN	552 MT2	SECTOR NORTE	\$ 10.435.322
	TACHAS REFLECTANTES	342 UNI	SECTOR SUR	
	DEMOLICIÓN RESALTO	1 UNI	SECTOR PONIENTE	
	PLACA VIRGEN	10 UNI	SECTOR ORIENTE SECTOR CENTRO SECTOR RURAL	
3	DEMARCACIÓN	629 MT2	SECTOR NORTE	\$ 22.220.532
	BALIZA PEATONAL FOTOVOLTAICA	1	SECTOR PONIENTE SECTOR CENTRO	
	BARRERA DE CONTENCIÓN DOBLE ONDA	80 ML		
	TACHAS REFLECTANTES	1052 UNI		
	ESTOPEROLES TIPO TACHON	20 UNI		
	HITO CILÍNDRICO	3 UNI		
	SEÑALETICA VERTICALES	6 UNI		
VALLA PEATONAL TIPO CONASET	37 ML			
4	DEMARCACIÓN	282 ML	SECTOR SUR	\$ 12.173.224
	TACHAS REFLECTANTES	80 UNI	SECTOR PONIENTE	
	CONSTRUCCIÓN RESALTO REDUCTOR DE VELOCIDAD	1 UNI	SECTOR CENTRO	
	VALLA PEATONAL TIPO CONASET	101,5 ML		
	ROLLOS REFLECTANTES	5 UNI		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>\$ 66.117.111</b>



**PROTECCIÓN VIAL EN AVDA. KENNEDY**





**VALLAS PEATONALES EN JARDÍN INFANTIL LOS COLORES**

## Mantenimiento e Inversión de Semáforos año 2014

MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS		
MES	CANTIDAD DE INTERSECCIONES	MONTO TOTAL
ENERO 2014	115	\$ 11.172.398
FEBRERO 2014	115	\$ 11.172.398
MARZO 2014	115	\$ 11.172.398
ABRIL 2014	115	\$ 11.172.398
MAYO 2014	116	\$ 11.647.568
JUNIO 2014	116	\$ 11.647.568
JULIO 2014	116	\$ 11.647.568
AGOSTO 2014	116	\$ 11.647.568
SEPTIEMBRE 2014	118	\$ 11.826.470
OCTUBRE 2014	118	\$ 11.826.470
NOVIEMBRE 2014	117	\$ 11.737.972
DICIEMBRE 2014	117	\$ 11.737.972
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 138.408.748</b>

## INVERSIÓN

SEMÁFOROS NUEVOS INSTALADOS AÑO 2014		
EMPLAZAMIENTO	FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL
AVDA. LIB. BERNARDO O'HIGGINS / CALLE ALMARZA	FRIL - GORE O'HIGGINS	\$ 45.074.464
AVDA. RECREO CON AVDA. LOS ALPES	PMU SUBDERE	\$ 45.749.717
AVDA. REPÚBLICA DE CHILE CON CALLE LIRCAY	PMU SUBDERE	\$ 47.049.492
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 137.873.673</b>





INSTALACIÓN SEMAFORO EN CALLE LIRCAY CON AVDA. REPÚBLICA DE CHILE, FINANCIADO POR PMU SUBDERE



## DESARROLLO SOCIAL



**CUENTA PÚBLICA DIDECO**

**1.PROGRAMA ASISTENCIAL**

**a) Nombre del Programa:**  
PROGRAMA ASISTENCIAL Y RANCAGUA PREVIENE EN OTOÑO.

**b) Objetivo:**

Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención directa y oportuna a la población que conforma la comuna de Rancagua y que por su condición de vulnerabilidad requiere de apoyo social.

**c) Breve descripción del Proyecto:**

El Proyecto 2014 estuvo orientado a la atención social directa y oportuna de la población más vulnerable de Rancagua, la cual se vio en su momento enfrentada a necesidades manifiestas, en las áreas de salud, vivienda, alimentación, abrigo, etc., y cuya carencia incidía directamente en su condición de bienestar. La intervención es realizada por un equipo de siete asistentes sociales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda.

Es importante mencionar que dentro de este Programa Asistencial se creó otro programa denominado "Rancagua Previene en Otoño ", que contemplaba las siguientes ayudas asistenciales: frazadas, alimento y cargas de gas.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

Para ejecutar este programa se realizan diariamente:

- Entrevistas individuales
- Visitas domiciliarias
- Reuniones de análisis de casos.
- Elaboración de Informes Sociales
- Derivaciones
- Entrega de materiales y servicios

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Municipal

**f) Monto de la Inversión:**

Municipio:  
Programa Asistencial  
Programa Rancagua Previene en Otoño:

TOTAL:  
\$103.000.000

**g) Población beneficiada:**

21.320 atenciones directas a familias.

Las prestaciones entregadas, según registro S.A.S. fueron:

Nº	PRESENTACIÓN / AYUDA OTORGADA	CANTIDAD ATENDIDA
1	Aporte para exámenes y atenciones médicas	262
2	Medicamentos	171
3	Reparación vivienda (Materiales de Construcción)	164
4	Lentes	25
5	Ayudas Capacidades Diferentes	31
6	Informes sociales	1.463
7	Orientación y derivaciones	110
8	Servicios funerarios, derecho sepultura, traslados funerarios	270
9	Camas, frazadas, camarotes, colchonetas	396
10	Mediaguas	45
11	Pasajes	115
12	Pañales adultos y niños	200
13	Otros kit aseo, carbón, bloqueador.	148
14	GiftCard (Alimentos)	1.207
15	Cupón de gas	714
16	Mudanzas	1
17	Servicios básicos	8
	<b>TOTAL</b>	<b>5.330</b>

**c) Breve descripción del Proyecto:**

Está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de Rancagua y que se encuentra enfrentando situaciones de emergencia, tales como incendios, terremotos, inundaciones, etc., de tal forma de apoyar la satisfacción de necesidades asociada a la sobrevivencia, como son alimentación, vivienda, enseres básicos y abrigo.

La intervención es realizada por asistentes sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda, considerando situación de emergencia de la persona y familia afectada y la disponibilidad de los recursos municipales.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

- Entrevistas
- Visitas domiciliarias
- Elaboración de informes
- Coordinación con otras entidades
- Entrega de materiales

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Municipal  
Financiamiento ONEMI (Ocasionalmente)

**f) Monto de la Inversión:**

Municipio: \$ 48.800.000  
ONEMI: Materiales de construcción entregados directamente a beneficiarios (Mediaguas, colchones, frazadas, alimentos, kit de aseo, kit de cocina y otros)

**g) Población beneficiada:**

En total se benefició a 48 familias damnificadas o afectadas en 33 incendios asistidos. Esto se traduce a 138 personas beneficiadas.

**Programa de Emergencias**

**a) Nombre del programa:**  
PROGRAMA EMERGENCIAS MENORES

**b) Objetivo:**

Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.



## Programa Residencia Familiar Estudiantil

### a) Nombre del programa:

**PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**

### b) Objetivo:

Contribuir a elevar los niveles de enseñanza de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad, entregando productos, servicios y becas de calidad (para aquellos estudiantes que no disponen de oferta educacional cercana a su hogar de residencia).

### c) Breve descripción del Proyecto:

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, financiado y coordinado entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, consiste en otorgar el beneficio de un hogar de acogida dirigido a aquellas alumnas y alumnos de educación básica, media, y superior que viven en sectores apartados a alguna de las instituciones educacionales, a las cuales quisieran ingresar o ya están insertos. Así el estudiante favorecido con la beca se le ubica en casa de una familia tutora similar a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.

### d) Actividades relevantes realizadas:

	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Reuniones semestrales ejecutadas en horario de 18.30 hrs.</li> <li>• 4 capacitaciones (comunicación, sexualidad y afectividad, hábitos de estudios, se entrega un pendrive a cada alumno)</li> <li>• Viaje a Fantasilandia mes de noviembre del año 2014</li> </ul>
Familias tutoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones mensuales desarrolladas a las 15.30 hrs.</li> <li>• Encuentro de familias de origen y tutoras mes de octubre</li> <li>• Talleres de sensibilización del rol de ser mujer</li> <li>• Jornada de autocuidado, realizado en septiembre 2014, clases de comunicación, alimentación saludable, mediación.</li> <li>• Capacitación resolución de conflictos.</li> <li>• Supervisión con encargada regional a sus viviendas.</li> </ul>
Familias origen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro de familias de origen, tutoras y alumnos, en octubre año 2014.</li> <li>• Atención de caso en institución municipal.</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Reuniones con padres abril y septiembre, roles parentales y compromisos.</li> </ul>

**Fuente de Financiamiento:** Convenio Colaborador JUNAEB

### Monto de la Inversión:

Total \$57.466.800

### Población Beneficiada:

Estudiantes 71

Familias Tutoras 35

56 estudiantes Educación Superior y 15 estudiantes Educación Media

## Programa de Ayudas Técnicas (Discapacidad)

### a) Nombre del programa:

**AYUDAS TÉCNICAS – DISCAPACIDAD**

### b) Objetivo:

Contribuir a la autonomía personal e inclusión social de las personas con discapacidad.

### c) Breve descripción del Proyecto:

En virtud de la Ley Nro. 19.284 y sus modificaciones de integración social de las personas con discapacidad, a través de SENADIS y mediante convenio suscrito con el municipio, se financian total o parcialmente la adquisición de ayudas técnicas a personas de escasos recursos con discapacidad.

La tramitación de las solicitudes se encuentra normada bajo los principios que rigen los procedimientos administrativos, y que corresponden a: Participación Comunitaria, Focalización, Eficacia y Eficiencia.

Para estos efectos las ayudas técnicas deben prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones de participación en diferentes tipos de discapacidad las cuales pueden ser de orden físico, sensorial, degenerativo o mental.

### d) Actividades relevantes realizadas:

- Difusión
- Orientación y asesoría a postulantes
- Seguimiento y coordinación
- Entrega de ayudas técnicas

### e) Fuentes de Financiamiento:

La principal fuente de financiamiento es el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### f) Monto de la Inversión:

#### Fondos Externos:

SENADIS \$9.133.596 (monto no ingresa al municipio)

#### Fondos Municipales:

Profesional a cargo, disponibilidad de dependencias, equipamiento y vehículo.

Audífonos	Elementos de Apoyo Auditivo	1	\$ 201.229
Silla de ruedas	Elementos de Rehabilitación Desplazamiento	3	\$ 7.794.000
Ayuda Técnica	Prótesis	1	\$ 708.050
Silla Giratoria Tina	Elementos para la vida diaria	1	\$ 430.317
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>\$ 9.133.596</b>

### g) Población beneficiada:

En total se beneficiaron 6 personas

Monto otorgado por SENADIS: \$9.133.396

Postulaciones 51



## Programa Salud Escolar

### a) Nombre del Programa: SALUD ESCOLAR

### b) Objetivo:

Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una merma en el rendimiento y estabilidad de los alumnos dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro de la escuela.

### c) Breve descripción del Proyecto:

El Programa De Salud Escolar, dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), busca favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional, garantizando una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria, en problemas de visión, audición y postura (Columna), a través de Screening, diagnóstico, atención médica, exámenes, tratamientos y controles, realizados por profesionales especialistas en el área de la salud, efectuándose principalmente en escuelas y liceos, con la participación directa de la educadora de párvulos y profesor, en coordinación con la I.Municipalidad de Rancagua, mediante el coordinador comunal. Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que los requieran, desde educación pre-escolar hasta cuarto año medio, de establecimientos particulares subvencionados.

### d) Actividades Relevantes Realizadas:

- Difusión por medio de cartas, mail y teléfono con colegios
- Reunión de capacitación a encargados programa en colegios
- Coordinación de los Screening (Oftalmología, otorrino y columna) con los establecimientos
- Coordinación atenciones médicas (Tres especialidades)
- Coordinación toma exámenes entrega lentes ópticos
- Entrega artículos ortopédicos

### e) Fuentes de Financiamiento:

Fondo Externo: JUNAEB dispuso durante el año 2014 de un presupuesto de \$25.000.000.- para cubrir las necesidades médicas de los alumnos de colegios subvencionados particulares de Rancagua.

Fondos Municipales

### f) Monto de la Inversión:

Fondos JUNAEB, no hay transferencia de recursos al municipio, por lo que no hay información del monto.

Fondos Municipales: Profesional a cargo, disponibilidad de dependencias, equipamiento y vehículo.

### g) Población Beneficiada:

Programa dirigido exclusivamente a alumnos de Educación Pre-Básica a Enseñanza Media de 53 colegios subvencionados particulares de la comuna de Rancagua.

### Por Screening fueron atendidos todos los alumnos de:

Pre-kínder en otorrino  
Primero y sexto básico en oftalmología  
Séptimo básico en columna (Postura)

Los alumnos y alumnas beneficiados con prestaciones médicas durante el año 2014

Fueron 891 divididos en:

- 383 en atención oftalmológica
- 168 en atención auditiva
- 340 en atención de columna.

Cumpléndose solo el programa con los alumnos derivados de otorrino y columna (Postura), esto debido a que JUNAEB no contó con los oftalmólogos necesarios para cubrir toda la demanda, quedando muchos alumnos con controles pendientes.

Durante el año 2014 se entregaron 205 pares de lentes ópticos. JUNAEB está haciendo entrega de los lentes recetados a los últimos alumnos citados al oftalmólogo durante el mes de diciembre 2014.

## Programa de Becas

### a) Nombre del programa: BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BECA INDÍGENA

### b) Objetivo Beca Presidente de la República:

Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente.

### c) Objetivo Beca Indígena:

Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos que tienen ascendencia indígena.

### d) Breve descripción del Proyecto:

El Programa Becas es una unidad dentro del Área Asistencial del Departamento de Protección Social de la Municipalidad, el cual colabora con el proceso de postulación y renovación de becas tanto INDÍGENA como PRESIDENTE DE LA REPUBLICA administradas y supervisadas por la JUNAEB. La finalidad de las becas es la entrega de apoyo económico de libre disposición para estudiantes que presenten un rendimiento académico sobresaliente y situación socioeconómica vulnerable.

### e) Actividades relevantes realizadas:

- Difusión
- Atención de caso
- Visitas domiciliarias
- Elaboración de informes
- Ingreso de casos en sistema SINAB JUNAEB
- Coordinación con entidades públicas y privadas (Colegios)
- Difusión de resultados

### f) Fuentes de Financiamiento:

En el caso de las becas Presidente de la República e Indígena, el financiamiento corresponde a JUNAEB, donde el municipio aporta con profesional a cargo, dependencias municipales y equipamiento.

### g) Población beneficiada:

- Beca Presidente de la República: Educación Media (87) y Superior (46) TOTAL:133
- Beca Indígena: Educación Básica (52), Media (66) y Superior (82) TOTAL:200



## Programa de Beca de Apoyo a la Formación Musical

### a) Nombre del programa:

BECA DE APOYO A LA FORMACION MUSICAL

### b) Objetivo:

Apoyar económicamente a jóvenes valores y talentos rancagüinos que desean seguir educación superior y realizar cursos internacionales.

### c) Breve descripción del Proyecto:

La Municipalidad de Rancagua crea este fondo que tiene como objetivo apoyar a jóvenes valores y talentos rancagüinos que desean seguir sus estudios y que por falta de recursos económicos ven sus sueños frustrados. Este programa social contempla la entrega de becas para alumnas y alumnos que se encuentran matriculadas en instituciones de enseñanza superior en música, tanto en el país como en el extranjero. Para lo anterior se crea un reglamento y requisitos de postulación que deben cumplir los alumnos que desean postular. Este programa está inserto en el diseño de cultura y se implementará en coordinación con el diseño de protección social y la Corporación Cultural de Rancagua.

### d) Actividades Realizadas:

- Difusión.
- Atención de casos.
- Visita domiciliaria.
- Elaboración de informes sociales.
- Reunión de la comisión
- Difusión de resultados.

### e) Fuente de financiamiento:

Municipal

### f) Monto de la inversión:

\$25.000.000

### g) Población beneficiada:

13 Alumnos

### h) Alumnos Nacionales e Internacionales:

4 alumnos Internacionales 9 alumnos Nacionales

## Ficha de Protección Social

### a) Nombre del Programa:

FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2014

### b) Objetivo:

Aplicar y procesar el instrumento de caracterización social vigente denominado Ficha de Protección Social, estratificando a la población de acuerdo a su grado de vulnerabilidad, con el fin de focalizar y priorizar el acceso a los diferentes programas y subsidios monetarios del Estado.

### c) Breve descripción del Proyecto:

La Ficha de Protección Social es el instrumento de estratificación social vigente, que busca identificar y priorizar a la población beneficiaria de programas y prestaciones sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y nivel de vulnerabilidad. Este instrumento se constituye en la puerta de acceso de las familias chilenas al Sistema de Protección Social, siendo función de los municipios su puesta en marcha y su mantención en régimen, atendiendo a la demanda de la población comunal y proporcionando de información estadística al Sistema Integrado de Información Social SIIS, administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, con la finalidad de elaborar respuestas más pertinentes de la política social.

### d) Actividades relevantes realizadas:

1.- Planificar y administrar el proceso de recopilación, registro, procesamiento y mantención de la información recogida por la aplicación de la Ficha de Protección Social.

2.- Coordinar la aplicación en terreno del instrumento de caracterización social, en función de la disponibilidad de encuestadoras y vehículos.

3.- Aplicar y actualizar el instrumento de medición social vigente de acuerdo a la demanda espontánea del usuario y a la solicitud de organismos y entidades participantes del Sistema de Protección Social, en función de las orientaciones técnicas.

4.- Evaluar la aplicación del instrumento, a modo de mantener una base de datos actualizada, con un mínimo de errores y duplicidades.

5.- Proporcionar de información estadística al Sistema Integrado de Información Social SIIS, administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, con la finalidad de elaborar respuestas más pertinentes de la política social.

6.- Operar en forma permanente el sistema Informático SIGEC a través del cual se administran los proyectos del Ministerio de Desarrollo Social.

7.- Administrar, mantener y entregar información almacenada en Sistema de Control de Rutas de Encuestaje para su uso en el monitoreo y supervisión de aplicación de la Ficha Protección Social.

8.- Administrar Módulo Estadístico, permitiendo abastecer a los distintos programas sociales municipales de información actualizada.

9.- Mantener informada a la población beneficiaria de los cambios y procesos vigentes del instrumento de medición, de acuerdo a las instrucciones y orientaciones emanadas del Ministerio de Desarrollo Social.

10.- Generar instancias de capacitación para el personal que administra el instrumento de medición social, en base a las necesidades emanadas de la atención en terreno y gabinete.

11.- Proporcionar al personal de terreno y gabinete los materiales e indumentaria necesaria para desarrollar en terreno y/o gabinete una adecuada y eficiente atención a la población beneficiaria.



**e) Monto de la Inversión:**

Financiamiento Municipal  
Financiamiento Externo Ministerio Desarrollo Social  
TOTAL \$ 151.456.741

**f) Población beneficiada:**

64.232 familias.

Consiste en una intervención comunitaria que complementa la intervención psicosocial y socio laboral; y grupal (Talleres) que realizan los programas antes mencionados con sus familias beneficiarias durante 24 meses. Para lograr los objetivos se instalan estratégicamente en sectores de la comuna (Oriente y poniente) dos apoyos familiares territoriales (Profesional del área social), que brindan atención descentralizada a las familias y potencian la articulación de éstas con la red social, a través del contacto y comunicación permanente con distintos organismos, manteniendo vigente la oferta de éstas hacia las familias beneficiarias.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

- Realización de seis talleres temáticos en el área laboral durante el año, en donde se trabajaron temas como hábitos laborales, emprendimiento, mis redes laborales, educación financiera, juego tú decides y cómo elaborar mi curriculum.

- Realización de ocho talleres temáticos en el área psicosocial durante el año, en donde se trabajó con las familias en temáticas como: vivienda, educación, salud y cuidado del hogar, cómo ser una lideresa, crecimiento y desarrollo familiar, formalizando mi negocio familiar, uso del tiempo productivo y características emprendedoras.

- Taller de cierre del Programa Puente en el mes de noviembre con 30 familias, realizándose una profundización sobre las temáticas del programa y su trayectoria.

- Taller de reforzamiento de temáticas de los programas de acompañamiento realizado en el mes de diciembre para 60 familias, en jornada completa, en centro de eventos.

**Fuentes de Financiamiento:**

FOSIS:

**Programa Puente**

**a) Nombre del programa:**

**PROGRAMA PUENTE EN LA COMUNIDAD**

**b) Objetivo:**

Mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva en el entorno personal, familiar, laboral, comunitario e institucional, haciéndolos partícipes en el espacio local.

**c) Breve descripción del Proyecto:**

Este proyecto nace como un complemento a la ejecución de los Programas Puente y Programa Familias (ex Ingreso Ético Familiar), los cuales son financiados mediante transferencia de recursos desde FOSIS hacia el Municipio.

- Programa de Acompañamiento Psicosocial: \$90.244.885 (distribuido en honorarios para la contratación de 16 profesionales, gastos operacionales, talleres y seguros).

- Programa de Acompañamiento Socio Laboral: \$68.971.768 (distribuidos en honorarios para la contratación de 12 profesionales, gastos operacionales, talleres y seguros).

- MUNICIPALIDAD: \$35.349.000 (distribuidos en honorarios de 5 profesionales y gastos operacionales).

**Población beneficiada:**

El programa se encuentra interviniendo a 816 familias.



**Proyecto Habitabilidad Chile Solidario y Programa Ingreso Ético Familiar**

**a) Nombre del programa:**

**HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO Y PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR, VERSION 2014**

**b) Objetivo:**

Mejorar las condiciones habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de Rancagua, quienes son parte del Programa Ingreso Ético Familiar, Programa Vínculos, Familias Chile Solidario; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de higiene y seguridad de estos beneficiarios (as).

**c) Breve descripción del Proyecto:**

Durante el año 2015 el Municipio de Rancagua ejecutará el Proyecto Habitabilidad versión 2014 terminara de ejecutar el proyecto que viene del segundo semestre de 2014.

El proyecto consiste en la reparación de las viviendas, las que dicen relación con techumbres, tabiques divisorios, sistemas eléctricos, sanitarios. También se realiza la construcción y habilitación de módulos, en caso de que las familias se encuentran en situación de hacinamiento. Además, se abastece a los beneficiarios de enseres de cocina, camas y su equipamiento respectivo en los casos que corresponda. Por otra parte, se les enseña a las familias hábitos a través de un trabajo socioeducativo para que refuercen las conductas positivas y también modificar situaciones de riesgo, para vivir en un ambiente grato y seguro.

El proyecto 2014 comenzó el 01/09/2014, diagnosticando 55 Familias, priorizándose las 51 más vulnerables para intervenirlas de forma integral. De estas son dos del Programa Chile Solidario, 24 beneficiarios del Programa Vínculo, 10 Familias del Programa Ingreso Ético Familiar y 15 beneficiarios del Programa Abriendo Camino.



El proyecto culmina en mayo del 2015, beneficiando finalmente a 51 familias con 98 soluciones.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

**Año 2015**

Se realizan una jornada de trabajo, con la finalidad de reforzar y mejorar hábitos de higiene y seguridad para las 51 familias del programa. También se realizan tres sesiones individuales/familiares a 12 familias que requieren reforzar, aprender e incorporar dichos hábitos de higiene.

Se realizará la ceremonia de cierre de proyecto

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Municipal  
Financiamiento Ministerio de Desarrollo Social

**f) Monto de la Inversión:**

El monto total para el año 2014 es de \$ 42.500.000

**Imágenes de equipamientos de camas tipo**

## Programa Vínculos

**a) Nombre del programa:  
PROGRAMA VINCULOS 8º GENERACIÓN**

**b) Objetivo:**

Brindar atención integral a personas mayores de 65 años, autovalentes, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales disponibles en el territorio de su residencia y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de la comuna.

**c) Breve descripción del Proyecto:**

Considerando que la Municipalidad tiene como finalidad la promoción del desarrollo social, económico y cultural de los habitantes de la comuna, con especial énfasis en aquellos que presentan situación de vulnerabilidad, el Programa Vínculos tiene por objeto brindar acompañamiento psicosocial individual y la generación de espacios grupales de encuentro e inclusión social con usuarios y usuarias, para facilitar la accesibilidad oportuna a distintas redes sociales, con el compromiso activo de establecer una nueva comprensión del concepto de vejez, viéndola como etapa de crecimiento permanente.

**d) Actividades relevantes realizadas:**

- Incorporación, acompañamiento psicosocial y realización de talleres grupales por sector a adultos participantes de la versión Vínculos 2013, ejecutada entre octubre de 2013 y noviembre 2014
- Cierre Programa Vínculos en noviembre de 2014, el que integró como parte de sus actividades un taller de plantas medicinales. En la ocasión, asistieron alrededor de 90 adultos mayores de la comuna.

**e) Fuentes de Financiamiento:**

Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social  
Financiamiento Municipal

**f) Monto de la Inversión:**

Programa Vínculos 8ª Generación: \$ 17.676.102 (iniciado en octubre del 2013 y concluido en noviembre 2014) financiado con cargo al Ministerio de Desarrollo Social.



### a) Nombre del Proyecto o Programa: OFICINA PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

### b) Objetivo General:

Facilitar el acceso expedito a los servicios y prestaciones de niños, niñas y sus respectivas familias, a objeto de atender sus necesidades y apoyar el crecimiento en primera infancia.

Generar espacios amigables, inclusivos y acogedores dirigidos a niños y niñas con la finalidad de propiciar una adecuada convivencia del infante con su entorno, principalmente, a través de la interacción social. Brindar espacios de aprendizajes a profesionales y técnicos que participan de la trayectoria de desarrollo de niñas y niños.

### c) Breve descripción del Proyecto.

La Oficina del Programa ChCC en su misión de acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios, desarrolló durante el 2014 los proyectos de: Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI-Salas de Estimulación en todos los Centros de Salud Familiar de la comuna) y de Fortalecimiento a la Gestión Municipal (Trabajo en red). En el mes de octubre de 2014 la comuna postuló al proyecto Habilitación de Espacios Públicos Infantiles, de la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social, siendo aprobada la propuesta de instalar juegos para la primera infancia en Población Santa Filomena, que consideren ser inclusivos.

Como antecedente de relevancia, en relación al proyecto FIADI, éste se inició en el mes de septiembre del 2014 y se encuentra en ejecución hasta mayo del 2015. El proyecto permitirá incorporar una nueva modalidad de atención de "SERVICIO ITINERANTE" para el sector sur de la comuna, específicamente, San Ramón, La Gonzalina, Punta de Cortés y Chancón. Oficina Chile Crece Municipal se encargó de gestionar la habilitación de cuatro espacios físicos en el mes de diciembre del 2014, para

A través del proyecto se financiará para la modalidad itinerante, la contratación de una educadora de párvulos, la adquisición de material didáctico para la intervención con los niños y niñas y financiar la movilización de la educadora que trabaja en el sector para visitas de rescate y traslado.

El proyecto de mejoramiento de las salas de estimulación, permitió la adquisición de material fungible para las seis salas de estimulación que funcionan en la comuna.

En el proyecto Fortalecimiento a la Gestión Municipal, se destaca la capacitación de integrantes de la Red Comunal ChCC en área de intervención con familias multiproblemáticas, realizada en el mes de marzo del 2014, de la cual participaron 25 integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo.

### Actividades relevantes realizadas:

- En mayo del 2014, se finaliza la ejecución de Proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil-Modalidad Mejoramiento con un total de 553 niños-as atendidos en salas de estimulación de los seis CESFAM.

- En mayo del 2014, se finaliza la ejecución de Proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil-Modalidad Servicio Itinerante sector Dintrans, con un total de 24 niños-as atendidos.

- Durante los meses de septiembre y octubre del 2014, 272 ingresos con diagnóstico de rezago, riesgo, riesgo biopsicosocial y retraso psicomotor, son atendidos en las salas de estimulación de la comuna, participando de una plan de intervención individual y familiar acorde a su diagnóstico.

- En septiembre del 2014 se inicia habilitación de recintos para la atención de la modalidad "SERVICIO ITINERANTE, en el sector poniente-rural de la comuna.

### d) Fuentes de financiamiento:

Aporte Externo: Convenio de Transferencia de Recursos Ministerio de Desarrollo Social.

Aporte Municipal.

### e) Monto de la inversión:

Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social.

### Fondo de Intervenciones del Desarrollo Infantil.

-Modalidad mejoramiento:

Mejoramiento de las salas de estimulación pertenecientes a los CESFAM N° 1, 2, 3, 4, 5 6, monto de financiamiento \$ 10.200.000 (finalizó en mayo 2014).

Modalidad servicio itinerante sector sur:

Monto financiado \$ 1.800.000 (finalizó en mayo del 2014).

Modalidad mejoramiento:

Mejoramiento de las salas de estimulación pertenecientes a los CESFAM N° 1, 2, 3, 4, 5 6, monto de financiamiento \$ 5.700.000 (iniciado en septiembre del 2014 hasta mayo del 2015).

-Modalidad servicio itinerante sector poniente-rural:

Monto financiado modalidad itinerante sector poniente-rural \$ 8.455.295 (iniciado en septiembre del 2014 hasta mayo del 2015).

### Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal

- Fondo de Fortalecimiento Municipal: \$ 10.400.000 (iniciado en agosto 2013 y finalizado en mayo 2014).

- Fondo de Fortalecimiento Municipal: \$15.000.000 (Iniciado en septiembre del 2014 hasta mayo del 2015).

**-Aporte I. Municipalidad de Rancagua por un monto de \$ 13.570.000 año 2014-Oficina Chile Crece Contigo.**

### f) Población beneficiada:

Niños, niñas y sus familias, que requieren programas personalizados para disminuir rezago o riesgos en aprendizajes por etapa, entre 0 a 5 años de edad que sean atendidos en CESFAM correspondiente.

### Chile Crece Contigo

### Atención en salas de estimulación





## Mejoramiento Espacios de Atención de Público de la Dideco e Implementación de Equipos de Climatización

### EMPLAZAMIENTO:

Edificio Tomás Guaglén.

### MONTO:

# \$45.709.051

### FUENTE FINANCIAMIENTO:

PMU – SUBDERE.

### DESCRIPCIÓN:

El proyecto consideró el mejoramiento de la superficie destinada a la atención de público en la Dirección de Desarrollo Comunitario, abarcando 282 metros cuadrados, considerando un sistema de climatización, que se compone de la instalación de cuatro equipos de aire acondicionado (frío/calor) de 60.000 BTU y dos equipos de 24.000 BTU, con características que permitan mantener el sector templado tanto en el invierno como en verano; renovación de los baños destinados al público, dentro de lo cual se contempló el cambio de grifería y urinarios, con el fin de optimizar el uso del agua, se reemplazó el sistema de iluminación, se instalaron tres puertas en los pasillos, con el objeto de optimizar el sistema de climatización; renovación de pintura de muros y se dispuso el cambio del cielo. Con estas modificaciones se pretende que el personal que tiene la tarea de atender público, pueda contar con espacios apropiados y desarrollar sus funciones en condiciones óptimas, y el público que acuda cuenta con espacios que los hagan sentir acogidos, contribuyendo a una mejor atención de los usuarios.



## Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) 2014

### Objetivo General:

Apoyar la gestión de inserción laboral en la comuna, a través del conocimiento de las ofertas de empleo de los principales sectores productivos de la zona, como lo son construcción, comercio, servicios y agrofrutícola, entregando a los empleadores los postulantes acordes a los perfiles y necesidades demandadas.

### Descripción:

Mediante el desarrollo de este proyecto se pretende apoyar a los trabajadores(as) cesantes de la comuna, o que buscan trabajo por primera vez, en su inserción en el mercado laboral, a través de un proceso de intermediación que permita derivar a empleos que estén en sintonía con sus habilidades y expectativas, realizándose un conjunto de actividades que permitan mantener una vinculación activa con las fuentes de empleo. De esta forma, propender a incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de este sistema de intermediación.

### Actividades Relevantes Realizadas:

CANTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
3	FERIAS LABORALES La realización de estas ferias privilegia la contratación masiva de personas de la comuna. - Con IP Chile - Con AIEP - Con Liceo JAR	03/09/2014 25/09/2014 15/10/2014	Asistieron 45 Empresas de la comuna y región. Más de 3.000 puestos de trabajo disponibles. Más 5.000 curriculum recepcionados por las empresas En las ferias laborales se participó como organizador.
7	ENCUENTROS EMPRESARIOS La realización de estos Encuentros es privilegiar la contratación de personas de la comuna.	06/03/2014 28/05/2014 19/06/2014 15/09/2014 10/10/2014 05/11/2014	Asistencia de 6 a 10 empresarios de la comuna por encuentro, los cuales contratan personas y usuarios de nuestra comuna. Total: 50 empresas
3	ENCUENTROS TERRITORIALES	18/03/2014 20/03/2014 22/10/2014	Encuentro organizados por OMIL Rancagua con OMIL de la región para potenciar el trabajo cooperativo y potenciar las OMIL 23 comunas.
3	Convenios Convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para el desarrollo de programas de empleo: "Fortalecimiento OMIL Línea General (para personas hasta el tercer quintil)". Convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para el desarrollo de programas de empleo:	Abril a Diciembre 2014	Convenio Fortalecimiento OMIL Línea General: \$15.600.000.- en gastos operacionales traspasados desde el SENCE a la cuenta complementaria (OMIL).



<p>“Programa de Estrategias innovadoras para Intermediación Laboral” (Fondo Concursable)</p> <p>Convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad para el desarrollo de programas de empleos “ Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad”</p>	<p>Noviembre de 2013 a Junio 2014</p> <p>Noviembre</p>	<p>Proyecto Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad: \$5.950.000.- en gastos operacionales desde el SENCE a la cuenta complementaria (OMIL)</p> <p>Proyecto Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad: \$3.372.000 en gastos operacionales</p>
<p>Convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para el desarrollo de programas de empleo: “Programa de Estrategias innovadoras para Intermediación Laboral” (Fondo Concursable)</p>	<p>2013 a Marzo 2014</p> <p>Julio 2014 a Febrero 2015</p>	<p>desde el SENADIS a la cuenta complementaria (OMIL)</p> <p>Proyecto Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad: \$6.000.000.- en gastos operacionales desde el SENCE a la cuenta complementaria (OMIL)</p>

Nota: La OMIL ha generado incentivos económicos adicionales por parte de SENCE (según convenio), los cuales se ha recibido durante el año 2014 por concepto de colocación laboral y otras metas cumplidas la suma de \$ 3.742.151.-, dineros que han propiciado la contratación de personal, compra de equipos, insumos y/o materiales que propenden a mejorar y potenciar la OMIL y por ende se entrega una mejor atención a los usuarios.

**•Programas de Intermediación Laboral para personas con Discapacidad - SENADIS**

El Programa de Intermediación Laboral para personas con Discapacidad tiene el objetivo de crear espacios de trabajo, tanto en el sistema público como en el privado para fortalecer la inclusión laboral de personas con discapacidad. Este programa tiene como fin último la colocación óptima de personas con capacidades diferentes a través del trabajo en red realizado por la profesional que lo ejecuta.

Se comenzó a ejecutar en noviembre de 2013 hasta marzo de 2014.

**•Proyecto de Intermediación laboral para Personas con discapacidad SENCE.**

Este proyecto se presentó a SENCE para fortalecimiento de la OMIL, adjudicándose a partir del mes de noviembre 2013 hasta junio de 2014, con el fin de mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de personas en situación de discapacidad.

**•Proyecto de Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad y Adulto Mayor**

Este proyecto se presentó a SENCE para fortalecimiento de la OMIL, adjudicándose a partir del mes de julio 2014 hasta febrero de 2015 con el fin de mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de personas en situación de discapacidad y personas mayores.

**MONTO DE INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2014**

Municipio: \$23.896.000.-

SENCE: \$17.280.000.- (Por concepto de Convenios de traspaso de recursos e incentivos por la colocación laboral de personas.2014)

SENCE: \$3.742.151 (Por incentivos a cumplimiento de diversas metas 2014)

SENCE: \$6.000.000 (Proyecto de Intermediación Laboral para Personas con discapacidad Y Adulto Mayor 2014 - 2015)

SENCE: \$5.950.000 (Proyecto de Intermediación Laboral para Personas con discapacidad 2013 - 2014)

SENADIS: \$ 3.372.000 (Proyecto de Intermediación laboral para personas con discapacidad, Continuidad).

**Población Beneficiada:**

Todas las personas mayores de edad, cesantes, desempleadas y las que requieran mejorar su condición laboral, que necesiten de empleo y/o cursos de capacitación y menores de edad entre 16 y 17 años con autorización de los padres, los cuales requieran mejorar su condición laboral, que necesiten de empleo y/o cursos de capacitación.

**Algunos Datos Estadísticos:**

- Personas Inscritas en Municipalidad 2014 en Busca de Empleo: 3.572
- Personas Efectivamente colocadas en empleo: 849
- Personas Egresadas y aprobadas de Cursos Capacitación: 174
- Visitas a Empresas: 144
- Talleres de Apresto Laboral:92



Taller de Apresto Laboral para personas en situación de discapacidad.



Encuentro con empresarios de la comuna abordando diversos temas de interés.



NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN DEL MISMO	ACTIVIDAD RELEVANTES REALIZADAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO DE INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA
SUBVENCIÓN MAYOR	Apoyar a las organizaciones sociales, con recursos generales, que les permitan la programación y ejecución de actividades destinadas al desarrollo comunitario, como también a capacitaciones en el quehacer local.	Entrega de recursos económicos a organizaciones: Funcionales y Territoriales, con el objeto de realizar actividades propias de cada una de ellas, potenciando la participación e integración social	Ceremonias de entrega de subvenciones a cada una de las organizaciones, señalando la importancia e impacto que se desarrolla, actividades y exposiciones a la comunidad	Municipal	\$ 223.657.455	4.760
CENTRO DE MADRES				Municipal	\$ 7.800.000	975
TALLER LABORAL				Municipal	\$ 28.000.000	2.800
CLUB ADULTO MAYOR				Municipal	\$ 30.600.000	3.825
SUBVENCIÓN MENOR JUNTAS DE VECINOS				Municipal	\$ 8.895.000	112.800
CLUB DEPORTIVO				Municipal	\$ 15.000.000	1.875
				RESUMEN SUBVENCIONES	\$ 313.952.455	127.035
TURISMO VECINAL	Que las familias de los sectores más vulnerables de Rancagua, puedan acceder a través de sus organizaciones a un paseo recreativo en los meses de verano, en los meses de enero y febrero del año 2014	El proyecto pretende apoyar por una subvención a las organizaciones territoriales y funcionales que se organizan y planifican un paseo recreativo con vecinos del cada sector, Generalmente acceden a balneario de la sexta región y del litoral central, esta subvención es complementada con aporte de los propios vecinos.	Entrega de subvención a todas la organizaciones en una mañana de piscina	Municipal	\$ 40.760.000	10.755

NAVIDAD PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS	Fomentar la participación de la comunidad a través de la entrega de 35.300 juguetes a menores de 0 a 9 años de edad, pertenecientes a familias de escasos recursos de la comuna de Rancagua, quienes no tienen la posibilidad de tener juguetes en navidad.	Adquisición de juguetes a niños y niñas de 0 a 9 años de edad, para familias de escasos recursos de la comuna de Rancagua, cuyos juguetes son entregados en actividades programas por cada una de las Juntas de Vecinos de su sector, con show artísticos y entrega de golosinas.	Realización de show artístico en 4 sectores de la comuna de Rancagua, entrega de juguetes a cada una de las juntas de vecinos.	Municipal	\$ 41.871.014	35.300
---	---	---	--	-----------	---------------	--------

#### Subsidio Derecho de Aseo

Beneficiarios/as 3era y 4ta 2014

% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS	76	55	43	661
Monto Municipal	\$201.020	\$290.950	\$341.205	\$6.993.380

Beneficiarios/as 1era y 2da 2015

% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS	150	104	85	900
Monto Municipal	\$396.750	\$550.160	\$674.475	\$9.522.000

- **Pensión Básica Solidaria (PBS), Aporte Previsional Solidario (APS), Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV)**

BENEFICIO PBS/APS	CONCEDIDOS	TRAMITADOS
N° BENEFICIARIOS 2013	195	251

- **Subsidio Por Discapacidad Mental (SDM).**

SDM Aprobados por Intendencia	20
-------------------------------	----



Oficina Municipal del Folclor Objetivo General	Potenciar la participación de las agrupaciones folclóricas e integrar a la comunidad en torno a nuestras raíces.
Población Beneficiaria	Integrantes de agrupaciones folclóricas. Niños, niñas, jóvenes y adultos que participan del Ballet Folclórico Municipal de Rancagua y de la Agrupación Paihuen. Ballet Folclórico Municipal de Rancagua: 45 personas. Agrupación Paihuen; 35 personas. Curso de cueca; 50 personas. Encuentro de payadores; 150 personas. Día Internacional del Folclore (Celebración Teatro Regional de Rancagua); 750 personas Fiesta Huasa: 5.000 personas participando en los tres días de celebración. Encuentros folclóricos en los diferentes centros culturales; 300 personas.
Fuente de inversión	Aporte Municipal
Monto de Inversión	\$ 69.923.000
Breve Descripción	Nuestra ciudad con el pasar de los tiempos han ido perdiendo sus raíces y tradiciones folclóricas, que nos aleja cada día de nuestros orígenes y costumbres. Se suma a ello, las futuras generaciones quienes se aferran a ciertos estilos musicales, ignorando la riqueza de nuestro folclore, rescatando con ello las especificidades de la comuna, dado esto que a través de la Oficina Municipal del Folclore pretendemos apoyar las actividades gestionadas por las distintas agrupaciones, insertar en la comuna diferentes expresiones de la danza a través de nuestro ballet y por último desarrollar celebraciones y fiestas folclóricas
Principales Actividades	Cursos de bailes tradicionales. Gira internacional a España y Portugal con el Ballet Folclórico Municipal y presentaciones a nivel regional y país. Presentaciones de Agrupación Folclórica Paihuen a nivel local y regional. Celebración de Día Internacional del Folclor. Celebración de la Fiesta Huasa. Encuentros de payadores. Peñas Folclóricas.

## Departamento Seguridad Pública Comunal

Para Rancagua, el tema de la seguridad es un punto importante a tratar, por lo que el Departamento de Seguridad Pública dispone de una amplia cobertura en cuanto a la disponibilidad del sistema SAV, y de una gran comunicación con las policías y medios de emergencia.

### PROYECTO COMITES BARRIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA (IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ALERTA VECINAL)

1	Nombre del Proyecto	Proyecto Comités Barriales de Seguridad Pública	
2	Objetivo General	Implementar el Sistema de Alarma Vecinal (SAV) en 40 villas y/o poblaciones de la ciudad, abarcando 5.000 hogares de Rancagua.	
3	Breve descripción	Promover la participación ciudadana en la temática de seguridad a través de la organización y conformación de los Comités Barriales de Seguridad Pública, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a los vecinos para prevenir los hechos delictuales, fomentando medidas de autocuidado e incentivando y motivando la solidaridad vecinal, con la finalidad de disminuir los índices de inseguridad de los habitantes de la ciudad.	
4	Act. Relevantes Realizadas	El Sistema de Alerta Vecinal, SAV, se ha implementado en 24.000 hogares de la ciudad desde el año 2009. Durante el 2014 se implementó en los siguientes lugares:  <b>1.- Sector Poniente: Villa Baquedano, Villa Fernando Debesa, Villa Bosques de Santa Clara, Villa la Reina, Villa Florencia</b>  <b>2.- Sector Sur: Población Santa Cruz de Triana, Población Sewell, Villa La Reconquista y Población Granja.</b>  <b>3.- Sector Oriente: Parque Constanza, Villa Los Acacios, Población Costa del Sol y Población 25 de Febrero.</b>  <b>4.- Sector Norte: Villa Los Girasoles, Barrio Don Vicente, Villa De Blanco, Villa de Hoz y Villa Codemis</b>  <b>5.- Sector Centro: Villa Socomi, Población Manzanal, Barrio El Tenis, Población O'Higgins y Villa Coya Pangal.</b>	
5	Fuentes de Financiamiento	I. Municipalidad de Rancagua	
6	Monto de la inversión	23.940.000	RRHH: 21.300.000 (3 Profesionales) Gasto Operacional: 2.640.000
7	Población Beneficiada	20.000 personas	



## Educación Senda Previene Rancagua

### 1. Actitud y Descubriendo mi gran tesoro

Un total de 142 establecimientos educativos de pre básica, básica y media solicitaron, recibieron y trabajaron con el material preventivo de Senda.

### 2. Certificación de Establecimientos Educativos

Se trabajó con cuatro Establecimientos donde se aplicó un diagnóstico, se solicitaron medios de verificación, se aplicó pauta de certificación, se diseñó un plan de acción y se creó expediente para presentar a comisión regional. Los establecimientos fueron:

- Colegio Eduardo de Geyter certificado en nivel inicial 2014-2015
- Liceo Comercial Diego Portales certificado en nivel inicial 2014-2015
- Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda certificado en nivel inicial 2014-2015.
- Colegio Ena Bellemans certificado por segunda vez y en esta oportunidad en nivel avanzado 2014-2015.

### 3. Competencias Preventivas

En este programa se trabajó con dos establecimientos que se encontraban trabajando en certificación de establecimientos: Colegio Eduardo de Geyter y el Liceo Comercial Diego Portales. En ambos establecimientos se entregaron herramientas en capacitación para los equipos directivos y docentes, así como también se realizaron iniciativas preventivas.

### 4. Curso de formación preventiva de alcohol

Los establecimientos que participaron en este programa dirigido a los alumnos de 5to y 6to básico fueron los siguientes:

- Colegio Eduardo de Geyter
- Colegio Jean Piaget
- Colegio Sta. María Goretti
- Colegio Cristiano Adonay

Los establecimientos recibieron el material, fueron capacitados los docentes para su aplicación y además se realizó seguimiento de Senda Previene Rancagua.

### 5. PME (Programa Mejoramiento Educativo) Preventivo

El año 2014 fue un programa piloto y de esta forma se trabajó en el Colegio España, en donde se realizaron reunión con directora y orientador, quienes demostraron que la temática preventiva la tienen incorporada en su PME.

#### Seminario de Drogas: Una mirada médica y legal.

En respuesta a las necesidades que tienen los establecimientos, equipo Senda Previene Rancagua realizó seminarios dirigidos a los docentes de todos los colegios de Rancagua.

### Otras acciones

- El Programa Te Acompaño se implementó en dos establecimientos educacionales: Colegio España y Colegio Bernardo O'Higgins.

- El Programa PME (Programa Mejoramiento Educativo) se desarrolló de manera piloto en el Colegio España.

- El Programa de Prevención Selectiva "Chile Previene en la Escuela" se desarrolló en cuatro establecimientos educacionales: Colegio Manuel Rodríguez, Colegio Interamericano, Colegio Santa Filomena y Colegio Hermanos Carrera.

- El Programa "A Tiempo" se implementó en cuatro colegios altamente vulnerables: Alberto Blest Gana, Patricio Mekis, Santa Filomena, Hermanos Carrera.

- Además se realizaron 75 derivaciones gratuitas de usuarios adultos con consumo problemático de drogas a los centros de rehabilitación con convenio SENDA. Además, se realizaron nueve derivaciones de población adolescente a comunidades terapéuticas.

- Se realiza formación de monitores vecinales, en conjunto con la Fiscalía Regional, donde se capacitan a ocho dirigentes vecinales de la Comuna en temáticas como drogas, VIF y delitos sexuales.

- Finalmente coordina e implementa acciones preventivas de formación, sensibilización, difusión en 20 poblaciones o territorios focalizados y vulnerables de Rancagua, mediante la coordinación con JJVV de dichos sectores e integrando a la red preventiva en dichas acciones.

a) Lanzamiento del programa "ACTITUD, ACTIVA TU DESARROLLO"

b) Campaña de Verano "Decide tu verano, sin drogas ni alcohol"

c) Realización de Operativos Nocturnos y aplicación de alcotest junto a Carabineros de Chile, en el marco del Plan Control Cero Alcohol.

d) Celebración Día Internacional de la Prevención

e) Campaña de Fiestas Patrias "Yo manejo sin alcohol, ¿Y tú?"

f) Obras de teatro preventivas en contextos educativos

g) Ferias de Servicios en territorios focalizados y establecimientos educacionales

h) Charlas con fiscalía en contextos educacionales y poblaciones focalizadas.

i) Actualización Diagnostico Comunal

j) Charlas con Escuelas de Fútbol Municipales

k) Seminario de Drogas: Una mirada médico y legal

### 6) Monto de la Inversión

#### 7) Población Beneficiada

13.000 Personas, considerando estudiantes de básica, media, pre-escolar, familias, y comunidad en general.

	SENDA	MUNICIPALIDAD	TOTAL
Programa Senda previene Rancagua	\$ 28.981.200	11.460.000	<b>40.441.200</b>
Chile previene en la escuela	\$ 9.087.600	0	<b>9.087.600</b>
Programa "A tiempo"	\$ 9.087.600	0	<b>9.087.600</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 47.156.400</b>	<b>11.460.000</b>	<b>58.616.400</b>



## Programa Barrio en Paz Residencial

### Objetivo General:

Reducir la cantidad de hogares que son víctimas de delitos, violencia interpersonal (violencia intrafamiliar, violencia escolar y violencia entre grupos de niños, niñas y jóvenes), percepción de inseguridad y actividades asociadas al tráfico de drogas en barrios focalizados.

### Resumen de la Intervención:

El programa Barrio en Paz Residencial es ejecutado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública en convenio con la Ilustre Municipalidad de Rancagua. Este programa articula una oferta integral de servicios y proyectos que contempla la prevención situacional y psicosocial del delito al igual que la acción jurídico-policial en el barrio La Cruz de Rancagua.

### Actividades relevantes realizadas:

Reuniones y charlas sobre prevención del delito (SAV-Carabineros).

### Fuentes de Financiamiento:

Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Ilustre Municipalidad de Rancagua

### Monto de la Inversión

Proyecto finalizó su ejecución en el mes de diciembre de 2014.

Proyectos Programa BePR	Ministerio del Interior	Municipalidad	Total
Intervención Psicosocial con NNA Sector La Cruz Rancagua	\$24.400.000	\$2.130.000	<b>26.530.000</b>

## Programa Vivienda

### OFICINA DE VIVIENDA- DIFUSIÓN POLITICA HABITACIONAL

### Objetivo General:

Entregar a personas y comunidades organizadas información y asesoría de programas habitacionales del Ministerio de Vivienda, requisitos y procedimientos de postulación.

### Breve descripción del mismo:

Entregar orientación e información personalizada en la Oficina Comunal de Vivienda de acuerdo a los registros, ficha de protección social y Programa Rukan SERVIU para los habitantes de la ciudad. Generar los vínculos con la oferta inmobiliaria en Rancagua. Asesorar la constitución legal de comités de vivienda y/o comités de administración de copropiedades.

### Actividades relevantes realizadas:

Atención de público en las oficinas de dirección de desarrollo comunitario. Atención diaria promedio 30 personas. Reuniones en terreno para la conformación de Comités de Viviendas y/o Comités de Co-Propiedades.

### Fuentes de financiamiento:

Ilustre Municipalidad de Rancagua

### Montos de la Inversión:

# \$6.240.000

## Programa Recuperación de Barrios “La Victoria”

### Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, de los bienes comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

### Descripción:

El Programa “Yo Quiero Mi Barrio” contempla las poblaciones Diego Portales y Algarrobo 1ra y 2da etapa, las intervenciones que se realizarán se resumen en un plan de gestión social y otro de obras, logrando así la apropiación de los espacios públicos y generando sentido de pertenencia mejorando el entorno y calidad de vida de los vecinos, contribuyendo al mejoramiento de nuestra ciudad.

### Actividades Relevantes:

Una de las principales actividades desarrolladas en el periodo 2014, equivale a la denominada obra de confianza, obra de mejoramientos de luminarias en las calles Antonio Garfias y Lircay.

Durante el año 2015 se ejecutará la primera obra del plan de gestión social denominada mejoramiento calle Antonio Garfias, y la inversión de multicanchas deportivas de Diego Portales.

### Fuentes de Financiamiento:

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O’Higgins, Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O’Higgins e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### Montos de la Inversión:

El monto total de inversión durante el año 2014 para el programa fue de **\$54.912.860.**

INFORMACIÓN PROYECTO	
Nombre	Monto de la inversión
Programa Barrio Emblemático	\$ 27.508.462
Obra de Confianza	\$ 27.404.398
Totales	\$ 54.912.860

INFORMACIÓN PROYECTO		
Nombre	Viviendas	Total de Beneficiados
Diego Portales y Algarrobo 1ra y 2da etapa	883	4.415
Totales	883	4.415
	Viviendas	Beneficiados



## Programa Recuperación de Barrios, 25 de Febrero

### Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, de los bienes comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

### Descripción:

Barrio postulado por el municipio, el cual se inició en julio de 2012 y contempla intervenciones tanto en un plan de gestión social como de obras, logrando así la apropiación de los espacios públicos y generando el sentido de pertenencias mejorando el entorno y calidad de vida de los vecinos, contribuyendo al mejoramiento de nuestra ciudad.

### Actividades Relevantes:

Dentro de las actividades relevantes que se desarrollaron podemos destacar, el taller de formulación de proyectos, talleres de alfabetización digital, talleres de huerta comunitaria, taller de mosaicos, reconstrucción histórica del barrio, la que ha sido plasmada en un libro y un video, encuentros interbarriales, entre otros, para nutrirse de experiencias que nuestros vecinos puedan replicar en nuestros barrios.

Cabe destacar además las intervenciones en obras que han sido realizadas en el sector, como la denominada obra de confianza, beneficiando a los vecinos con dos nuevas áreas verdes. Destacar también el mejoramiento de la sede social, mejoramiento borde de avenida Bombero Villalobos, mejoramiento vialidad de Hilario Vial, mejoramiento de pasajes interiores, los cuales finalizan durante el año 2015.

### Fuentes de Financiamiento:

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### Montos de la Inversión:

El monto total de inversión para el programa fue de **\$446.560.599** distribuido en la siguiente tabla.

#### RESUMEN

INFORMACIÓN PROYECTO		
Nº	Nombre	Monto de la inversión
1	Programa barrio 25 de Febrero y PGS	\$ 91.500.515
2	Obra de confianza	\$ 33.769.881
3	Mejoramiento borde Bombero Villalobos	\$ 202.547.966
4	Sede social	\$ 33.782.043
5	Hilario vial	\$ 84.960.194
Totales		\$ 446.560.599

#### BENEFICIARIOS

INFORMACIÓN PROYECTO			
Nº	Nombre	Viviendas	Total de beneficiarios
1	25 de Febrero	576	2.880
Totales		576	2.880
		Viviendas	Beneficiarios

## INFORMACIÓN DE ATENCIÓN

Nº	Cantidad de personas
Atención Oficina de Vivienda (diarias)	30 personas
Atención Oficina de Vivienda (mensual)	586 personas
Atención Oficina de Vivienda (anual)	7.032 personas
TOTALES	7.032

## INFORMACIÓN ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS 2014

Cantidad de personas	
Comités de Vivienda	28 personas
Comités de Co-Propiedad	18 personas
Total	46 personas

### ENTIDAD PATROCINANTE (EX-EGIS)

#### Objetivo General:

Prestar servicios de asistencias técnica y social para postulación de proyectos habitacionales del MINVU que permitan mejoramientos de viviendas, edificios, y/o entornos en diferentes sectores de la comuna.

#### Breve descripción del mismo:

Informar y organizar la demanda comunitaria, diseñar proyectos técnicos, planes de habilitación social, postulación conforme a llamados SERVIU, y posterior ejecución de obras.

#### Actividades Relevantes Realizadas.

Mejoramiento de condominios sociales, mejoramientos de entornos comunitarios, ampliación de viviendas, y regularización de reglamentos de copropiedades y la correspondiente formación de comités de administración conforme a la normativa vigente.

### Fuentes de Financiamiento:

Ministerio de Vivienda y Urbanismo y aportes de vecinos

### Montos de la Inversión:

En total en el año se tramitaron 139.654 UF, lo que se tradujo en aproximadamente **\$3.436.226.502**, distribuidos según la tabla siguiente:

## INFORMACIÓN PROYECTO

Nº	Tipo postulación	Nombre	Comuna	Título	Nº post	Nº deptos beneficiados	Nr beneficiarios	Monto de la inversión UF	Aporte en \$
1	Comité	Abanderado Ibieta "B" block 16 al 18	Rancagua	II	39	48	240	5.694	\$140.072.400
2	Comité	Abanderado Ibieta "B" block 19 al 21	Rancagua	II	33	48	240	4.818	\$119.260.800
3	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop2	Rancagua	II	24	36	180	2.184	\$53.726.400
4	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop5	Rancagua	II	46	48	240	4.186	\$102.975.600
5	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop6	Rancagua	II	39	48	240	3.458	\$85.066.800
6	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop7	Rancagua	II	37	48	240	3.367	\$82.828.200
7	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop8	Rancagua	II	42	48	240	3.822	\$94.021.200
8	J.J.V.V.	Costa Del Sol Sol1-Cop10	Rancagua	II	30	48	240	2.730	\$67.158.000
9	Comité	William Braden	Rancagua	II	86	128	640	15.125	\$372.075.000
10	Comité	Jorge Alessandri piloto	Rancagua	II	15	30	150	2.682	\$65.977.200
11	J.J.V.V.	Manzanal II	Rancagua	II	98	160	800	16.003	\$393.673.800
12	Comité	Abanderado Ibieta 1 al 15	Rancagua	II	135	240	1.200	19.710	\$484.866.000
13	J.J.V.V.	Manzanal II	Rancagua	II	124	256	1.280	15.996	\$393.501.600
14	J.J.V.V.	Manzanal I	Rancagua	II	104	240	1.200	15.995	\$393.477.000



15	Comité	Jorge Alessandri Asig. Dir.	Rancagua	II	80	270	1.350	13.065	\$321.079.200
16	Comité	Villa Las Cumbres	Rancagua	III	23	23	115	3.065	\$75.399.000
17	J.J.V.V.	Fachadas eje Estado	Rancagua	II	28	28	140	2.316	\$56.973.600
18	Comité	Aurora de Triana	Rancagua	II	34	50	250	5.451	\$134.094.600

TOTALES		1.027	1.797	8.985	139.654	\$3.436.226.502
		Postulantes	Deptos.	Beneficiarios	Total UF (2014)	Inversión 2014(\$)

### c) Breve descripción del Proyecto:

SUBSIDIO	DESCRIPCIÓN
SUBSIDIO FAMILIAR	El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$9.242) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres, o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social. SUBSIDIO PRENATAL Mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción. Nota: Para realizar el trámite el puntaje de la Ficha de Protección Social debe ser inferior a 11.734 puntos.
SUBSIDIO DE AGUA	Es Pago parcial del valor del consumo del servicio, indicado en la boleta (hasta los 15mts3), por tres años. El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socio-económico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer el servicio y permitan a las empresas del sector sanitario financiar su desarrollo.
SUBSIDIO DE ASEO	Es el cobro municipal que se realiza por concepto de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios Está dirigido: a los poseedores de cualquier título de predio, cuya tasación sea superior a \$9.440.634 e inferior a \$20.588.335 aprox., podrán solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su puntaje actualizado de la Ficha Protección Social se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida.
PENSIONES Y APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS	Pensión Básica Solidaria Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos establecidos en la ley 20.255.

### OFICINA DE SUBSIDIOS

#### a) Nombre del programa:

Oficina de Subsidios.  
Subsidio Familiar.  
Subsidio de Agua.  
Subsidio de Aseo.  
Pensiones y Aportes Previsionales Solidarios.  
Subsidio por Discapacidad Mental.

#### b) Objetivo:

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

SUBSIDIO	MONTO
SUBSIDIO FAMILIAR	\$ 2.213.753.000
SUBSIDIO DE AGUA	Urbano: \$ 637.309.264
	Rural: \$ 9.777.890

SUBSIDIO DE ASEO	3ª y 4ª 2013: \$ 7.826.555
Financiamiento Municipal	1ª y 2ª 2014: \$ 11.143.385
PENSIONES Y APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS	Sin información por comuna
SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL.	Sin información por comuna



Pensión Básica Solidaria de Vejez: Monto: \$85.964

Requisitos: No tener derecho a pensión por otra vía; Edad: 65 años; Grupo familiar: 60% más pobre según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL (F.P.S. sin tope de puntaje) y Residencia en el país de a lo menos cuatro de los últimos cinco años.

Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Monto: \$85.964

Requisitos: No tener derecho a pensión; ser declarado inválido por la Comisión Médica, desde los 18 años y menor de 65 años del 60% más pobre según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL (F.P.S. sin tope de puntaje) y residencia en el país de a lo menos cinco de los últimos seis años.

Aporte Previsional Solidario:

Es el aporte monetario mensual, de cargo fiscal, que incrementa las pensiones autofinanciadas.

Está dirigido:

- A las personas titulares de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia del decreto ley N° 3.500, de 1980.
- A los pensionados por vejez o jubilación, pensionados por invalidez o pensionados de sobrevivencia del Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP).
- A los imponentes del actual IPS que obtengan dichas pensiones en el futuro.
- A las personas con derecho a una pensión de sobrevivencia otorgada por la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley N° 16.744).
- A los pensionados por gracia, exonerados políticos, pensionados por Ley Rettig y Ley Valech, que además de esa pensión perciban otra del decreto ley N° 3.500 o de uno de los regímenes administrados por el Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP), podrán acceder al APS de Vejez, pero se le deducirá del monto calculado como APS el monto de la pensión que perciban por gracia o reparación.

Aporte Previsional Solidario de Vejez:

Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS) monto menor a \$255.000. NO se consideran las pensiones básicas solidarias - Existen otras excepciones que se ven al revisar antecedentes. Edad: 65 años. Grupo Familiar: 60% según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL y residencia en el país de a lo menos cuatro de los últimos cinco años.

Aporte Previsional Solidario de Invalidez

Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a PBS de Invalidez (menos de \$85.964). Ser declarado inválido. Edad: mayor de 18 y menor de 65 años. Grupo Familiar: 60% según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL y residencia en el país de a lo menos cinco años de los últimos seis años

SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL	Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, consiste en el pago mensual de un monto de \$58.264.
----------------------------------	---

#### d) Actividades relevantes realizadas:

#### e) Fuentes de Financiamiento:

Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social

Financiamiento Municipal

#### f) Monto de la Inversión:

Financiamiento Externo

## Desarrollo Económico Local

### NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O CONVENIO:

“Convenio de Colaboración, suscrito entre I. Municipalidad de Rancagua y la Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra”

### Objetivo General:

Entregar a los Proveedores del Estado los recursos informáticos y los conocimientos técnicos necesarios para participar en forma competitiva en los procesos de compra de bienes y servicios que realizan los Organismos Públicos, cuyo monto total supera actualmente los US\$ 10.200 millones anualmente.

### Breve Descripción del Mismo:

El sistema de compras públicas ha avanzado notablemente en los últimos años. Es preciso fortalecer ahora una mayor inserción de aquellas empresas que aún no ingresan a este sistema porque no cuentan con las capacidades tecnológicas y orientación para trabajar con el Estado. Es política del gobierno trabajar en promover mercados que incluyan a todas las empresas con potencialidad de competir. En consecuencia, se iniciará en ChileCompra una extensa labor para formar y asistir a empresas interesadas a integrarse a este mercado, pero que no cuentan hoy con las condiciones para hacerlo.

Por lo anterior entre la I. Municipalidad de Rancagua y la DCCP, llegan al siguiente acuerdo:

La I. Municipalidad de Rancagua se compromete a facilitar para su uso, por la Dirección, 1 sala laboratorio y 1 oficina para el Director Ejecutivo, en dependencias del inmueble ubicado en Av. Baquedano 445, 2do piso y se hace cargo de los siguientes costos:

Gastos periódicos de consumo de luz, agua, teléfono.

•Aseo interno y externo de las dependencias y del inmueble al que pertenecen.

•Conectividad, la que deberá ser óptima para la eficiente operación del centro.

•Servicio de seguridad que garantice el resguardo del equipamiento instalado en las dependencias entregadas en comodato y el normal funcionamiento del centro.

La DCCP por su lado se compromete a:

•Llevar un profesional como Director Ejecutivo que se haga cargo del centro, las capacitaciones y asistencias técnicas requeridas.

•Realizar mantenciones (Pintura, arreglos varios, cortinas, etc)

•Amoblar completamente el centro incluyendo computadores, estaciones de trabajo sillas, etc.

•Envío de útiles de oficina para uso del centro.

Lo anterior como breve descripción del convenio de colaboración cuya etapa de vigencia es desde 2012 a 2016.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

Se participa en variadas ferias locales y nacionales para dar a conocer nuestros servicios. En el año 2014 se dictaron 284 cursos de capacitación a compradores y proveedores de la región.

En el 2014 se realiza la tercera versión de la Feria Regional de ChileCompra, en dependencias del Centro Cultural Baquedano, con amplia cobertura en diarios, radios y redes sociales. Gran cantidad de asistentes, reinaugurando el centro ChileCompra con sus nuevos equipos y mantención.

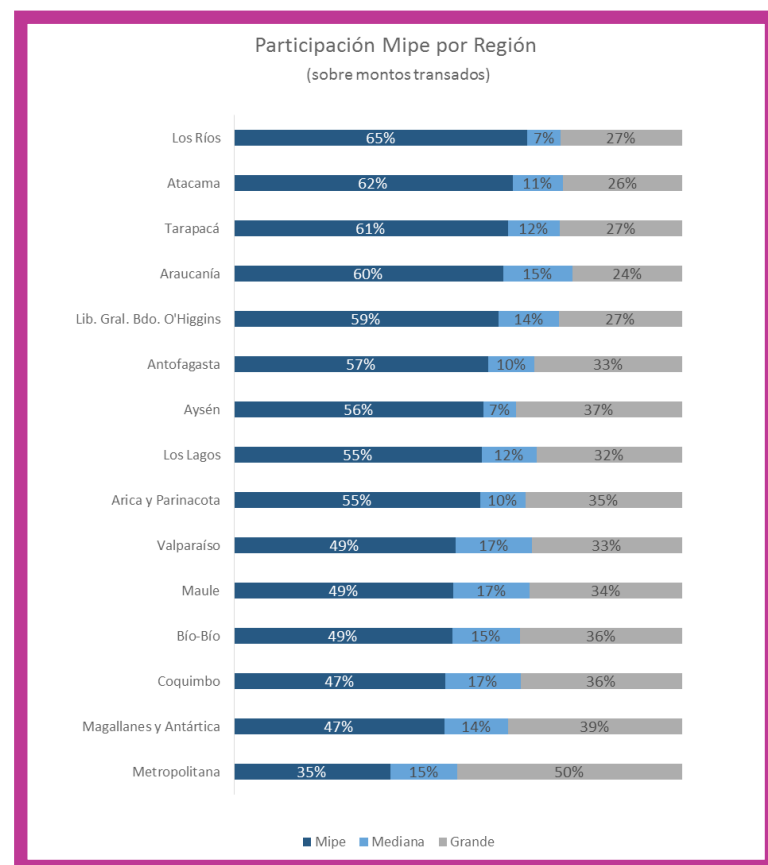


## Fuentes de financiamiento

Ilustre Municipalidad de Rancagua y DCCP (Dirección de Compras y Contratación Pública)

## Población beneficiada

Este servicio es para todos los empresarios de la región, sin embargo está enfocado a la atención de micro y pequeños empresarios, que quieran venderles sus productos y servicios al Estado. En el año 2014 se atendieron a 3.370 usuarios proveedores.



## Programa Fomento Productivo 2014

### Objetivo:

Generar diversos tipos de capacitaciones a los micro, pequeños y medianos emprendedores de Rancagua para fortalecer su emprendimiento (ideas de negocio y/o negocios ya establecidos) generando además alianzas estratégicas con el municipio y la red público-privada, para la satisfacción de sus necesidades y demandas.

### Breve Descripción:

En Rancagua existe un número importante de personas naturales, organizaciones formales e informales en la categoría micro, pequeños y medianas organizaciones de carácter emprendedor que requieren insertarse al mundo competitivo en que se mueven las empresas y para lo cual uno de sus mayores obstáculos es el desconocimiento de las instituciones tanto públicas como privadas, el acceso a préstamos bancarios y, particularmente, la inseguridad frente a lo que están haciendo o desean iniciar, por lo que es importante acercarlos y dar información en torno a la Red de Fomento Productivo (Instituciones públicas y privadas que trabajan en este tema) para el empoderamiento y fortalecimiento de este sector.

Existe mucho desconocimiento de la importancia del uso de la tecnología, otro aspecto que ha llamado la atención es el escaso o nulo conocimiento que tienen sobre el negocio que quieren o desean implementar, es significativo el número de ideas de negocios que proponen sin haber realizado previamente un diagnóstico o análisis del entorno, generalmente el impulso viene dado desde lo que hizo el "otro".

Por otra parte, muchos de los pequeños comerciantes informales, temen a la formalización porque se mueven bajo una idea preconcebidas de lo que es la obtención de una patente comercial o la formalización ante Servicio de Impuestos Internos. Muchas de estas personas, manejan un conocimiento errado de lo que significa la formalización de sus negocios prefiriendo trabajar en la informalidad.

### Actividades relevantes:

**Capacitación: (320 beneficiarios directos)**

### Objetivo:

Generar diversos tipos de capacitaciones al micro, pequeño y mediano empresario de Rancagua para fortalecer su emprendimiento (ideas de negocio y/o negocios ya establecidos) generando además alianzas estratégicas con el municipio y la red público-privada para la satisfacción de sus necesidades y demandas.

Cinco cursos: Contabilidad básica 70 personas capacitadas

Curso: Plan de negocio 200 personas

Alfabetización 50 personas





## Fondos concursables propios 52 beneficiarios directos

Este fondo se trabajó en conjunto con el Programa Jefas de Hogar, por eso bajan las cifras propias.

Postularon 66 personas, se entregaron \$7.970.000.- dinero que se repartió entre las 52 personas seleccionadas, con un máximo de \$180.000.- por persona. El objetivo de este fondo, es llegar al grupo que por puntaje de la FPS no tiene cabida en los fondos de Fosis o Sercotec. Personas que tienen un emprendimiento o idea de negocio. Este proyecto realiza una prestación de servicios integrados, se les acompaña para que hagan su iniciación de actividades (cursos de contabilidad), obtengan su patente MEF (Rentas) preste servicios o venda sus productos a instituciones del estado (Chile Compra). Se incorporan a los canales de comercialización del programa (ferias).

## 1 Potencialización organizaciones de micro empresarios 1130 beneficiarios directos

Durante el año 2014 el programa apoyó con diversas acciones para potenciar grupos, organización por una actividad económica. A estos grupos se les postuló a diversos fondos concursables del estado (Capital Semilla, Abeja, Fosis, Sercotec, Fondo de la Cultura) y se les apoyó con recursos propios del municipio. También a estos grupos se les integra a los cursos y se les asesora en la formalización.

Con estos grupos trabajamos todo lo relacionado con la problemática propia de cada uno de ellos, como por ejemplo, manejo de conflicto, asociatividad, control de recursos económicos.

Floristas calle Mujica 20 beneficiarios directos/ postulación Fondos Concursables

Feriantes libres 300 beneficiarios directos

Proyecto presentado y ganado en Sercotec, Fondo de Modernización de las Ferias Libres.

Ambulantes calle Brasil 45 beneficiarios directos

Ambulantes calle Dr. Salinas/ Bombero Ruidiaz 35 beneficiarios directos

Artesanos 150 beneficiarios directos

Feriantes persas 350 beneficiarios directos

Ambulantes calle Santa María 66 beneficiarios directos

Comité de Vivienda Villa Juventud 114 beneficiarios directos

Organizaciones de ambulantes general 50 beneficiarios directos

Asesorías: 1.350 (beneficiarios directos)

A cada persona que acude a nuestra oficina, se le guía para que postule a las diferentes oportunidades que entregan el municipio y el Estado en fondos concursables. Fondos que apoyan iniciativas, ideas o negocio. Además de entregar la información, acompañamos en la preparación del plan de negocio (cursos coordinados con Centro de Formación CEDEF, Sercotec, cursos Sence)

## Ferias 420 beneficiarios directos

El programa plantea a las ferias, además de un lugar de exposición hacia la comunidad, como un canal de comercialización, para los diversos proyectos que implementamos.

Fiesta Huasa (180 expositores y 30.000 visitantes aproximados)

Como parte del desarrollo de la cultura y fortalecimiento de la identidad comunal se realiza cada año durante el Campeonato Nacional de Rodeo en la Plaza de Los Héroes La Fiesta Huasa, que tiene como objetivo resaltar nuestras tradiciones. Comida típica, artesanía, degustaciones de vino, juegos criollos, presentación de bailes tradicionales, animación de grandes artistas nacionales.

## 2 Feria del Emprendimiento (240 expositores y 1.000 visitantes)

Esta feria fue coordinada con el diario La Cuarta y se realizó en las dependencias del Gimnasio Hermógenes Lizana.

El objetivo de esta feria es conectar a los almaceneros locales directamente con las empresas y obtener mayores beneficios y mejores precios. Al evitar el distribuidor se bajan los costos y esto permite además trabajar este grupo en forma asociada, tema difícil en nuestra cultura.

## Atención de público oficina: (1.400 personas promedio)

- Capacitación para realizar su propio plan de negocio
- Realizar su iniciación de actividades
- Sacar patente comercial
- Inscripción personalizada en Sercotec, Fosis.
- Inscripción ferias (Fiesta Huasa, Feria Emprendedores)
- Acceder a los diversos fondos concursables del Estado.
- Formalización de permisos
- Informes sociales

## Ruta Turística Eje Estado Batalla de Rancagua 300 Beneficiarios directos

### Coordinación con otras Instituciones-Programas Municipales

Se ha logrado formar buenas alianzas y redes con instituciones públicas como Fosis, Sercotec y se trabajó durante el 2014 con los programas de la Mujer y Jefas de Hogar. Con éstos se unieron recursos y se pudo ampliar la cantidad de beneficiarios en los cursos de capacitación y oficios.

Coordinación con otros municipios a través de la Ruta Histórica, Batalla de Rancagua, en el marco del Bicentenario.

- Proyecto Rancagua Revive su Centro
- Proyecto Restauración y Pintura de Fachadas calle Estado
- Proyecto Corporación Gaudí.
- Evaluación Proyectos Fosis

## DURANTE EL AÑO 2014 SE ATENDIERON A 1.972 PERSONAS DIRECTAS MONTO DE INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO Municipio: \$ 38.684.000

## Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) 2014

### Objetivo General:

El programa tiene por finalidad apoyar a las familias rurales, en adelante productores agropecuarios, para fortalecer sus actividades agropecuarias y asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

### Breve Descripción del Mismo:

El Prodesal es un programa de Indap ejecutado a través de las municipalidades, a los que transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos aportados por las municipalidades. Se trabaja con 150 productores agropecuarios a los que permanentemente se les entrega asesoría técnica productiva en los grupos de cultivos y hortalizas, flores y ornamentales, avícola, apícola, y ganadería.

### Actividades Relevantes Realizadas:

El programa dentro de sus actividades cuenta con una permanente asesoría técnico productivo y multirrubrista, además del apoyo de especialistas en los rubros con que se trabaja.

Charlas y talleres técnico productivos en el manejo de flores, hortalizas y cultivos, giras técnico productivas en conocer, intercambiar y Bono Legal de Aguas, legalizando títulos de agua de Carlos Catalán, que se adjudicó paneles fotovoltaicos para riego, y de Haydée Romero, que está realizando un traspaso de acciones de agua, ya que también se adjudicó sistema de paneles fotovoltaicos para riego.



## Programa Esta es mi tierra

### Objetivos:

Mejorar la seguridad jurídica de la tenencia irregular o imperfecta de la propiedad raíz rural de los pequeños productores agrícolas y campesinos. Han acudido a hablar con el abogado que dispone este instrumento cinco agricultores de Prodesal.

Programa de Mejoramiento Genético (PMG): Este programa tiene como objetivo mejorar el tipo de animales de la región, utilizando genética traída principalmente de Estados Unidos. Se trabajará con razas especializadas de carne, tales como Aberdeen Angus y Angus Rojo; de leche, contemplando razas Jersey y Holstein, que se introducirán en los predios pertenecientes a usuarios de INDAP, mediante el funcionamiento de diez postas de inseminación a lo largo de la región. Se está trabajando en la inseminación artificial con Gumersindo Acevedo Sánchez y Francisco Quiroz Durán.

### Fuentes de Financiamiento:

Total aportes Indap a Prodesal Rancagua año 2014 \$ 68.661.988  
 Total aportes Municipalidad 2014 \$ 10.600.000  
 TOTAL APORTES PRODESAL 2014 \$ 79.261.988

### Aportes de Indap:

Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP), con un total \$ 26.014.647, se implementaron 37 proyectos:

PROYECTO	USUARIOS BENEFICIADOS
Bodegas	2
Carro porta bins	1
Cerco de alambre	1
Cerdos o marranas	2
Desbrozadora	1
Gallinas ponedoras	1
Gallinero + malla	9
Galpón forrajero	1
Galpón para animales	2
Invernadero (Flores, Hidroponía u hortalicero)	4
Ordeñadora móvil	2
Trituradores de granos	2
Vaquilla encaste+ toro	6
Toro	1
Cámara de cria y alzas con sus marcos	1
Motocultivador, con motosierra y bomba de espalda	1

Fondo de Apoyo Inicial (FAI), consiste en \$100.000 para cada beneficiario del segmento uno del programa, para compra de insumos básicos de producción. El 2014 se benefició a 100 usuarios, con un total de \$10.000.000; se adquirieron semillas, pellets para ganado mayor y alimento para aves.

Fondo para mejoramiento de riego, una usuaria \$ 709.120.

Pago anual de honorarios equipo técnico \$ 27.042.581, un agrónomo y dos técnicos.

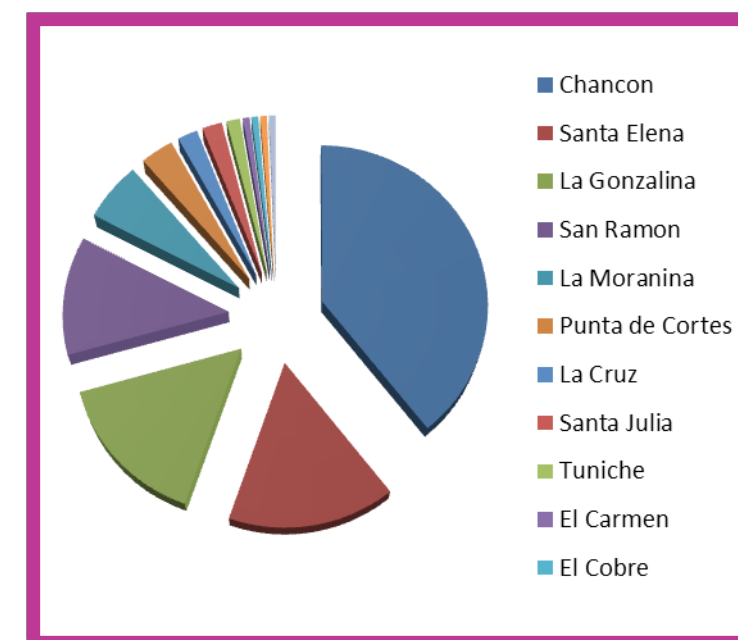
Aporte movilización \$ 4.312.826.

Aporte para realización de tres mesas de coordinación con los representantes de la unidad operativa Prodesal Rancagua 1, \$ 582.814.

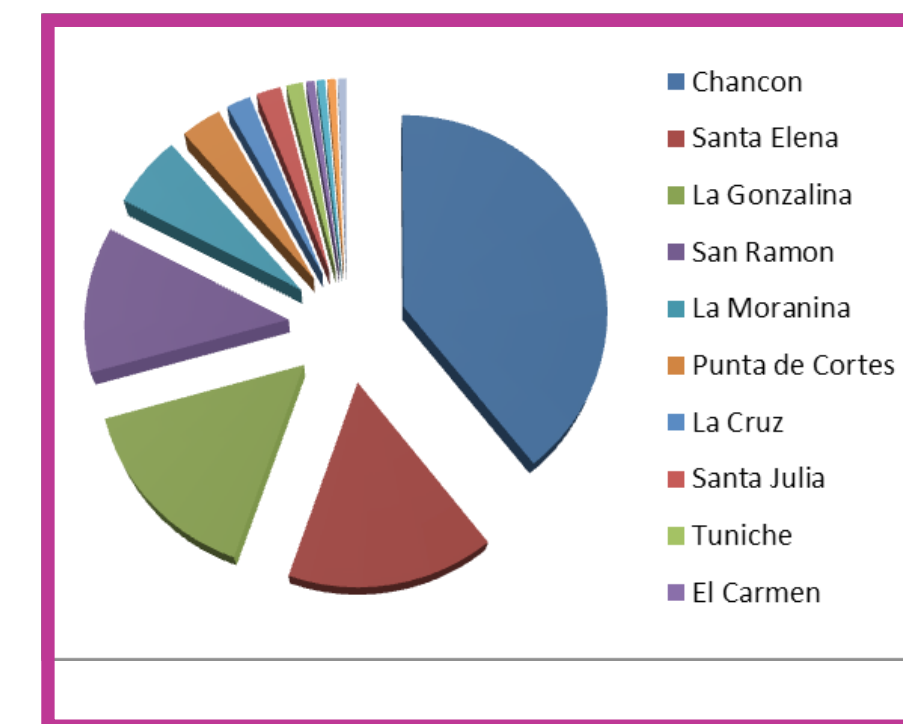
### Población Beneficiada:

El programa Prodesal de la comuna, atiende a 150 productores agropecuarios, enfocándose a atender productores que cultivan y/o producen para su subsistencia y comercialización, con la finalidad de mejorar en innovación, manejo productivo, desarrollo, comercialización, gestión, encadenamiento productivo y comercial.

### Distribución de usuarios por sectores:



### Distribución de rubros:





Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos.	Permite reconocer a personas promovidas y postuladas por la misma comunidad, para su reconocimiento, por su aporte a la cultura, a la educación y desarrollo social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento Medalla Moisés Mussa, entregada a personas destacadas en el área educación.</li> <li>• Reconocimiento Medalla Fundación de Rancagua, por servicios distinguidos.</li> <li>• Reconocimiento Medalla Tomás Guaglen, entregada a personas destacadas en el área social de su sector (Dirigentes vecinales).</li> <li>• Sector Norte,</li> <li>• Sector Oriente</li> <li>• Sector Centro</li> <li>• Sector Poniente</li> <li>• Sector Rural</li> <li>• Sector Sur</li> <li>• Reconocimiento Medalla Santa Cruz de Triana.</li> <li>• Medallas "Día Internacional de la mujer".</li> <li>• Medallas con su cuño, Bicentenario Batalla de Rancagua.</li> <li>• Entrega de galvanos a personas destacadas.</li> </ul>	Municipalidad de Rancagua	5.009

Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Hacer una ciudad cultural y entretenida por intermedio de obras de teatro en verano e invierno, asociando para ello al municipio con otras instituciones culturales de Rancagua.	Permite entregar alternativas de recreación y participación cultural de la comunidad en vacaciones de verano e invierno.	Festival de Teatro de Verano e Invierno con la participación de Casa del Arte.	Municipalidad de Rancagua.	10.000



NOMBRE DEL PROYECTO:  
CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA

Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la inversión M\$
Lograr mantener el Campeonato Comunal de Cueca como instancia de celebración y cultivo de nuestro baile nacional, para lograr las etapas siguientes a nivel provincial y regional.	El proyecto permite consolidar, fortalecer la actividad folclórica comunal y permitir el enlace hacia nivel provincial y regional.	Campeonato Comunal de Cueca.	Municipalidad de Rancagua.	1.100

NOMBRE DEL PROYECTO:  
DÍA DEL ROTO CHILENO

Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Lograr prender en la juventud el valor y coraje del Roto Chileno, que pelea con bravura en la Batalla de Yungay y promover los valores culturales de este acontecimiento histórico.	Este proyecto permite celebrar la efemérides de carácter nacional y el reconocimiento de los personajes típicos de nuestra ciudad.	Alegoría de los personajes típicos de la ciudad. Premiación personajes típicos.	Municipalidad de Rancagua	761.600



NOMBRE DEL PROYECTO:  
FIESTAS RANCAGUINAS

Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y el día de la Fundación de la comuna tener mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que poseione Rancagua como una ciudad histórica.	El proyecto permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional	Desfile Cívico con motivo de la Fundación de Rancagua. Fiestas Rancagüinas	Municipalidad de Rancagua.	\$ 20.000.000
		Fiesta de la Challa - Plaza de La Marina	Corporación Cultural	\$ 52.182.095
		"Show Final Fiestas Rancagüinas". Avda. República de Chile.		\$ 70.507.500

NOMBRE DEL PROYECTO:  
FIESTAS PATRIAS

Objetivo General	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Generar que la comunidad participe en los eventos programados por la municipalidad, incentivando la celebración de nuestra Independencia Nacional.	Este proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del quehacer patrio nacional y local.	Lanzamiento Mes de la Patria en la Calle del Huaso.  Inauguración fondas y ramadas, en la Medialuna Monumental de Rancagua  Tedeum, en la Iglesia Catedral de Rancagua.  Desfile en la Plaza de Los Héroes.	Municipalidad de Rancagua.	\$2.000.000



NOMBRE DEL PROYECTO:  
FIESTA FIN DE AÑO

Objetivo general	Descripción del Proyecto	Actividades Relevantes	Fuentes de Financiamiento	Monto de la Inversión M\$
Celebrar como ciudad el Año Nuevo entregando a la comunidad la posibilidad de un espacio festivo.	El Proyecto consiste en celebrar el Año Nuevo con la comunidad rancagüina, en dos puntos de la ciudad, sector oriente y poniente, el cual contempla la organización de eventos pirotécnicos, el que requiere coordinación con otras instituciones de seguridad y orden para tomar todas las medidas que se requieren y asegurar protección a quienes asisten.	Show pirotécnico Dos puntos de lanzamiento - Parque Comunal - Avda. República de Chile (Complejo Deportivo patricio Mekis. - Número artístico. - Contratación animador y orquesta.	Municipalidad de Rancagua.	\$42.959.999



# CULTURA Y DEPORTE



## Teatro Regional año 2014

### Hitos Gestión Cultural y Comercial:

- Más de 100.000 personas a diciembre de 2014
- 160 actividades.
- Cuatro medios nacionales asociados, Radio Bio Bio, El Mercurio, TVN, Radio Cooperativa.
- Tres medios regionales asociados, El Rancaguino, El Conquistador, Sexta Visión.
- Convenio de cooperación entre las ciudades de Rancagua y Buenos Aires a través del Ministerio de Cultura de Buenos Aires para actividades en conjunto.
- El teatro a través de la Corporación Cultural tiene tres auspiciadores, un patrocinador y un colaborador.
- Habilitación nuevo Punto de Venta Portal-Rancagua.



### Hitos Gestión Administrativa:

- Cumplimiento de todos los requerimientos y procedimientos de la Municipalidad y Gobierno Regional en relación a subvenciones recibidas 2013 y 2014.
- Implementación de software contable en el teatro.
- Implementación de procedimientos de operación:
  - Boletería.
  - Caja.
- Procedimiento y protocolo de espectáculos.
- Procedimientos de primeros auxilios y planes de emergencia.
- Egresos.
- Proceso contable.
- Contratación de espectáculos.
- Adquisiciones.
- Licitación de estacionamientos en curso para generar ingresos (1Q 2015).
- Habilitación de cafetería del teatro.
- Mejora del sistema técnico del teatro audio e iluminación.
- El Teatro da trabajo a más de 30 estudiantes de Rancagua (acomodadores y promotores).

TIPO ESPECTÁCULO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Teatro infantil	2	3%
Teatro adulto	5	7%
Danza ballet	7	10%
Danza moderna y/o contemporánea	2	3%
Danza regional o folclórica	1	1%
Concierto música docta	11	15%
Ópera	0	0%
Concierto música popular nacional	19	26%
Concierto música popular internacional	19	26%
Festivales nacionales e internacionales	6	8%
Total	72	100%
Porcentaje	100%	

### Espectáculos 2014

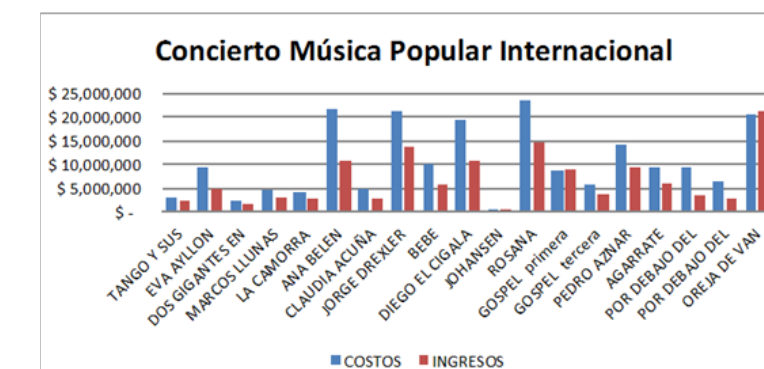
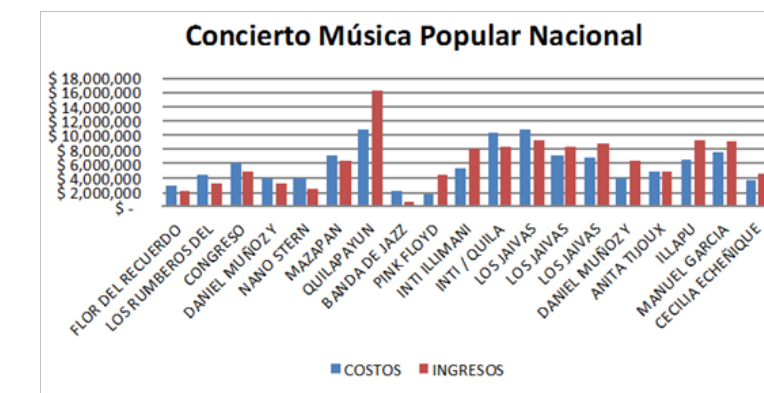


Glosa subvención GORE	ITEM
Subvención bianual para el funcionamiento, operación, financiamiento y programación de los espectáculos artísticos Del Teatro Regional de Rancagua, Aprobada el 14 de enero del 2014 \$80.000.000 anuales	-Alimentación -transporte -arriendos -servicios de aseo, seguridad -Alojamiento -gastos de mantención y escenario -contratación de artistas
Glosa DONACION AGROSUPER	ITEM DE GASTO
Donación anual para desarrollo artístico, sustentabilidad e itinerancia del Teatro Regional de Rancagua, \$30.000.000 para el 2014 Se entregaron según plan comercial 230 cortesías silver, golden y Diamante	-Alimentación -transporte -arriendos -Alojamiento -contratación de artistas

Glosa DONACION CODELCO	ITEM DE GASTO
Donación para el desarrollo artístico de la Región de O'higgins, crecimiento cultural y mejora en la calidad de vida de los trabajadores... \$30.000.000 para el 2014 Se entregaron según plan comercial 300 cortesías silver, golden y Diamante	-Alimentación -transporte -arriendos -Alojamiento -contratación de artistas

Glosa DONACION ELEC METAL TALLERES	ITEM DE GASTO
Donación anual para desarrollo artístico y sustentabilidad del Teatro Regional de Rancagua, \$10.000.000 para el 2014 Se entregaron según plan comercial 120 cortesías silver, golden.-	-Alimentación -transporte -arriendos -Alojamiento -contratación de artistas

Glosa DONACION METROGAS	ITEM DE GASTO
Donación anual para desarrollo artístico y sustentabilidad del Teatro Regional de Rancagua, \$5.000.000 para el 2014 Se entregaron según plan comercial 50 cortesías silver, golden.-	-Alimentación -transporte -arriendos -Alojamiento -contratación de artistas





CENTRO CULTURAL BAQUEDANO	Apoyar a las diferentes agrupaciones socio culturales en actividades en las áreas de la cultura.
Objetivo General	Promover un proceso de educación social que potencie el desarrollo sociocultural de la comunidad, a través de talleres y actividades culturales que se desarrollan en diferentes espacios o salas del Centro Cultural Baquedano.
Población Beneficiaria	<p><b>Talleres Anuales</b>  35 Pers. Taller de Guitarra  15 Pers. Taller de Piano  45 Pers. Taller de Danza Árabe  40 Pers. Taller de Teatro  30 Pers. Taller de Danza Contemporánea  15 Pers. Taller Danza Clásica  20 Pers. Taller de Ilustración  10 Pers. Taller de Flamenco  15 Pers. Taller de Arte Circense</p> <p><b>Talleres de Verano</b>  35 Pers. Taller Teatro  30 Pers. Taller Danza Contemporánea  25 Pers. Taller Huerto Urbano  20 Pers. Taller Micro-cuadro</p> <p>Diferentes actividades culturales (teatro, danza, música, cine arte) total de gente beneficiada 1.200 personas anual.</p>
Fuente de inversión	Aporte Municipal
Monto de Inversión	\$ 46.709.000
Breve Descripción	Se desarrollan talleres culturales gratuitos para la comunidad en el sector de Baquedano y sus alrededores así como otros puntos de la comuna. Cabe destacar que la oferta programática permite mantener la funcionalidad de los talleres pues responden a la demanda de ellos. Por otro lado, este recinto es altamente demandado para actividades culturales de distintas agrupaciones.
Principales Actividades	Talleres artísticos- espacio para actividades socio culturales.
	Invitación a diferentes agrupaciones culturales a que utilicen el espacio.

Formación y Extensión Cultural 2014 Objetivo General	Ofrecer a la comunidad espacio para la formación y extensión musical, conocimiento que contribuye al desarrollo integral de las personas. Generar nuevas audiencias y descubrir futuros talentos.
Población Beneficiaria	25 Alumnos becados Taller de Piano. (Alumnos provenientes de los distintos sectores de la comuna)  120 Alumnos becados en los siguientes Talleres de Verano: Piano - Guitarra - Teatro - Pintura - Ballet - Danza - Literatura. (Alumnos provenientes de los distintos sectores de la comuna).  1.000 Asistentes a conciertos (Salón auditorio de la Municipalidad de Rancagua y Teatro Regional).
Fuente de inversión	Aporte Municipal
Monto de Inversión	\$ 19.827.000
Breve Descripción	El proyecto contempla actividades de formación: Talleres artísticos de iniciación en Verano.  Taller de formación e interpretación musical de piano a niños desde los 7 hasta los 17 años.  Extensión musical: Conciertos de Grupos de Cámara de destacados músicos nacionales.
Principales Actividades	Talleres de verano durante los meses de enero y febrero.
	Taller de Piano de abril a diciembre.
	Participación de los alumnos en concursos nacionales organizados por la Asociación Internacional de Profesores de Piano, se realizan dos certámenes en el año, obteniendo en ambos primeros lugares a nivel nacional
	Concierto de Cámara del destacado violinista chileno alemán Bastian Loewe, acompañado por Jacqueline Uriza y cuarteto de clarinete.



Proyecto "Promoción y desarrollo de iniciativas artísticas de carácter local" Objetivo General	Incentivar y facilitar el desarrollo de iniciativas artísticas de carácter local, destacando a los artistas e iniciativas desarrolladas y ejecutadas por artistas de nuestra ciudad.
Población Beneficiaria	<p>Concurso Literatura: Se recibieron 150 trabajos, se premiaron tres 3 ganadores y 3 menciones honorosas.</p> <p>Concurso Video: Se recibieron 30 trabajos se premiaron tres ganadores.</p> <p>Concurso Fotografía: Se recibieron 100 trabajos obteniendo 3 ganadores.</p> <p>Concierto Nano González: 750 invitados asistieron al Teatro Regional de Rancagua.</p> <p>Concierto Trostrigo: 750 invitados asistieron al Teatro Regional de Rancagua.</p> <p>Bazar Estado: 200 expositores y más de 5.000 visitantes durante los tres días que duró la feria.</p>
Fuente de inversión	Aporte Municipal
Monto de Inversión	\$ 28.000.000
Breve Descripción	El proyecto "Promoción y desarrollo de iniciativas artísticas de carácter local" busca solucionar un problema arraigado por años en nuestra ciudad, en relación a la escasa participación y duración de iniciativas culturales artísticas de calidad. Este proyecto persigue potenciar, capacitar, revitalizar y poner en valor a la comunidad artística rancagüina, trabajando con este sector como socio estratégico a la hora de continuar ganando espacios para el desarrollo de la cultura en nuestra ciudad y región. Este proyecto además pretende recrear y reflejar nuestra ciudad, costumbres e identidad, a partir del trabajo de nuestros propios artistas, logrando con esto avanzar en la línea de creación de industrias culturales, concepto nuevo y de gran auge a partir de políticas nacionales de desarrollo cultural.
Principales Actividades	Concurso : "Lo que me gusta de Rancagua" - Categoría: Video , fotografía y literatura
Principales Actividades	Concierto Nano González
	Concierto Trostrigo
	Bazar Estado
	Embellecimiento frontis Centro Cultural Oriente

## Departamento Deportes

### Corporación de Deportes, Estado de Creación:





A partir del mes de julio del año 2014, se inicia el proceso de creación de la Corporación Municipal de Deportes de Rancagua, que se constituirá y regirá por las normas contenidas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil, y párrafo I del Título VII de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las disposiciones legales que reemplazan la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y participación Ciudadana sobre la Gestión Pública.




Se define la primera versión de los estatutos que regirán para esta corporación, cuyo objetivo será la promoción, práctica de todas las actividades deportivas, recreativas y sociales en la comuna de Rancagua, comprometiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades sociales relacionadas con el deporte, la recreación y cultura física en general, en el ámbito del deporte formativo, de competición, de alto rendimiento, y de proyección nacional y deportiva.

Con fecha 9 de septiembre de 2014, en sesión de Concejo Municipal N° 80, se aprueba la creación de la Corporación Municipal de Deportes de Rancagua, lo que permitirá a contar de dicha fecha programar la constitución, a través de los socios fundadores y contar durante el primer semestre de 2015 con existencia de dicha entidad.







Proyecto	Objetivos	Descripción	Total beneficiarios	Monto destinado	
Escuelas deportivas	Fomentar la práctica del deporte y las actividades físicas, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños y jóvenes.	Se realizaron escuelas de formación deportiva en las disciplinas de judo, taekwondo, karate, atletismo, esgrima y, básquetbol, dirigidas a niños y jóvenes de menores recursos y de escuelas municipalizadas, que no tienen la posibilidad de las clases de estas disciplinas deportivas, son dirigidas por técnicos especialistas en cada área.	1.000	37.600.000	
Corrida Familiar Rancagua	Crear instancias deportivas de participación, que permita la sana convivencia en todos los grupos etáreos.	Por tercer año consecutivo, se realizó la Corrida Familiar Rancagua en conjunto con Essbio. La convocatoria fue de 6.000 personas que pudieron disfrutar de su participación en tres categorías, 2k familiar, 5k, y 10k competitivo.	5.000	\$23.000.000 MUNICIPAL \$10.000.000 IND	
Eventos y competencias deportivas	Crear instancias deportivas de participación, que permita la sana convivencia en variados grupos.	Este proyecto pudo financiar parte de las actividades municipales, tales como, Perroton, Carrera de Gladiadores, Corrida San Lorenzo, entre otros, aquí se pudo aportar con copas, medallas, recursos humanos para control de eventos, equipos de amplificación, entre otros.	5.000	\$32.500.000	
Escuela Municipal de Tenis	Fomentar la práctica del deporte y las actividades físicas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes.	En las canchas de tenis del Complejo Deportivo Patricio Mekis se desarrollo la Escuela Municipal de Tenis, la cual trabaja con cuatro instructores expertos del área, que dividieron a los menores, tanto damas como varones, en grupos de iniciación, intermedio y proyección. El trabajo se desarrollo de manera anual y con buenos resultados.	500	\$36.092.000	

Proyecto	Objetivos	Descripción	Total beneficiarios	Monto destinado	
Apoyo en la gestión de recintos deportivos	Administrar todas las instalaciones deportivas municipales, para entregar a la comunidad recintos en óptimas condiciones.	El proyecto permitió financiar principalmente los honorarios del personal que trabaja en la administración de los recintos: Guillermo Saavedra, Gimnasio Municipal, y personal de aseo, gasfitería, cancheros y otros. Con lo anterior, se veló por el correcto funcionamiento de estos recintos, lo que permitió ofrecer a los usuarios un servicio de calidad.	100.000	\$ 34.500.000	
Apoyo a deportistas y organizaciones	Apoyar a instituciones deportivas con recursos: humanos y materiales (premios) para la participación y organización de competencias y torneos a nivel local, regional, nacional e internacional.	El proyecto permitió disponer de recursos para la adquisición de implementos deportivos, trofeos, medallas, entre otro, y para traslados de deportistas y organizaciones que necesitan ser apoyadas para poder cumplir con las exigencias que la práctica deportiva, principalmente competitiva impone.	4.000	\$ 7.750.000	
Escuela Municipal de Fútbol	Fomentar la práctica del Fútbol, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños y jóvenes.	Se realizaron seis escuelas de Fútbol recreativas, dirigidas a niños y jóvenes de menores recursos y de escuelas municipalizadas, que no tienen la posibilidad de la práctica sistemática y ejecutada por técnicos especialistas.	1.000	\$144.360.000	



Proyecto	Objetivos	Descripción	Total beneficiarios	Monto destinado	
Verano Entretenido	Fomentar la práctica del deporte y las actividades físicas, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.	Se realizaron talleres de actividad física y deporte para todos los grupos etarios (Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), dirigidos por especialistas en educación física. Estos talleres se ubicaron en las diferentes zonas de la comuna, centrándose principalmente en las sedes de las juntas de vecinos de cada sector intervenido. Se destaca también el taller para reclusos en la cárcel de Rancagua, ubicada en el sector rural de La Gonzalina, en donde tres veces por semana practican Baby Fútbol y Tenis de Mesa. Las disciplinas mayormente practicadas fueron el Baile Entretenido, Aerobox, Pilates, Zumba, Yoga, entre otras. Se realizó un taller de Baby Fútbol para jóvenes vulnerables, en el sector de la población Vicuña Mackenna. Se incorporó también la modalidad de monitorías en plazas activas de la comuna, en donde un grupo de instructores elaboran y guían rutinas de trabajos para los usuarios.	2.000	\$72.479.000	
Verano Entretenido	Potenciar el espacio de piscinas y recintos municipales, ofreciendo a la comunidad, actividades deportivas-recreativas que permitan la participación masiva de la comunidad, incidiendo en la mejora de su calidad de vida.	Se realizaron clases gratuitas de Hidrogimnasia en las tres piscinas municipales, durante los meses de enero y febrero, en horario de mañana y tarde. Como también, cursos de Natación con un costo por las 8 sesiones de \$ 5.000 (hasta 12 años) y \$ 7.000 (desde 13 años hasta adulto).	1.000	\$12.650.000	



# RANCAGUA REVIVE SU CENTRO



## Restauración de la Casa de La Cultura

**P**ara el municipio y su Alcalde, resulta fundamental mantener y revivir el centro de la comuna, en donde converge día a día gran cantidad de público, dada su condición de Capital Regional.

Es por ello que se han realizado muchos esfuerzos en mejorar el centro, en cuanto a seguridad, paisajismo y tradición.

En este último punto podemos destacar una alta inversión en el mejoramiento de edificaciones vinculadas a la Batalla de Rancagua, como son la Casa de la Cultura, Eje Patrimonial Calle Estado y el Monumento a Bernardo O'Higgins.

La restauración de la Casa de la Cultura tiene por objetivo reparar los daños provocados por el terremoto ocurrido en el mes de febrero de 2010. Para la ejecución del proyecto se consulta la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales de acuerdo a proyecto de arquitectura y cálculo estructural elaborado por la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

El proyecto de restauración de **747,82** metros cuadrados apróx. contempló las siguientes obras:

- Demolición terrajeo.
- Reparación parte del muro norte con mayor daño estructural.
- Reparación muros de adobe.
- Refuerzos con geomalla.
- Reemplazo y reparación elementos coloniales, como puertas y ventanas.
- Reparación estructura de techumbres y cubiertas.
- Cambio entablado de pisos en pasillo norte, sala de danza y sala de ensayo.
- Cambio entablado de cielos.
- Reparación baños públicos, cerámicos y cambio de artefactos.
- Pintura muros exteriores color rojo colonial. Muros interiores color blanco. Pilares, detalles decorativos, puertas y ventanas color blanco.
- Normalización eléctrica.

### Obras extraordinarias

- Proyecto de iluminación artística en fachadas (Pilares y muros).
- Proyecto de iluminación artística en jardín interior (Árboles).
- Reparación cierre perimetral.
- Pintura biblioteca.

Además de las modificaciones antes mencionadas, se agregaron las siguientes obras complementarias que estuvieron a cargo de la empresa constructora Mireya Rojas Acosta, que no estaban consideradas en el proyecto original: (Página siguiente)

### 1.- Obras complementarias N°1:

- Reparación de alero poniente.
- Reemplazo y reparación de elementos, como la colocación de cerraduras y españoletas coloniales en puertas, ventanas y closets.
- Reemplazo puertas closets salas sector oriente (Pino oregón).
- Construcción jardineras patio interior.
- Reparación tejas dañadas y limahoya inconcluso.
- Entablado machihembrado en salas y pasillo acceso norte.
- Reparación baños públicos: reposición puerta baños discapacitados.
- Reposición 10 escaños en el jardín.
- Normalización eléctrica sectores no considerados en el proyecto inicial.

### 2.- Obras complementarias N°2:

- Cambio puerta principal ingreso biblioteca.
- Terminación molduras sector ingreso biblioteca.
- Reposición repisas en closets salas 1 y 2 en pino Oregón.
- Entablado machihembrado salón principal.
- Enmarcaciones testimoniales.
- Enmarcación testigo constructivo patrimonial.
- Reparación cinco escaños de jardín.

Monto total por concepto de reparación de la Casa de la Cultura:

# \$297.026.310





## Recuperación fachadas del Paseo Estado

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo se encuentra impulsando el Plan Piloto Recuperación de Fachadas, llamado especial cuyos objetivos son:

- Desarrollar un Plan Piloto de Recuperación de Fachadas para barrios o zonas de la ciudad con alto deterioro del espacio público, producto de rayados y carteles que favorecen la percepción de inseguridad y abandono.
- Generar aprendizajes en el mediano plazo, para un futuro Programa Regular de Recuperación de Fachadas, con foco en la participación ciudadana y la multisectorialidad (Enfoque barrios), como base para la sostenibilidad de las intervenciones.
- Cambio de enfoque de “limpieza de graffitis” a “recuperación de fachadas”. Consideraciones para el área, circuito o unidad espacial a definir, no requiere pertenecer a zonas típicas, zonas o inmuebles de conservación histórica o monumentos, sin embargo, se espera que la selección corresponda a sectores emblemáticos de la ciudad, naturalmente reconocidos por su morfología, configuración espacial, historia o identidad. No existen requisitos en cuanto a tipologías y agrupamientos (Vertical, horizontal, pareo, fachada continua, vivienda unifamiliar). No aplica para viviendas y/o fachadas con daño estructural. Aumento exigencias en cuanto al aporte. Aporte municipal + Aporte vecinos 50% (y/o gestión con recursos de terceros). Financiamiento compartido Minvu/Municipio, monto total de obra hasta 140 UF , es decir hasta 70 UF MINVU. En el caso de edificios, la evaluación de costos por subsidio (Salvo que pertenezcan a una copropiedad) debe realizarse por cada edificio. Explorar modalidad de aportes para obtener una intervención compacta, no dispersa. Aplicación de excepciones: -Sin ahorro. -Sin puntaje FPS, en algunos casos informe social. -Sin calidad propietario. -Sin avalúo vivienda.



- Selección de barrios para intervenir en Rancagua: La Ilustre Municipalidad de Rancagua a propuesto diferentes alternativas para desarrollar un proyecto piloto de recuperación de fachadas tales como el barrio aledaño al Mercado , el Pasaje Cillero, la Población Rubio-frente Millán y el eje de la calle Estado ubicada en el damero fundacional del centro histórico de la ciudad, siendo este último el elegido para realizar un proyecto. El MINVU ha priorizado el desarrollo del Proyecto “Recuperación de fachadas de la calle Estado - Rancagua”, y es financiado conjuntamente con la Ilustre Municipalidad de Rancagua. Iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Rancagua: “Rancagua revive su centro” El llamado a postulación del MINVU y la selección del eje Estado para desarrollar Proyecto “Recuperación de fachadas de la calle Estado - Rancagua” viene a ser una gran oportunidad para la renovación del Barrio Centro Histórico de Rancagua y sus habitantes. En octubre y noviembre del año 2012 la Municipalidad comenzó un proceso de gestión enfocado a la definición estratégica, conducente a la puesta en valor de esta emblemática área de la ciudad. Como resultado del seminario de participación ciudadana “Rancagua revive su centro” se propusieron intervenciones coincidentes con los objetivos del plan piloto del MINVU. A su vez y en un trabajo junto con SERNATUR, las autoridades han compartido conjuntamente con la ciudadanía la idea de promover la renovación urbana del centro histórico para rescatarlo de su deterioro y realizar acciones que permitan hacerlo más atractivo para los turistas y sus habitantes

- Beneficiarios: 15 familias en el caso de ser beneficiados por el SERIVU y 18 familias financiadas por la I. Municipalidad de Rancagua.

Monto total del proyecto: 4.207,95 UF (Aproximadamente):

# \$103.095.000



## Programa Revive el Centro

### Provisión de basureros y áreas verdes

# \$12.982.757

Con la ejecución de este proyecto se provee a la ciudad de 500 basureros solo en Damero Central, con el fin de contribuir a espacios más limpios, acompañado de limpieza de muros y bienes nacionales de uso público, plantaciones y ornamentación.

Se destaca la remodelación de los espacios verdes en nuestra Plaza de Los Héroes.



### Construcción Área Verde, Calle Mujica esquina Campos MONTO:

# \$34.567.629

Recuperación de un sitio eriazo que se utilizaba de estacionamiento ilegal, se ensanchan las veredas, se incorpora iluminación con canalización subterránea, mobiliario urbano de hormigón y madera, superficie de pasto, especies arbóreas y arbustivas, se normalizan todos los accesos vehiculares de las propiedades existentes.

### Mejoramiento Espacio Público Calle Ignacio Carrera Pinto, entre las calles Calvo y Lastarria MONTO:

# \$29.637.022

Se contempla la creación de jardineras, para evitar el mal uso que se le da a las veredas como estacionamiento, al interior de estas jardineras se rellena con pasto en carpeta, macizos arbustivos, árboles y flores, se regulariza la dotación de agua potable y se construye la primera señalización tipo tótem de una calle patrimonial de la comuna.



### Provisión e instalación de pasto sintético en bandejón central de avenida Millán, entre las calles Estado y Freire MONTO:

# \$18.990.770

Se contempla la recuperación de los bandejones centrales de avenida Millán incorporando pasto sintético en su superficie, además contempla rectificación de solerillas para creación de tazas de riego para las palmeras existentes.

### Mejoramiento Espacio Público calle Ignacio Carrera Pinto, entre las calles Lastarria y San Martín. MONTO:

MONTO:

# \$19.626.293

Contempla la creación de jardineras, que incorporen verde a esta arteria en las mismas condiciones que el proyecto anterior, en esta misma calle. Se provee pasto, especies arbustivas y dotación de riego.

Con la finalidad de proteger a quienes transitan por las calles es que el municipio obtuvo los recursos para proveer e instalar vallas peatonales tipo histórico (que difieren de las otras por un diseño más acorde a las construcciones antiguas de la zona).



**Ubicación:** Calle Alcázar entre calles Ibieta y Millán.  
**Inversión:** Municipal, vía Contrato de Suministros.  
**Plazo de ejecución:** 60 días.  
**Superficie de ejecución** 1.450 m<sup>2</sup>

**Propósito proyecto:**

Recuperación de sitio eriazo en pleno centro de la ciudad que se usaba como estacionamientos.

La construcción de estas nuevas áreas verdes es el primer paso para el mejoramiento del entorno del Teatro Regional de Rancagua, rehabilitando espacios del casco histórico y en concordancia con todo el plan de mejoramiento que actualmente el municipio está realizando en el damero fundacional de la ciudad.

Se mejoran veredas en adocreto y se incorporan áreas verdes, todo lo anterior con detalles de color con ladrillo chancado, además se plantan 28 especies arbóreas, se instala iluminación peatonal con canalización subterránea, nuevo y mejorado mobiliario urbano de hormigón, esto con polimadera que dará un aspecto más cálido. A la vez, contempla grandes pasillos interiores cuya terminación es baldosa gravillada para que se reactive el comercio y se pueda crear un boulevard cercano al nuevo “polo cultural” de Rancagua.

**\$71.260.442**



**Provisión e instalación de vallas peatonales en el Centro de Rancagua. Casco Histórico**  
**MONTO:**

**\$36.969.372**

Contempla la instalación de **643** metros lineales de vallas peatonales tipo histórica, en las calles principales del centro histórico de Rancagua.

Estas tienen la finalidad de proteger al transeúnte en su trayecto y orientar a una mejor educación vial por parte del peatón.





## Restauración del Monumento Bernardo O'Higgins

Esta iniciativa buscaba poner en valor el patrimonio de la imagen que evoca al General Bernardo O'Higgins en la lucha independentista.

Los trabajos fueron financiados por el municipio y constan de un tratamiento especializado para devolver la imagen original a la materialidad tratada.

Se realizó una limpieza acabada de la obra de arte, posteriormente se aplicaron diversas capas protectoras, para finalmente pintar con los colores originales que tenía al momento de la Conmemoración del Centenario de la Batalla de Rancagua en el año 1914.

**PROYECTO:** Restauración Monumento Bernardo O'Higgins.

**UBICACIÓN:** Plaza de Los Héroes.

**FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**ARTISTA:** Luis Montes B .



**\$27.897.170**  
Monto

Asimismo, y como parte vinculante de los mejoramientos antes descritos, se ha hecho una gran inversión en mejorar el paisajismo y las áreas verdes del centro histórico de la comuna.



**RANCAGUA, SEDE COPA AMÉRICA  
CHILE 2015**



## RANCAGUA, CIUDAD SEDE COPA AMERICA CHILE 2015

Este sueño de Rancagua comenzó en el año 2012, cuando la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) adjudicó a Chile la sede de la versión número 44° de la Copa América a desarrollarse el año 2015. La Copa América es el torneo internacional de selecciones nacionales más importante de Sudamérica.

En ese entonces, la ciudad contaba con el antiguo Estadio El Teniente y su proceso de remodelación era un proyecto anhelado por años. Felizmente, el gobierno anunció oficialmente la incorporación del recinto en la segunda red de estadios del Bicentenario, abriendo inmediatamente la posibilidad de postular al certamen continental.

Fue en abril del año 2012, cuando el alcalde Eduardo Soto dio una demostración pública del interés de la ciudad por participar en este magno evento deportivo. Acompañado por el Intendente Patricio Rey y otras autoridades locales, visitó al Presidente de la ANFP, Sergio Jadue para manifestar este deseo de parte de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Fue así como en el mes de diciembre de ese año, Rancagua presentó formalmente la postulación a la licitación pública que abrió la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile para convertirse en una de las sedes del evento. Semanas más tarde, el Comité Organizador Local de la Copa América confirmó a nuestra ciudad como una de las ocho sedes escogidas para desarrollar esta versión de la competencia junto a Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción, Temuco y Santiago.

Más adelante, otro hito relevante para este propósito fue la inauguración del Estadio El Teniente a mediados de 2014, con una inversión cercana a los 10 mil millones de pesos y convertido en un recinto con estándar FIFA con capacidad para 14 mil espectadores aproximadamente. Definitivamente un orgullo para la ciudad y la región.

Mientras tanto, en abril de 2014, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile presentó en Santiago la versión 44° de la Copa América, el tradicional torneo de selecciones que en 2015 se jugará en nuestro país entre el 11 de junio y el 4 de julio.

Ya en el mes de noviembre pasado, en Viña del Mar se realizó el sorteo de la competencia y que programó la realización de dos partidos en nuestro moderno Estadio El Teniente: el primero se jugará el domingo 14 de junio a las 16:00 horas entre las selecciones de Colombia y Venezuela por el Grupo C. En tanto, el día viernes 19 de junio, a las 18:00 horas, Ecuador se enfrentará a México, selecciones que integran el Grupo A de Chile. Ambos encuentros pertenecientes a la primera ronda del torneo.

Rancagua ha venido desarrollando un trabajo sostenido en la preparación de la sede. Hace algunos meses, la ciudad recibió un cuaderno de cargos de parte de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, que ha definido todas las obligaciones que se deben cumplir para su desarrollo.

Para ello, se ha constituido un Comité Municipal, a cargo de la puesta en marcha de las inversiones y relación permanente con el Comité Organizador Local y con la División El Teniente de Codelco Chile, propietario del Estadio El Teniente. Este Comité Municipal posee coordinadores en las áreas de Competiciones, Operaciones, Logística y Prensa.

Para el cumplimiento de las obligaciones de la sede, se ha debido emprender en el financiamiento de una serie de inversiones tanto en el Estadio El Teniente, Centro de Prensa, Estadios Municipales y acciones promocionales, siendo las más significativas aquellas que permitan la comodidad de jugadores, periodistas acreditados y público en general. Entre ellas, se cuentan la instalación de pasto sintético para el calentamiento de las selecciones previo al partido, el montaje de una escalera adicional, manga de acceso a la cancha, mesas de trabajo y pupitres para zona de prensa, entre otros.

En cuanto a las comunicaciones, se deberá proveer de servicios de internet, electricidad y televisión para más de 200 periodistas que concurrirán a ambos encuentros en nuestra ciudad.

Con todo lo anterior, somos optimistas en el logro de este sueño y trabajamos intensamente para hacer de Rancagua una de las mejores sedes de la cita futbolística del próximo mes de junio.





## Mejoramiento de los complejos deportivos de Rancagua

Con motivo de la Copa América, se desarrollaron diversos proyectos vinculados al mejoramiento de los recintos deportivos de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

### 1.- CANCHA N°1 COMPLEJO DEPORTIVO PATRICIO MEKIS

Monto:  
**\$1.052.850.933**

Financiamiento:  
FNDR

#### Descripción:

Mejorar las condiciones de la infraestructura deportiva de la cancha N°1 del Complejo Deportivo Patricio Mekis de Rancagua, para lo cual se consideran las siguientes obras:

- Reposición carpeta de pasto natural, incorporando sistema de riego automático y red de drenaje (8.214 metros cuadrados).
- Reposición de graderías metálicas en mal estado estructural (675,40 metros cuadrados).
- Mejoramiento graderías en regular estado: 236 metros cuadrados.
- Reposición de camarines, baños públicos y oficinas administrativas con red de agua caliente: 252 metros cuadrados, habilitación de boleterías: 62 metros cuadrados.



- Construcción de sala de bomba para funcionamiento sistema de riego: 9 metros cuadrados.
- Construcción de cierre perimetral de albañilería: 238 metros.
- Construcción de cierre de seguridad para cancha: 370 metros.
- Construcción de bancas para jugadores: 14,8 metros cuadrados.
- Construcción de tablero marcador.
- Suministro e instalación de sistema iluminación para cancha: cuatro postes de 21,34 metros de altura, con seis focos de haluro metálico 1.500 watts cada uno.
- Obras exteriores para senderos peatonales y habilitación de 39 estacionamientos.

Considera también equipamiento con arcos de futbol, malla y banderines.

### 2.- CANCHA DE FUTBOL N°4 COMPLEJO DEPORTIVO PATRICIO MEKIS

Monto:  
**\$718.897.878**

Financiamiento:  
FNDR

#### Descripción:

Mejoramiento de la cancha N°4 del Complejo Deportivo Patricio Mekis, para adecuar la infraestructura que permita un uso frecuente y en buenas condiciones.





El proyecto consiste en:

- Mejoramiento carpeta de pasto natural de cancha de futbol, incorporando sistema de riego automático y red de drenaje: 8214 metros cuadrados.
  - Suministro e instalación de sistema de iluminación de cancha: cuatro postes de 30,48 metros de altura, y cada uno con 11 focos de haluro metálico de 1500w.
  - Construcción de graderías metálicas con capacidad para 300 espectadores: 63,4 metros cuadrados
  - Reposición cierre de seguridad: 504 metros
  - Construcción de obras exteriores: 1.200 metros cuadrados de maicillo, 569 metros cuadrados de veredas de hormigón y señalización.
  - Mejoramiento completo de camarines y baños públicos existentes: 215 metros cuadrados.
  - Construcción sala de bomba para funcionamiento sistema de riego: 9 metros cuadrados.
  - Construcción de bancas para jugadores suplentes: 14,8 metros cuadrados.
  - Suministro e instalación de tablero marcador.
  - Reparación pista atlética: 600 metros cuadrados.
- Considera también equipamiento con arcos de fútbol, demarcador para cancha, malla y banderines.

### 3.- CANCHA DE FÚTBOL COMPLEJO DEPORTIVO NORORIENTE

Ubicación:

Avda. República de Chile con Avda. La Compañía.

Monto:

\$540.530.583.-

Financiamiento:

FNDR

#### **Descripción:**

Mejoramiento de la cancha de fútbol del Complejo Deportivo Nororiente de Rancagua, emplazada en la Av. República de Chile Sector Oriente entre Avda. La Compañía y calle Los Talaveras, sector oriente de Rancagua.



### Construcción Paseo de Los 16

#### **Emplazamiento:**

**Carretera del Cobre.**

#### **Fuente de Financiamiento:**

**Municipal**

#### **Descripción:**

Se contempló la ejecución de esta iniciativa a modo de recordar la tragedia ocurrida con los barristas del Club O'Higgins el año 2013, este contempló la mejora de las áreas alrededor de la Carretera del Cobre y la ejecución de un memorial con el nombre de cada joven.

Asimismo el área verde consideró mobiliario urbano, iluminación y vallas peatonales de protección.







# REPORTES INSTITUCIONALES

## CONVENIOS SUSCRITOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA CON OTRAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO 2014 (Información emanada desde la Dirección de Asesoría Jurídica)

INSTITUCIÓN	MATERIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	Convenio de cooperación y continuidad, acceso a la información pública (Portal de Transparencia del Estado de Chile).	Decreto Exento N° 1059/2014
CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIVISIÓN EL TENIENTE - CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Plan de descontaminación ambiental del valle central.	Decreto Exento N° 622/2014
CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIVISIÓN EL TENIENTE - GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Plan de descontaminación ambiental del valle central.	Decreto Exento N° 1910/2014
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS	Transferencia de recursos de Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Sub Programa Emergencia de la Subsecretaria de Desarrollo Regional.	Decreto Exento N° 4784/2014
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS	Supervisión Técnica del Programa de Mejoramiento Urbano y equipamiento Línea Emergencia FIE 2014.	Decreto Exento N° 4130/2014
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS	Supervisión Técnica del Programa de Reparaciones JUNJI año 2014.	Decreto Exento N° 680/2014
FONDO DE SOLARIDAD E INVERSION SOCIAL	Transferencia de recursos para los programas: Apoyo psicosocial para el ingreso ético familiar y programa de acompañamiento sociolaboral del ingreso ético familiar.	Decreto Exento N° 599/2014
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL	Difundir actividades artísticas en la región.	Decreto Exento N° 323/2014
FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	Cooperación mutua desarrollo social y cultural del país anexo 2.	Decreto Exento N° 3618/2014
FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	Cooperación mutua desarrollo "Utilización de espacios, mantención y cuidado de equipamiento musical.	Decreto Exento N° 4481/2014



DIRECCIÓN REGIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Implementación de la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad	Decreto Exento N° 4170/2014
GOBERNACIÓN PROVINCIA DE CACHAPOAL	Convenio de traspaso de recursos a municipio organizador del Campeonato de Cueca del Adulto Mayor 2014	Decreto Exento N° 1644/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Convenio transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local: Construcción Multicancha Población Centenario, Rancagua – Refugios Peatonales Avenida Bombero Villalobos y Avenida Millán	Decreto Exento N° 4339/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Convenio transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local: Construcción Techumbre Multicancha Colegio Jean Piaget.	Decreto Exento N° 1867/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Convenio- Mandato "Proyecto Reposición y Relocalización Centro de Salud N°2 Rancagua".	Decreto Exento N° 1204/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Convenio - Mandato proyectos: • Mejoramiento Cancha de fútbol N°1 Complejo Deportivo Patricio Mekis Rancagua • Mejoramiento Cancha de fútbol N°4 Complejo Deportivo Patricio Mekis Rancagua. • Mejoramiento Cancha de fútbol Lourdes. • Mejoramiento Cancha de fútbol Nororienté.	Decreto Exento N° 965/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local: • Construcción Ampliación Sede Comunitaria Villa Baquedano • Construcción de 34 módulos Veredas Oriente Av. Santa María • Reparación y Mejoramiento Graderías Recinto Deportivo Guillermo Saavedra	Decreto Exento N° 543/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de recursos proyecto "Habilitación Iglesia Fundación Ministerio Espíritu y Palabra"	Decreto Exento N° 453/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de recursos del Fondo Regional de Iniciativa local: Habilitación Sede Asociación de Municipalidades	Decreto Exento N° 540/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local: • Mejoramiento y ampliación Sede Adulto Mayor Manzanal. • Construcción e Instalación de Vallas Peatonales Sector Centro. • Construcción Bandejon lateral poniente Ruta 5 Sur entre Santa Ana hasta Avenida Las Torres.	Decreto Exento N° 275/2014

GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local: • Construcción Evacuación Aguas Lluvias Los Alerces. • Reposición Multicancha Pobl. Costa del Sol.	Decreto Exento N° 274/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de Recursos proyecto " Reposición Parcial Hogar de Ancianos San José, Rancagua"	Decreto Exento N° 246/2014
GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Transferencia de Recursos proyecto " Construcción Multicancha Hogar Pequeño Cottolengo y Obras Complementarias	Decreto Exento N° 276/2014
SOCIEDAD TECNOLÓGICA SUSTENTABLE Y COMPAÑÍA LIMITADA	Convenio de colaboración técnica proyecto " Piloto Sistema de Monitoreo Automático de Bicicletas".	Decreto Exento N° 1021/2014
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	Ejecución del programa Desarrollo Local PRODESAL	Decreto Exento N° 2186/2014
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	Transferencia de Recursos , Ficha de Protección Social	Decreto Exento N° 2574/2014
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	Transferencia de recursos, Programa Habitabilidad Ingreso Ético Familia y Chile Solidario "Centro para Niños(as) con cuidadores principales Temporeras (os) 2013	Decreto Exento N° 72/2014
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	Construcción Polideportivos Parque Lourdes.	Decreto Exento N° 3730/2014
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	Convenio de colaboración de Prácticas y Pasantías laborales	Decreto Exento N° 3874/2014
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa de Residencia Familiar Estudiantil	Decreto Exento N° 1637/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio de colaboración financiera programa "Barrio en Paz Residencial" BEPR 13 NNA-34	Decreto Exento N° 1467/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio de colaboración financiera programa "Barrio en Paz Residencial BEPR 13 RE-53	Decreto Exento N° 1465/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio de colaboración financiera programa "Barrio en Paz Residencial BEPR 13 EP-62	Decreto Exento N° 1452/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio de transferencia financiera programa Chile Seguro PLAZ12-PSE-7	Decreto Exento N° 1088/2014



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio de transferencia financiera programa BEPR14-CC20 "Barrio en Paz Residencial"	Decreto Exento N° 3132/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Transferencia de recursos de la Subsecretaría del Delito, Proyecto de evaluación riesgo socio delictual y derivación de usuarios y Convenio interinstitucional proyecto "Terapia multisistemática"	Decreto Exento N° 3349/2014
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO	Convenio de Cooperación por catástrofe	Decreto Exento N° 1942/2014
MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	Convenio de Cooperación por catástrofe por incendio	Decreto Exento N° 1944/2014
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	Convenio de Cooperación "Progreso económico social"	Decreto Exento N° 2073/2014
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	Convenio de Cooperación	Decreto Exento N° 3839/2014
MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	Traspaso de recursos Campeonato Provincial de la Cueca	Decreto Exento N° 1833/2014
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	Fortalecimiento OMIL	Decreto Exento N° 1156/2014
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	Fortalecimiento OMIL, proyecto y estrategias innovadoras en Intermediación laboral 2014	Decreto Exento N° 2509/2014
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	Transferencia de recursos "Fondo de Inversión de Apoyo al Desarrollo Infantil"	Decreto Exento N° 3387/2014
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	Transferencia de recursos "Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo"	Decreto Exento N° 3385/2014
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	Programa Habitabilidad 2014	Decreto Exento N° 3463/2014
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	Ejecución del programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar"	Decreto Exento N° 180/2014
SERVICIO DE SALUD DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Convenio Mandato Programa de capacitación y Formación de atención Primaria Municipal	Decreto Exento N° 4330/2014
SERVICIO DE SALUD DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Convenio Programa de apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial	Decreto Exento N° 1501/2014

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio Programa Odontológico Integral en Atención Primaria	Decreto Exento N° 916/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio anticipado de aporte estatal incentivo al retiro voluntario establecido en la Ley N°20.589 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud	Decreto Exento N° 917/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio Programa de apoyo a Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) en Atención Primaria Municipal Refuerzos Equipos de Salud en APS por aumento de la demanda 2014.	Decreto Exento N° 919/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio Programa Vida Sana con Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas Asociadas a la Malnutrición en Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y Mujeres post parto, en la atención primaria municipal	Decreto Exento N° 921/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio Programa de apoyo a Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)	Decreto Exento N° 915/2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud	Decreto Exento N° 918/2014
SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	Convenio de colaboración apoyo al sistema ingreso de datos de facturas de vehículos motorizados	Decreto Exento N° 3775/2014
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RAHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	Colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda Previene en la Comunidad"	Decreto Exento N° 914/2014
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RAHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	Colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva e intervención temprana "A Tiempo"	Decreto Exento N° 867/2014
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RAHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	Colaboración técnica y financiera para la implementación del sistema integrado de prevención "Chile Previene en la Escuela"	Decreto Exento N° 815/2014
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RAHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)	Colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva e intervención temprana "A Tiempo"	Decreto Exento N° 867/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Convenio de ejecución y transferencia de recursos para gastos de traslado transitorio y gasto desarme, limpieza y retiro de escombros para campamento Unión la Gamboina, Campamento Rivera del Río y Campamento San Ramón El Bosque.	Exento N° 1987/2014



SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Convenio de ejecución y transferencia de recursos para gastos de traslado transitorio y gasto desarme, limpieza y retiro de escombros para campamento Cancha Molinos Quemados, Trapiche Molino Viejo.	Exento N° 1946/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Convenio de ejecución y transferencia de recursos Programa Recuperación de Barrios Obra confianza 2013 Barrio Emblemático La Victoria	Decreto Exento N° 1947/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Convenio Programa de Pavimentación Participativa 23 proyecto pavimentación Calles entre Bombero Villalobos e Hilario Vial de Rancagua	Decreto Exento N° 1003/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Transferencia de recursos para gastos transitorios para una familia habitante del Campamento Rivera del Rio ( Margot Cuevas Rifo)	Decreto Exento N° 363/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Implementación Fases I Programa Recuperación de Barrios Emblemático La Victoria	Exento N° 53/2014
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE O'HIGGINS	Convenio marco único regional para programas habitacionales	Decreto Exento N° 2973/2014
CARABINEROS DE CHILE Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNADO O'HIGGINS	Convenio marco de operatividad e Integración de Cámaras de Vigilancia.	Exento N° 4315/2014
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	Convenio de Colaboración	Exento N° 4747/2014

<b>LEY N° 20.285 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>218</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO</b>	<b>17</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO DECLARADOS INADMISIBLES</b>	<b>9</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO RECHAZADOS</b>	<b>2</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO ACOGIDOS PARCIALMENTE</b>	<b>2</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO ACOGIDOS</b>	<b>2</b>
<b>RECURSOS DE AMPARO DESISTIDOS</b>	<b>1</b>

La Unidad de Transparencia recibió 218 solicitudes de acceso a la información pública. Durante el mismo período se presentaron 17 recursos de amparos contra el municipio, nueve de ellos fueron declarados inadmisibles, 2 rechazados, 3 acogidos parcialmente, 2 acogidos y 1 desistido.

Por último, a fin de reducir los plazos de respuesta y tener un proceso más eficiente, durante el último trimestre del año 2014 el Sr. Alcalde dictó instructivo para regular dicha situación. Además, el Municipio es parte del plan piloto del nuevo Portal de Transparencia Activa, que permitirá mejorar sustantivamente nuestros resultados.



**OBSERVACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR CONTRALORÍA****A. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**

Mediante Informe Especial N° 3 de 2014, se observó respecto de los contratos de ejecución de obras de pavimentación, lo siguiente:

a) Que los contratos de obras municipales se rigen por los procedimientos que establece la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, y no por lo dispuesto en la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

b) La materialidad empleada en la reposición de veredas del centro histórico.

c) Exigencia en el pago de los derechos de ocupación de bienes nacionales de uso público.

d) Medidas de seguridad y señalización de tránsito deficientes, empleadas en los trabajos ejecutados en la vía pública.

**B. CORPORACION MUNICIPAL**

a) Mediante Informe Final N° 11 de 2014, sobre auditoría al “Programa de Integración Escolar” (PIE), las observaciones del organismo de control se basaron en a) Aspectos de Control Interno y b) sobre el uso de recursos.

b) Mediante Informe Final N° 1, de 2014, sobre Inspección Técnica de la Obra “Reparación Mayor Liceo María Luisa Bombal”, se efectuaron observaciones de carácter constructivo.

C. Detalle de las observaciones se pueden encontrar en el Portal Transparencias del Municipio de Rancagua.

**INFORME DE GESTIÓN 2014 – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.****BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014****I.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

El presupuesto vigente estimado de ingresos a fecha 31 de diciembre de 2014 es de M\$ 31.023.727.-, de los cuales se han percibido M\$ 29.027.600.-, cifra que equivale alcanzar un total del 93,57% de los ingresos estimados por percibir, durante el año 2014.

La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades con un 54,35%, otros ingresos corrientes con un 30,44% y transferencias corrientes con un 4,25%.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS ENERO – DICIEMBRE 2014**

SUBTITULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	PORCENTAJE DE AVANCE %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	16.867.268	16.862.268	54,35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.319.180	1.319.178	4,25%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	76.925	76.923	0,25%
INGRESOS DE OPERACIÓN	51.747	51.744	0,17%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.771.043	9.444.044	30,44%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0,00%
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	738.830	738.824	2,38%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	560.537	534.619	1,72%
SALDO INICIAL DE CAJA	1.638.197	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>31.023.727</b>	<b>29.027.600</b>	<b>93,57%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/14.

El Subtítulo denominado, “Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades”, durante el período Enero a Diciembre de 2014, reflejó un ingreso equivalente al 54,35%, respecto del total de los ingresos estimados por percibir durante este período, La composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se muestra en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (23,46%), Permisos y Licencias (19,46%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (11,44%).



**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTITULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES” A FECHA 31/12/14**

SUBTITULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	7.282.912	7.277.914	23,46%
PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	3.548.150	3.548.149	11,44%
TOTAL	16.867.268	16.862.268	54,35%

**Fuente de Información:** Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/14.

El Subtítulo denominado, “Otros Ingresos Corrientes”, los ingresos reales percibidos alcanzaron un 30,44% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (24,82%), Multas y Sanciones Pecuniarias (4,36%) y la partida otros (0,70%).

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTITULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES” A FECHA 31/12/14**

SUBTITULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	156.642	156.641	0,50%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.642.376	1.351.091	4,36%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	7.734.508	7.698.797	24,82%
FONDOS DE TERCEROS	21.821	21.820	0,07%
OTROS	215.696	215.695	0,70%
TOTAL	9.771.043	9.444.044	30,44%

**Fuente de Información:** Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/14.

El Subtítulo denominado, “Transferencias por Gastos de Capital”, por este concepto durante el período Enero-Diciembre se percibió un monto de M\$ 534.619.- equivalente a un 95,4% del total estimado por percibir y que fueron aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Mejoramiento de Barrio y Fondo Regional de Iniciativas Locales.



**INGRESOS PERCIBIDOS POR APORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FECHA 31/12/14**

		Ppto. Vigente	Ppto. Percibido	% de Avance
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	560.537	534.619	95,4%
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	560.537	534.619	95,4%
13.03.002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	534.901	514.926	96,3%
13.03.002.001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	428.506	408.531	95,3%
13.03.002.001.001	PMU EMERGENCIA 2013 " MEJ. DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO"	45.710	45.709	100,0%
13.03.002.001.002	PMU EMERGENCIA -FIE "MEJ. INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO O'HIGGINS"	8.000	7.999	100,0%
13.03.002.001.003	PMU EMERGENCIA "DEMARCACIÓN PINTURA TERMOPLASTICA AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS"	19.986	19.986	100,0%
13.03.002.001.004	PMU EMERGENCIA REP. DE VEREDAS SECTOR SUR Y SECTOR RURAL COMUNA DE RANCAGUA	49.832	39.865	80,0%
13.03.002.001.005	PMU EMERGENCIA REP. DE VEREDAS SECTOR ORIENTE Y PONIENTE COMUNA DE RANCAGUA	49.995	39.996	80,0%
13.03.002.001.006	PMU EMERGENCIA 2011 "MEJ. MULTICANCHA VILLA PROFESOR ALMONACID"	7.526	7.525	100,0%
13.03.002.001.008	PMU EMERGENCIA FIE REP. BAÑOS ALUMNNOS COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	23.728	23.728	100,0%
13.03.002.001.009	PMU-TRADICIONAL CONST. REVESTIMIENTO CANAL SECTOR VILLA SAN RAMÓN DE RGUA	14.798	14.798	100,0%
13.03.002.001.021	PMU IRAL 2011 "INST. LUMINARIAS PEATONALES CALLE VIÑA DEL MAR TERM. RODOVIARIO	7.342	7.341	100,0%
13.03.002.001.032	PMU-EMERGENCIA 2011 "REPARACIÓN DOS MULTICANCHAS VILLA ALAMEDA RANCAGUA"	11.670	11.669	100,0%
13.03.002.001.036	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA EL SOL 4 ETAPA, COMUNA DE RANCAGUA 1ª Y 2ª CUOTA IRAL 2012	6.502	6.501	100,0%
13.03.002.001.041	PMU CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA VILLA LAS FLORES, RANCAGUA	35.000	35.000	100,0%
13.03.002.001.042	PMU EMERGENCIA 2013 REPARACIÓN MULTICANCHA DON ALBERTO COMUNA DE RGUA.	4.876	4.875	100,0%
13.03.002.001.043	PMU EMERGENCIA "FÚTBOL CALLE, CONST. DE CANCHA POBL. RENE SCHNEIDER	34.652	34.652	100,0%
13.03.002.001.044	PMU EMERGENCIA " CONST. AREA VERDE VILLA LOS GIRASOLES RGUA.	33.756	33.755	100,0%
13.03.002.001.045	PMU EMERGENCIA "CONST. AREA VERDE Y EQUIP. COMPLEMENTARIO VILLA LOS HÉROES"	5.982	5.982	100,0%
13.03.002.001.047	PMU TRADICIONAL " PROV. E INST. DE JUEGOS INFANTILES EN ESPACIOS PÚBLICOS"	18.005	18.005	100,0%
13.03.002.001.053	PMU CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA QUILLAIQUÉN, RANCAGUA	15.366	15.366	100,0%

13.03.002.001.054	PMU REP. LOSA DE JUEGOS Y OBRAS COMPLE. LOS ARTESANOS	18.138	18.138	100%
13.03.002.001.055	PMU CONST. CIERROS PERIMETRALES 7 SEDES COMUNITARIAS	17.642	17.641	100%
13.03.002.002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	12.360	12.360	100%
13.03.002.002.002	PMB-ACCIONES CONCURRENTES CATASTRO DE SANEAMIENTO SANIT. DEL SECTOR RURAL LA PALMA	2.460	2.460	100%
13.03.002.002.003	PMB-2014 CATASTRO DE SANEAMINETO SANITARIO POBL. COOPERATIVA FEDERICO KOKE	6.300	6.300	100%
13.03.002.002.004	PMB-ACCIONES CONCURRENTES CATASTRO DE SANEAMIENTO SANITARIO DEL SECTOR EL RABANAL	3.600	3.600	100%
13.03.002.999	OTRAS TRANSF. PARA GTOS. DE CAPITAL SUBDERE	94.035	94.034	100%
13.03.002.999.002	REPOSICIÓN PARCIAL CEMENTERIO 2	59.455	59.454	100%
13.03.002.999.003	FDO. DE INCENTIVO AL MEJ. DE GESTION MUNICIPAL	34.580	34.580	100%
13.03.005	DEL TESORO PÚBLICO	20.000	14.058	70,3%
13.03.005.001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	20.000	14.058	70,3%
13.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.636	5.635	100%
13.03.099.002	DEL GOBIERNO REGIONAL	5.636	5.635	100%
13.03.099.002.018	FRIL-2011 RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS AVDA. SANTA MARIA 2ª ETAPA	5.636	5.635	100%

**II.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.**

El presupuesto inicial de gastos para Enero - Diciembre 2014, ascendió a la suma de M\$ 26.974.917.-, por otra parte el presupuesto vigente para mismo período corresponde a la suma M\$ 31.023.727.-, la obligación acumulada es de de M\$ 29.950.267.- el presupuesto devengado es de M\$ 27.937.228.-, lo que en relación al presupuesto vigente el nivel de gasto alcanzó el porcentaje equivalente al 90,05%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 30/12/14 fue M\$ 27.937.228.- en comparación al presupuesto obligado éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 93,2%.

**Por otra parte este municipio a fecha 31 de diciembre de 2014 no presenta Deuda Exigible.**

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: bienes y servicios de consumo con un 38,00%, gastos en personal con un 21,65%, transferencias corrientes con un 20,04% e iniciativas de inversión con un 8,64%.

**DISTRIBUCION DE LOS GASTOS MUNICIPALES PERIDO ENERO – DICIEMBRE 2014**

	PPTO. VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	%
GASTOS EN PERSONAL	6.880.994	6.715.452	21,65%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.438.398	11.787.742	38,00%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	111.684	110.905	0,36%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.287.783	6.216.384	20,04%
INTEGROS AL FISCO	10.000	7.689	0,02%
OTROS GASTOS CORRIENTES	77.641	67.023	0,22%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	218.992	200.628	0,65%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.795.695	2.681.841	8,64%
PRESTAMOS POR ANTICIPO A CONTRATISTAS	132.447	96.788	0,31%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.921	37.920	0,12%
SERVICIO DE LA DEUDA	32.172	14.856	0,05%
TOTAL	31.023.727	27.937.228	90,05%

**Fuente de Información:** Estado presupuestario de gastos al 31/12/14

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:**

Es el subtítulo que requiere de una mayores recurso municipales, esta situación se explica porque dentro de esta partida se incluye el ítem servicios básicos subprograma servicios comunitarios, que contiene los desembolsos que realiza el municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines y mantención de alumbrado público entre otros. Estas obligaciones han significado al municipio durante el período enero – diciembre del presente año un gasto de M\$ 9.510.639.- lo que representa el 34,04%de las obligaciones devengadas del presupuesto municipal.

**GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014**

	PPTO. VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	%
ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL	1.935.103	1.923.306	6,88%
AGUA AREAS VERDES	511.071	511.071	1,83%
SERVICIO DE EXTRACCION DOMICILIARIA	3.608.352	3.607.171	12,91%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	627.457	627.457	2,25%
SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	2.365.187	2.344.841	8,39%
SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	372.000	336.382	1,20%
SERVICIO DE MANTENCION DE SEMAFOROS	156.152	132.382	0,47%
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	34.544	28.029	0,10%
TOTAL	9.609.866	9.510.639	34,04%

**Fuente de Información:** Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/14



## TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Estas representaron un 20,04% del total de gastos devengados durante el período enero – diciembre del año 2014, entre éstas se encuentran las transferencias al sector privado y las transferencias al sector público.

Las transferencias al sector privado han presentado un avance del 8,46%, respecto del total de gastos devengados durante el período enero - diciembre año 2014. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: otras transferencias al sector privado, específicamente subvenciones a la Corporación Cultural, Corporación Municipal, Bibliotecas y Proyecto Remodelación Casa de la Cultura con un total de M\$ 1.104.033.-; Salud con la suma de M\$ 618.490.-, Organizaciones Comunitarias por la suma de M\$ 327.580.-

### GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACION DEVENGADA	%
FONDOS DE EMERGENCIA	48.800	47.528	0,17%
SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	618.490	618.490	2,21%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	341.010	327.580	1,17%
VOLUNTARIADO	60.400	60.358	0,22%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	107.078	101.627	0,36%
PREMIOS Y OTROS	116.198	103.547	0,37%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (Subvención Corporación Cultural, Corporación Municipal Biblioteca y Subvención Proyecto Remodelación Casa de la Cultura)	1.104.175	1.104.033	3,95%
TOTAL	2.396.151	2.363.163	8,46%

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/14 al 31/12/14

Las transferencias al sector público representaron un 13,79%, por un monto de M\$ 3.853.221.- respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta "Aporte Año Vigente" al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual durante el año 2014 ascendió a la suma de M\$ 3.511.450.- el detalle de las transferencias al sector público se muestra en el cuadro siguiente:

### GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIÓN DEVENGADA	%
A LOS SERVICIOS DE SALUD	14.906	9.561	0,03%
A LAS ASOCIACIONES	18.161	18.160	0,07%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN	3.516.840	3.511.450	12,57%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	134.799	126.628	0,45%
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	302	290	0,00%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	206.624	187.132	0,67%
TOTAL	3.891.632	3.853.221	13,79%

El subtítulo de “Adquisición de activos no financieros” presentó respecto del total de gastos devengados durante el año 2014, un total de M\$ 156.165.-, cifra compuesta por los ítems, edificios por un monto de M\$ 2.273, vehículos por un monto de M\$ 75.780.- , mobiliario y otros por la suma de M\$ 19.442.-, máquinas y equipos por la suma de M\$ 17.480.- equipos y programas computacionales por la suma de M\$ 41.185.-

El subtítulo de “iniciativas de inversión” con un presupuesto vigente a fecha 30 de septiembre de 2014, de M\$ 6.424.806.-, del cual se devengó la suma de M\$ 4.394.222.- lo que representó el 14.54% respecto del presupuesto total vigente.- La nómina de proyecto año 2013 se presentan en el siguiente cuadro.

#### PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2014

Cuenta	Denominación	Vigente	Obligación	Obligación Devengada	Porcentaje de Avance
		M\$	M\$	M\$	M\$
31	INICIATIVAS DE INVERSION	4.795.695	4.408.815	2.681.841	60,8%
31.01	ESTUDIOS BASICOS	262.809	110.877	55.543	50,1%
31.01.002	CONSULTORIAS	262.809	110.877	55.543	50,1%
31.01.002.001	EST. DE ING. ASOC. A PROY. DE INV. 2013	5.250	5.250	5.250	100,0%
31.01.002.002	ESTUDIO DE TASACION Y PERITAJES 2014	500	500	500	100,0%
31.01.002.003	EST. DE PERFIL PROY. PROG. DESARROLLO CIUDADES	3.158	3.158	0	0,0%
31.01.002.004	DISEÑO DE ING. DE PAVIMENTACION RGUA.	38.577	38.576	0	0,0%
31.01.002.006	RANCAGUA REVIVE SU CENTRO (A)	8.476	8.476	8.476	100,0%
31.01.002.007	RANCAGUA REVIVE SU CENTRO	25.850	25.850	20.900	80,9%
31.01.002.008	ESTUDIO TOPOGRAFICO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD	4.450	4.450	0	0,0%
31.01.002.009	EST. DE EVAL. AMBIENTAL PARA LA MODIF. AL PLAN REGULADOR	12.800	0	0	0,0%
31.01.002.010	CATASTRO DE SANEAMIENTO SANITARIO DEL SECTOR RURAL LA PALMA PMB	3.600	1.800	1.800	100,0%

31.01.002.011	ESTUDIO DE TASACION Y PERITAJES 2013	13.050	13.017	8.817	67,7%
31.01.002.012	CATASTRO DE SANEAM. SANIT. DEL SECTOR EL RABANAL Y ALREDEDORES PMB	3.600	3.600	3.600	100,0%
31.01.002.013	DISEÑO DE CONST. CASSETAS SANIT. LA GONZALINA RGUA. PMB	29.900	0	0	0,0%
31.01.002.014	PMB-2014 CATASTRO DE SANEAMIENTO SANITARIO POBL. COOPERATIVA FEDERICO KOKE	6.300	0	0	0,0%
31.01.002.015	EST. DE DISEÑO PARA RECUP. Y RECONST.PATRIM. ENTORNO A LA MERCED	6.390	0	0	0,0%
31.01.002.016	EST. DE DISEÑO PARA RECUP. Y RECONST. PATRIM.1ª ETAP. POBL. CENTENARIO	22.416	0	0	0,0%
31.01.002.017	EST. DE DISEÑO PARA RECUP. Y RECONST.PATRIM.2ª ETAPA POBL.CENTENARIO	39.938	0	0	0,0%
31.01.002.018	EST. DISEÑO PARA LA RECUP. Y RECONST.PATRIM. 1ª ETAPA CENT. HISTORICO	7.653	0	0	0,0%
31.01.002.019	EST. DE DISEÑO PARA RECUP. Y RECONST. PATRIM. 2ª ETAPA CENT. HISTORICO	24.701	0	0	0,0%
31.01.002.021	PROY. RECONSTRUC. DE EDIFICACIONES ZONA TIPICA MANZANA DE LA MERCED	6.200	6.200	6.200	100,0%
31.02	PROYECTOS	4.532.886	4.297.938	2.626.298	61,1%
31.02.002	CONSULTORIAS	45.605	44.604	32.605	73,1%
31.02.002.001	CONSULTORIAS/ESPECIALIDADES	11.465	11.464	9.165	79,9%
31.02.002.002	ASESORIA TECNICA CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PARQUE LOURDES	21.940	21.940	15.740	71,7%



31.02.002.003	ASESORIA TÉCNICA CONSTRUCCIÓN RECINTOS DEPORTIVOS COPA AMERICA	11.200	11.200	7.700	68,8%
31.02.002.023	ESTUDIO DISEÑO CONSTRUCCIÓN OBRA DE ARTE CRUCE VIAL ALAMEDA , LA CRUZ	1.000	0	0	0,0%
31.02.004	OBRAS CIVILES	4.358.753	4.148.584	2.488.944	60,0%
31.02.004.001	SUMINISTRO DESTINADO A LA CONST. Y REP. DE VEREDAS 2013	160.753	160.752	149.276	92,9%
31.02.004.002	FORT. LA PART. SOCIAL A TRAVES DEL PPTO. PARTICIPATIVO 2012 (A)	37.978	37.349	21.402	57,3%
31.02.004.003	FDO. PARTICIP. PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2011 EJEC. 2012	896	895	0	0,0%
31.02.004.005	REP.DE VEREDAS SECTOR SUR Y SECTOR RURAL RGUA.	46.932	0	0	0,0%
31.02.004.006	MEJ. DE LOS ESPACIOS DE ATEN. DE PUBLICO DE LA DIDECO E IMPLM. EQUIP. DE CLIMATIZACIÓN	50.000	45.709	45.709	100,0%
31.02.004.007	FACHADAS DE VIVIENDAS DE CALLE ESTADO	76.044	37.377	8.900	23,8%
31.02.004.008	SUMINISTRO DE REPARACION DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO 2014	287.040	287.040	215.454	75,1%
31.02.004.009	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA POBL. RGUA. SUR	19.000	17.305	0	0,0%
31.02.004.010	REPOSICION DE VEREDAS SECTOR ORIENTE Y PONIENTE RGUA. PMU	49.995	0	0	0,0%
31.02.004.011	SUMINISTRO DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE AREAS VERDES 2014	500.000	500.000	123.040	24,6%
31.02.004.012	REPARACION DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO 2013	277.200	277.196	277.196	100,0%
31.02.004.013	CONSERV. Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2014	73.029	73.027	72.491	99,3%

31.02.004.014	PMU-EMERGENCIA FIE REPARACIÓN BAÑOS ALUMNOS COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	23.728	0	0	0,0%
31.02.004.015	ILUMINACIÓN DE PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2012 (A)	43.565	43.564	43.564	100,0%
31.02.004.016	CONSERV. Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO PODA 2014	33.294	32.065	20.642	64,4%
31.02.004.017	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL ESPACIOS PÚBLICOS DE RANCAGUA	93.841	93.219	36.842	39,5%
31.02.004.018	CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2014	19.392	19.353	19.353	100,0%
31.02.004.021	PMU-TRADICIONAL CONST. REVESTIMIENTO CANAL SECTOR VILLA SAN RAMÓN RGUA.	14.798	0	0	0,0%
31.02.004.022	SUMINISTRO ILUMINACIÓN DE PLAZAS Y CALLES Y AVENIDAS 2014	188.853	188.852	7.602	4,0%
31.02.004.024	CONST. CARPETA RODADO CAMINOS RURALES Y URBANOS	10.764	7.862	7.862	100,0%
31.02.004.025	ILUMINACIÓN DE PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2013	47.667	47.665	47.665	100,0%
31.02.004.027	SERV. DE LIMPIEZA Y MEJ. DE CÁMARAS Y SIFONES AGUAS LLUVIAS CON CAMIÓN HIDROJET	39.058	39.057	39.057	100,0%
31.02.004.028	MEJ. SEDE COMUNITARIA EL FUTURO POBL. RENÉ SCHNEIDER	23.937	23.935	23.286	97,3%
31.02.004.029	MEJORAMIENTO DE EDIFIOS MUNICIPALES	33.040	33.040	33.040	100,0%
31.02.004.030	CONST. MODULOS BAÑOS CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACK	10.584	9.984	0	0,0%
31.02.004.033	ILUMINACIÓN DE PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2011(A)	643	643	643	100,0%
31.02.004.034	REP. TECHUMBRE GIMNASIO COMPLEJO DEPORTIVO P. MEKIS	22.924	22.923	22.923	100,0%

31.02.004.037	SUMINISTRO DESTINADO A LA CONST. DE AREAS VERDES	436.441	436.441	436.441	100,0%
31.02.004.041	INSTALACIÓN DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIOS	103.731	103.730	0	0,0%
31.02.004.043	ILUMINACIÓN PARQUE CASA DE LA CULTURA	30.303	29.775	27.972	93,9%
31.02.004.045	SUMINISTRO DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL Y DEMARCACIÓN EN LA VIA PUBLICA 2014	116.010	116.010	14.836	12,8%
31.02.004.047	SEÑALIZACIÓN DE CALLES DEL DAMERO CENTRAL Y OTROS SECTORES	2	0	0	0,0%
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285	285	0	0,0%
31.02.004.050	MEJ. DE EDIFICIOS MUNICIPALES 2014	25.327	25.326	25.326	100,0%
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	29.478	28.682	22.444	78,3%
31.02.004.053	PMU CONST. SEDE COMUNITARIA VILLA QUILLAIQUEN	40.295	38.414	36.494	95,0%
31.02.004.054	PMU REP. LOSA DE JUEGOS Y OBRAS COMPLEM. POBL. LOS ARTESANOS	45.859	45.344	0	0,0%
31.02.004.055	PMU CONST. CIERRE PERIMETRALES 7 SEDES COMUNITARIAS	46.189	44.103	0	0,0%
31.02.004.056	CONST. CIERRO PERIMETRAL E ILUMINACIÓN SEDE LAS CAMELIAS	8.446	8.444	4.129	48,9%
31.02.004.057	DEMOLICIÓN Y REMODELACIÓN GIMNASIO PARQUE COMUNAL	70.000	69.999	17.500	25,0%
31.02.004.058	CONST. BASE DE FUNDACION PARA ESCULTURA A LA CUECA	3.894	3.894	3.894	100,0%
31.02.004.059	CONSTRUCCION SEDES MODULARES	23.192	23.192	11.596	50,0%
31.02.004.061	MEJ. AREA VERDE RUCARAY Y SCORPIO RANCAGUA	10.000	10.000	10.000	100,0%

31.02.004.062	CONST. ÁREA VERDE VILLA TORINO	6	6	6	100,0%
31.02.004.063	CONST. POLIDEPORTIVO PARQUE LOURDES COMUNA DE RANCAGUA	252.406	252.405	0	0,0%
31.02.004.064	CONST. ÁREA VERDE PARQUE KOKE ,DESDE BAQUEDANO AL NORTE	6.784	6.777	6.777	100,0%
31.02.004.065	REMODELACIÓN DE BANDEJÓN NORTE Y SUR REPÚBLICA DE CHILE	6.116	6.116	6.116	100,0%
31.02.004.066	REP. PARCIAL CEMENTERIO N-2 PMU 2011-2012	59.891	59.454	59.454	100,0%
31.02.004.067	SUMINISTRO DE OBRAS DE SEG. VIAL Y DEMARCACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA	261.282	261.281	221.057	84,6%
31.02.004.068	MEJORAMIENTO PASAJES POBL. 25 DE FEBRERO	59.721	59.720	0	0,0%
31.02.004.069	MEJORAMIENTO MULTICANCHA DE VILLA LA REINA,RANCAGUA	3.951	3.950	3.950	100,0%
31.02.004.070	RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO A BERNARDO O'HIGGINS	23.443	23.443	23.443	100,0%
31.02.004.071	CONST. Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS VILLA LOS ALERCES	12.500	11.231	0	0,0%
31.02.004.072	INST. MURAL PASO DESNIVELADO RUTA 5 ALAMEDA	18.223	18.222	14.276	78,3%
31.02.004.073	PAV. DE PATIOS CONDOMINIO JORGE ALESSANDRI ETAPAS II Y III (Aporte Municipal)	3.300	3.217	0	0,0%
31.02.004.075	REP. MULTICANCHA DON ALBERTO COM. DE RGUA. PMU EMERG. 2013	4.876	4.875	4.875	100,0%
31.02.004.076	CONST. CIERRE PERIMETRAL SEDE CONDOMINIO VICTORIA	4.753	4.753	0	0,0%
31.02.004.078	CONST. ÁREA VERDE M° DOLORES ENTRE REP. DE CHILE Y A. GARFIAS	66.583	66.582	0	0,0%
31.02.004.079	CONST. ÁREA VERDE VILLA LOS GIRASOLES PMU EMERG. 2013	35.470	34.824	34.824	100,0%



31.02.004.080	FRIL-2011 CONST. DE 32 MODULOS COMERC. V. PONIENTE AVDA. STA. MARÍA (A)	5.697	5.697	5.697	100,0%
31.02.004.081	FRIL-2011 CONST. PATIOS EN CONDOM.S SOCIALES ULTIMA ETAPA V. MACKENA LAS CUMBRES (A)	1.870	1.870	1.870	100,0%
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL AREA VERDE HERNAN CIUDAD	6.100	5.879	0	0,0%
31.02.004.083	CONST. ÁREA VERDE Y EQUIP. COMPL. VILLA LOS HÉROES PMU EMERG. 2013	23.935	23.927	23.927	100,0%
31.02.004.085	PMU-EMERGENCIA DEMARCACIÓN PINTURA TERMOPLASTICA AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	19.986	19.986	0	0,0%
31.02.004.086	CONST. SEDE COMUNITARIA TIPO VILLA LA RIVERA PMU EMERG. 2013	34.341	34.336	0	0,0%
31.02.004.087	INST. DE SEMAFORO AV. REP. DE CHILE CON CALLE LIRCAY	9.725	9.724	9.724	100,0%
31.02.004.088	PMU-EMERGENCIA -FIE MEJ. INSTITUTO TECNOLOGICO MINERO BDO. O'HIGGINS	9.999	0	0	0,0%
31.02.004.089	CONST. JARDÍN INFANTIL SAN RAMÓN	20.097	20.096	20.096	100,0%
31.02.004.109	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS AVDA. SANTA MARÍA 1º ETAPA FRIL 2011(A)	868	814	814	100,0%
31.02.004.110	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS AVDA. SANTA MARÍA 2º ETAPA FRIL 2011 (A)	11.872	11.872	11.872	100,0%
31.02.004.113	FÚTBOL CALLE,CONST. DE CANCHA POBL. RENÉ SCHNEIDER PMU EMERG. 2013	34.968	34.652	34.652	100,0%
31.02.004.116	REP. MULTICANCHA POBL. CLAUDIO ARRAU RGUA	6.535	6.534	6.534	100,0%
31.02.004.117	CONST. ÁREA VERDE MARCO SCHIAPPONI	28.814	28.814	28.814	100,0%

31.02.004.119	REPARACIÓN DOS MULTICANCHAS VILLA ALAMEDA RGUA. PMU EMERGENCIA (A)	15.310	13.447	13.447	100,0%
31.02.004.123	MEJ. MULTICANCHA VILLA PROFESOR ALMONACID EMERGENCIA 2011 (A)	12.309	11.924	11.924	100,0%
31.02.004.127	PROV. E INST. DE JUEGOS INFANTILES EN ESPACIOS PÚBLICOS PMU TRADICIONAL	27.405	27.000	27.000	100,0%
31.02.004.129	INST. LUMIN. PEATONALES CALLE VIÑA DEL MAR TERM. RODOVIARIO (A)	12.236	12.235	12.235	100,0%
31.02.004.139	CONST. DE 34 MODULOS VEREDA ORIENTE AV. STA. MARÍA FRIL-2011 (A)	3.770	3.769	3.769	100,0%
31.02.004.147	CONST. DE 17 MOD. COMERC. Y NORMAL. ELECTRICA AV. STA. MARÍA FRIL 2011 (A)	6.852	6.852	6.852	100,0%
31.02.004.148	CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO CARLOS MIRANDA FRIL 2011 FIE (A)	227	226	226	100,0%
31.02.004.149	CONST. TECHUMBRE MULTICANCHA COLEGIO JEAN PIAGET FRIL 2011 FIE (A)	9.136	9.136	9.136	100,0%
31.02.004.170	PROV. E INST. DE 13 REFUGIOS PEATONALES RUTA H-10 MTT-SUBDERE	5.598	4.475	4.475	100,0%
31.02.004.178	PMU CONSTRUCCIOÓN PLAZA SEGURA VILLA LAS FLORES, RANCAGUA	55.000	54.213	54.213	100,0%
31.02.004.999	APORTE MUNICIPAL A DIVERSOS PROYECTOS	2.391	1.796	309	17,2%
31.02.005	EQUIPAMIENTO	125.528	101.798	101.798	100,0%
31.02.005.048	PASEO INDEPENDENCIA MOBILIARIO	22.092	0	0	0,0%
31.02.005.052	FONDO PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTUA MENOR FONDEVE 2013	1.935	1.935	1.935	100,0%
31.02.005.090	RANCAGUA REVIVE SU CENTRO – MOBILIARIO	98.501	98.483	98.483	100,0%

31.02.005.130	MOBILIARIO URBANO 2014	3.000	1.380	1.380	100,0%
31.02.999	OTROS GASTOS	3.000	2.951	2.951	100,0%
31.02.999.016	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO PODA 2014	3.000	2.951	2.951	100,0%

**Fuente de Información:** Informe "Estado Presupuestaria de Gastos al 31/12/14"

#### MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL


1.-En relación a modificaciones al patrimonio municipal a que se refiere la letra f) del artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se puede señalar que la Corporación ha incrementado sus propiedades raíces al materializarse ya la transferencia por parte del Gobierno Regional, de cuatro terrenos ubicados en Avenida República de Chile esquina La Compañía de nuestra comuna, los cuales conforman un total de 7 terrenos destinados a formar parte del proyecto denominado "Diseño Parque Recreacional Sustentable", el que contará con una superficie total de 45.000 metros cuadrados, que entregará a los vecinos del sector nororiente y a toda la comunidad rancagüina un lugar de recreación, esparcimiento familiar y práctica deportiva. El proyecto sigue adelante esperándose materializar la transferencia de los terrenos restantes en los próximos meses, así como concluir la fase de diseño para su posterior ejecución.

2.- En cuanto al incremento del patrimonio, cabe señalar que durante el año 2014 se adquirió un total de 7 vehículos para diferentes direcciones de la municipalidad con un total de recursos invertidos de M\$ 49.224

#### RESUMEN FINANCIERO DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES		
AL 31 de Diciembre del 2014		
A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2014	\$	5.199.012.090
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:		
Cta. Cte N° Denominación	Monto \$	
56109474 Fondos Propios	2.713.829.700	
56109504 Relleno Sanitario	21.231.028	
381090-9722 Fondos Digeder	-	
381090-99331 Mej. Barrios	-	
981090-99683 Fdo. Soc. Presidente de la Rep.	-	
381090-99225 F.N.D.R.	-	
200-04187-08 Camaras de Video	-	
56109491 Fondo de Administración	2.166.000.153	
56109512 Convenio SENAME O.P.D	7.372.658	
56109555 Programa PIB	-	
56109571 Plan Comunal Seguridad Pública	122.437.234	
56109580 Programa Protección Social Habitabilidad	66.314.036	
56109831 Emergencia	-	
56109482 Remuneraciones	5.695.181	
Total Disponible eb Cuentas Corrientes	5.102.879.990	
C-Saldo en Caja según registro y acta de arqueo	96.132.100	
Fondos por enterar fondo común	-	
Sumas Iguales	5.199.012.090	5.199.012.090

Fecha: 17 de Febrero 2015



Margarita Quintanilla Salas  
Jefa Depto Contabilidad y Ppto.



Hipólito Castro Valdivia  
Director de Administración y Finanzas



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	1.638.197.663
2	Ingresos Percibidos del periodo	29.027.600.848
3	Gastos pagados del Periodo	27.937.228.152
Sub - Total (1)		2.728.570.359

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	-
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)		-

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	534.233.327
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de impuestos	-
25	Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
Sub - Total (2)		534.233.327

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO \$ 2.194.337.032

SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS \$ 2.470.441.731

SITUACION FINANCIERA GLOBAL \$ 4.664.778.763



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	2.991.040.984
2	Ingresos Percibidos del periodo	28.184.067.982
3	Gastos pagados del Periodo	28.704.667.235
Sub - Total (1)		2.470.441.731

B.- OBLIGACIONES

4	Retenciones de Impuestos	-
5	Retenciones Inst. de Prev.y Salud	-
6	Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	-
7	Otras Deudas	-
Sub - Total (2)		-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2)) 2.470.441.731

Ilustre Municipalidad de Rancagua, Dirección de Administración y Finanzas, with signatures of Hipólito Castro Valdivia (Director) and Margarita Quintanilla Salas (Jefa Depto. Contabilidad y Ppto.).

Ilustre Municipalidad de Rancagua, Dirección de Control, with signature of Víctor Salas Suárez (Director de Control).

V°B° CONTABILIDAD

RESUMEN FORMULARIO N° 2 - PROGRAMAS

		INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	SUB-TOTAL
114,03	ANTICIPOS POR RENDIR	\$ (2.817.074)	\$ 16.895.247	\$ 20.343.429	\$ (6.265.256)
114,04	GARANTIAS OTORGADAS	\$ (10.400.000)	\$ -	\$ -	\$ (10.400.000)
114,05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACION	\$ -	\$ 5.196.819.863	\$ 5.196.819.863	\$ -
114,08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	\$ (154.726.426)	\$ 192.867.440	\$ 83.114.367	\$ (44.973.353)
116,01	CHEQUES PROTESTADOS	\$ (17.176.921)	\$ 931.053	\$ 7.904.959	\$ (24.150.827)
116,02	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	\$ (51.339.542)	\$ -	\$ -	\$ (51.339.542)
214,04	GARANTIAS RECIBIDAS	\$ 1.450.000	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 3.100.000
214,05	ADMINISTRACION DE FONDOS	\$ 2.708.951.001	\$ 19.944.167.067	\$ 20.577.565.541	\$ 2.075.552.527
214,09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 296.829.617	\$ 804.385.168	\$ 799.912.284	\$ 301.302.501
214,10	RETENCIONES PREVISIONALES	\$ 76.563.348	\$ 889.665.464	\$ 874.270.588	\$ 91.958.224
214,11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	\$ 50.216.146	\$ 352.271.782	\$ 361.517.144	\$ 40.970.784
214,12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	\$ -	\$ 709.902.737	\$ 709.902.737	\$ -
214,13	RETENCIONES JUDICIALES	\$ -	\$ 13.847.165	\$ 13.847.165	\$ -
216,01	CHEQUES CADUCADOS	\$ 93.490.835	\$ 60.664.996	\$ 59.469.158	\$ 94.686.673
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 2.991.040.984</b>	<b>\$ 28.184.067.982</b>	<b>\$ 28.704.667.235</b>	<b>\$ 2.470.441.731</b>

Ilustre Municipalidad de Rancagua, Dirección de Administración y Finanzas, with signature.

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL :31-12-2014

Miles de pesos

ACTIVOS		ANO 2014
<b>2 FONDOS</b>		
<b>11 DISPONIBILIDADES</b>		
111 Disponibilidad en Moneda Nacional		
11101 Caja	96.132	
11102 Bancoestado	-	
11103 Banco del Sistema Financiero	5.056.429	
11108 Fondos por Enterrar al Fdo. Común Mun.	46.451	
<b>14 BIENES</b>		
<b>141 BIENES FINANCIEROS</b>		
115 Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.	3.041.420	
12101 Deudores	749.652	
12106 Deudores Por Rendición de Cuentas	2.367.824	
12306 Créditos a contratistas	96.788	
12401 Deudores de Dudosa Recuperación	14.063.973	
41606 Préstamo Sector Privado	-	
41626 Prestamos Hipotecarios	-	
<b>114 Cuentas Complementarias</b>		
11403 Anticipos a Rendir cuentas	6.265	
11404 Garantías Otorgadas	10.400	
11408 Otros Deudores Financieros	44.973	
116 Cuentas Complementarias	-	
11601 Documentos Protestados	24.151	
<b>44 BIENES DE USO</b>		
441 Bienes de Uso Depreciable	-	
14101 Edificaciones	6.347.424	
14102 Maquinarias	21.886	
14103 Instalaciones	77.825	
14104 Máquinarias de Oficina, Eq. E Instrum Tec.	122.745	
14105 Vehículos Terrestres	844.130	
14106 Muebles y Enseres	229.199	
14107 Herramientas	4.883	
14108 Equipos Computacionales y Perifericos	273.363	
14111 Obras de Infraestructura	-	
14404 Equipos Computacionales y Perifericos	-	
14901 Depreciación Acumulada Edificaciones	(6.340.530)	
14902 Depreciación Acumulada De Maquinarias y Equipos para la Produccion	(532)	
14903 Depreciación Acumulada Instalaciones	(48.353)	
14904 Depreciación Acumulada Maquinas y equipos de Oficina	(121.765)	
14905 Depreciación Acumulada Vehiculos	(469.803)	
14906 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(8.629)	
14907 Depreciación Acumulada Herramientas	(95)	
14908 Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	(54.602)	
<b>14 Bienes de Uso no Depreciables</b>		
14201 Terrenos	1.790.063	
<b>145 Bienes de Uso por Incorporar</b>		
14501 Obras en Construcción	-	
14502 Adquisición de Bienes en Tránsito	-	
<b>15 OTROS ACTIVOS</b>		
151 Bienes Intangibles	-	
13105 Prod. Terminados para la Venta	-	
1502 Sistemas Computacionales	50.146	
16101 Estudios Básicos	201.947	
16102 Proyectos	13.243.372	
16199 Aplic. A. Gastos Patrimoniales	(12.985.307)	
<b>Total</b>	<b>28.781.625</b>	

PASIVOS		ANO 2014
<b>6 DEUDA</b>		
<b>61 DEUDA CORRIENTE</b>		
611 Cuentas por Pagar	-	
22192 Cuentas por Pagar de Gtos. Presupuest.	-	
22101 Acreedores	79.999	
<b>214 Cuentas Complementarias</b>		
21404 Garantías Recibidas	3.100	
21405 Administración de Fondos	2.075.552	
21410 Retenciones Previsionales	91.958	
21411 Retenciones Tributarias	40.971	
21412 Retenciones Voluntarias	-	
21413 Retenciones Judiciales y Similares	-	
21409 Otras Obligaciones Financieras	301.302	
21601 Documentos Caducados	94.687	
<b>221 Fondos de Terceros</b>		
22102 Fondos de Terceros	36.894	
22103 I.V.A. Debito	6.235	
22104 Oblig. Con el FCM por anticipos obtenidos	402.142	
22107 Obligac. Aportes al Fdo. Común Mun.	321.638	
22108 Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito	11.307	
22109 Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito TAG	15.830	
22110 Oblig. Varias Por Recau. Multas Otras Muni.	14.016	
22201 Pasivos por clasificar	-	
<b>23 OTROS PASIVOS</b>		
23102 Empréstitos Interno	-	
<b>81 PATRIMONIO</b>		
116 Cuentas Complementarias	-	
11602 Detrimetro de Recursos Disponibles	(51.340)	
<b>311 Patrimonio Estatal</b>		
31101 Patrimonio Institucional	7.850.438	
31102 Resultado Acumulado	15.759.811	
31103 Resultado del Ejercicio	1.727.085	
<b>TOTAL</b>	<b>28.781.625</b>	

Eduardo Soto Romero  
Alcalde de Rancagua



Hipolito Castro Valdivia

Margarita Quintanilla Salas